



Universidad Nacional

SAN LUIS GONZAGA



[Reconocimiento-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)

Esta licencia permite a otras combinar, retocar, y crear a partir de su obra, incluso con fines comerciales, siempre y cuando den crédito y licencia a las nuevas creaciones bajo los mismos términos. Esta licencia suele ser comparada con las licencias copyleft de software libre y de código abierto. Todas las nuevas obras basadas en la suya portarán la misma licencia, así que cualesquiera obras derivadas permitirán también uso comercial.

<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>

**UNIVERSIDAD NACIONAL
“SAN LUIS GONZAGA” DE ICA**

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN



TESIS

**“POLÍTICAS EDUCATIVAS PARA
FACILITAR LA GESTIÓN DE LOS
DIRECTORES EN LAS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS PÚBLICAS DE NIVEL
SECUNDARIA EN EL DISTRITO DE ICA –
2019”**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN EN GESTIÓN EDUCATIVA**

PRESENTADA POR:

Lic. MARIA DE JESÚS CARBAJO ESPINOZA

Asesora: Dra. MARITZA ELIZABETH ARONES MAYURÍ

ICA – PERÚ

- 2019 –

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

**SOCIEDAD, DESARROLLO SOSTENIBLE, POLÍTICAS PÚBLICAS
Y MEDIO AMBIENTE**

*Dedico esta Tesis con todo mi amor:
A Dios, quien inspiró mi espíritu para la
realización de este estudio, por darme salud y
bendición para alcanzar mis metas como
persona y como profesional.
A mi madre, por haberme dado sabiduría y
fuerza, guiándome en el trayecto de mi vida.*

AGRADECIMIENTOS:

*A mis padres,
a quienes les debo gran parte de mis conocimientos, mis anhelos
y mi futuro,
gracias a su paciencia, dedicación y,
haberme dado la oportunidad
de formarme como persona de bien y, como profesional para
servir a la juventud y al país que tanto espera de nosotros.*

.

ÍNDICE

Carátula	i
Línea de investigación	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimientos	iv
Índice	iv
Resumen	xiv
Abstract	xv
Contracarátula	xvi
Introducción	xvi
CAPÍTULO I.- MARCO TEÓRICO	1
1.1. Antecedentes	1
1.1.1. Antecedentes internacionales	1
1.1.2. Antecedentes nacionales	3
1.1.3. Antecedentes locales	5
1.2. Bases Teóricas	6
1.2.1. POLÍTICAS EDUCATIVAS	6
1.2.1.1. Las políticas educativas en su historia	6
a) Definición de educación	6
b) Políticas educativas	8
1.2.1.2. Las políticas educativas en el Perú y el currículo oculto	9
a) Las políticas educativas en el Perú	9
1.2.1.3. Modernización de la Gestión educativa	13
a) Gestión descentralizada	14
b) Gestión participativa	15

c) Gestión transparente	18
d) Gestión basada en resultados	19
1.2.1.4. Inclusión educativa	20
a) Educación para la equidad	20
b) La coeducación	23
c) Educación pública y privada	24
d) Educación rural y urbana	25
1.2.1.5. Aprendizajes de calidad	26
a) Capacitación docente	26
b) Inclusión de las TICs	27
c) Educación por competencias	30
d) Educación en valores	32
e) Educación en función de las evaluaciones PISA	34
1.2.1.6. Globalización de la economía y la comunicación	37
a) Educación para desarrollar competencias informáticas	37
b) Educación en competencias comunicativas en otras lenguas	40
c) Educación ambientalista	41
d) Educación para la producción económica	42
1.2.2. GESTIÓN DE LOS DIRECTORES EN LAS INSTITUCIONES	
EDUCATIVAS DE NIVEL SECUNDARIA	45
1.2.2.1. La gestión educativa	45
1.2.2.2. Gestión institucional educativa	46
a) Canales de comunicación	47
b) Comisiones de trabajo	49
c) Manual de Organización y Funciones	51

d) Reglamento interno	52
e) Organigramas	53
1.2.2.3. Gestión administrativa	54
a) Administración de recursos	54
b) Gestión documentaria	55
c) Relación con instancias del MED	56
1.2.2.4. Gestión pedagógica	55
a) Aplicación de planes y programas	57
b) Enfoque pedagógico, estrategias y proceso enseñanza-aprendizaje	57
c) Actualización docente	58
d) Estilos de enseñanza	58
e) Evaluación educativa	59
1.2.2.5. Gestión comunitaria	60
a) Relación con padres de familia APAFA	60
b) Diseño y aplicación de proyectos sociales	61
c) Proyección a la comunidad	61
1.3. Marco conceptual	62
CAPÍTULO II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	66
2.1. Situación problemática	67
2.2. Formulación del Problema	69
a) Problema General	69
b) Problemas Específicos	69
2.3. Justificación e Importancia de la Investigación	70
2.4. Objetivos de la Investigación	73
2.4.1. Objetivo General	73

modernización de la gestión pública para facilitar la gestión institucional de los Directores de las Instituciones Educativas de nivel secundaria	98
6.1.2. Resultados obtenidos de la aplicación del Cuestionario sobre la inclusión educativa para facilitar la gestión administrativa de los Directores de las Instituciones Educativas de nivel secundaria	100
6.1.3. Resultados obtenidos de la aplicación del Cuestionario sobre los aprendizajes de calidad para facilitar la gestión pedagógica de los Directores de las I. E. de nivel secundaria	102
6.1.4. Resultados obtenidos de la aplicación del Cuestionario sobre la influencia de la administración de la economía y la globalización para facilitar la gestión comunitaria de los Directores de las Instituciones Educativas de nivel secundaria	104
6.1.5. Resultados obtenidos de la aplicación del Cuestionario sobre políticas educativas que facilitan la gestión de los directores de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria en el Distrito de Ica en 2019.	106
6.1.6. Resultados comparados de los promedios de las dimensiones de la variable independiente Políticas educativas y, de las dimensiones de la variable dependiente Gestión de los Directores de las I.E. Públicas de nivel secundaria en el Distrito de Ica en 2019.	108
6.2. Discusión de Resultados	109
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	113
Conclusiones	114
Recomendaciones	116
FUENTES DE INFORMACIÓN	118
ANEXOS	124

1. Matriz de consistencia	125
2. Matriz de instrumentos para la recolección de datos de la variable independiente y dependiente	128
3. Instrumentos para la recolección de datos. Cuestionario “A” y “B”	130
4. Escala de calificación y valoración de los cuestionarios “A” y “B”	132
5. Procesamiento de datos en Excel 2010 de la variable independiente	133
6. Procesamiento de datos en Excel 2010 de la variable dependiente	134

INDICE DE CUADROS

Cuadro 01. Puntajes obtenidos sobre la Modernización de la Gestión Educativa y de la Gestión institucional de los directores	98
Cuadro 02. Puntajes obtenidos sobre la Inclusión Educativa y de la Gestión administrativa	100
Cuadro 03. Puntajes obtenidos sobre Aprendizajes de calidad y de la Gestión pedagógica de los directores	102
Cuadro 04. Puntajes obtenidos sobre la Administración de la economía y de la Gestión comunitaria de los directores	104
Cuadro 05. Puntajes obtenidos sobre Políticas educativas y de la Gestión de los directores de las I. E. Públicas de nivel Secundaria	106
Cuadro 06. Puntajes comparados de los promedios de Políticas educativas y de la Gestión de los directores de las I. E. Públicas de nivel Secundaria	108

INDICE DE TABLAS

Tabla 01.	Estadísticos de las Dimensiones Modernización de la gestión pública y la Gestión institucional de los directores	98
Tabla 02.	Estadísticos de las Dimensiones Inclusión educativa y la Gestión administrativa	100
Tabla 03.	Estadísticos de los Aprendizajes de calidad y de la Gestión pedagógica de los directores	102
Tabla 04.	Estadísticos de la Administración de la economía y la globalización y de la Gestión comunitaria de los directores	104
Tabla 05.	Estadísticos de la Administración de la economía y la globalización y de la Gestión comunitaria de los directores	106

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 01.	Promedios de la Dimensión "Modernización de la gestión pública" de la variable independiente y, de la Dimensión "Gestión institucional" de la variable dependiente	99
Gráfico 02.	Promedios de la Dimensión "Inclusión educativa" de la variable independiente y, de la Dimensión "Gestión administrativa" de la variable dependiente	101
Gráfico 03.	Promedios de la Dimensión "Aprendizajes de calidad" de la variable independiente y, de la Dimensión "Gestión pedagógica" de la variable dependiente	103
Gráfico 04.	Promedios de la Dimensión "Administración de la economía y de la globalización" de la variable independiente y, de la Dimensión "Gestión comunitaria" de la variable dependiente	105
Gráfico 05.	Promedios de la Variable independiente "Políticas educativas" y de la variable dependiente "Gestión de los directores de las Instituciones Educativas Públicas" de nivel Secundaria	107
Gráfico 06.	Promedios de las medias aritméticas de la Variable independiente "Políticas educativas" y de la variable dependiente "Gestión de los directores de las Instituciones Educativas Públicas" de nivel Secundaria	108

RESUMEN

La investigación “**Políticas educativas para facilitar la gestión de los Directores en las Instituciones Educativas Públicas de nivel secundaria en el Distrito de Ica – 2019**”, realizada con el objetivo de determinar la influencia de las políticas educativas, que se acompañan de la modernización de la gestión pública, la inclusión educativa, de aprendizajes de calidad, la administración de la economía y la globalización para lograr una gestión pública eficiente sustentada en una gestión institucional, gestión administrativa, gestión pedagógica y gestión comunitaria; el presente estudio es de tipo básico descriptivo, la muestra la constituyen 22 Directores de las Instituciones Educativas Públicas de nivel secundaria del Distrito de Ica, de una población de 24; para el efecto se utilizaron técnicas de observación, de fichaje, de test e informáticos; entre los instrumentos de investigación, con cuestionarios para el acopio de datos, fichas de observación y de control, gráficos, tablas de valoración y técnicas estadísticas para lograr los grados de aceptación o de rechazo al 95% de certeza, así como de su confiabilidad; la tabulación de datos permitieron la contrastación de las hipótesis general y específicas, valiéndose del estadígrafo t de Student por tratarse de muestras menores, llegando a la conclusión de que existe una influencia significativa de las Políticas Educativas sobre la gestión de los Directores de las Instituciones Educativas Públicas en el Distrito de Ica durante el año 2019, procediendo luego a realizar las conclusiones y las recomendaciones del caso.

Palabras Claves:

Políticas educativas, Gestión administrativa, gestión pedagógica, gestión comunitaria, gestión pública, inclusión educativa.

ABSTRACT

The research "**Educational policies to facilitate the management of Directors at secondary-level Public Educational Institutions in the Ica District – 2019**", conducted with the aim of determining the influence of educational policies, which will be accompanying the modernization of public management, educational inclusion, quality learning, economic management and globalization to achieve efficient public management based on institutional management, administrative management, pedagogical management and community management; this study is of a descriptive basic type, the sample is constituted by 22 Directors of the secondary-level Public Educational Institutions of the District of Ica, of a population of 24; observation, signing, testing and computer techniques were used for this purpose; research tools, with questionnaires for data collection, observation and control sheets, charts, valuation tables and statistical techniques to achieve the degrees of acceptance or rejection at 95% certainty, as well as their reliability; the tabulation of data allowed the contrast of the general and specific hypotheses, using Student's t-stable as they were smaller samples, concluding that there is a significant influence of the Education Policies on the management of the Directors of the Public Educational Institutions in the Ica District during 2019, then proceeds to make the conclusions and recommendations of the case.

Keywords:

Educational policies, administrative management, pedagogical management, community management, public management, educational inclusion.

ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN EN GESTIÓN EDUCATIVA

TESIS

**“POLÍTICAS EDUCATIVAS PARA FACILITAR LA
GESTIÓN DE LOS DIRECTORES EN LAS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS PÚBLICAS DE NIVEL SECUNDARIA EN EL
DISTRITO DE ICA – 2019”**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN EN GESTIÓN EDUCATIVA**

Lic. MARIA DE JESÚS CARBAJO ESPINOZA

ASESORA: Dra. MARITZA ELIZABETH ARONES MAYURÍ

INTRODUCCIÓN

Es competencia del Estado, determinar las políticas educativas que orienten la concepción pedagógica, científica y filosófica en la formación ciudadana de las futuras generaciones que han de regir los destinos de la Patria; para adentrarnos en el tema, es preciso hacer un recuento histórico de las políticas educativas que prevalecieron anteriormente en el sistema educativo nacional, para comprender la esencia de la actual que la rige y orienta la educación en el Perú.

La realización de esta investigación es determinar los factores que intervienen en la determinación de las políticas educativas, que permitan la realización de una gestión educativa para lograr los resultados y objetivos de la educación, si es en realidad, lo que se espera de su aplicación y saber de qué referentes contamos para conocer si tales objetivos se cumplen o no; en tal sentido, nos detenemos en lo que corresponde a las políticas educativas y los indicadores que le permitan su realización, por cuanto éstas se refieren a lineamientos generales que propone el Estado, a la manera de poner de manifiesto lo que el gobierno de turno desea que los niños y jóvenes se adecúen a un modelo que dé satisfacciones a las clases sociales en el poder, en el que la gestión educativa, hace el rol de ejecutor de esos deseos.

Uno de los factores que hace posible la ejecución de las políticas educativas es la modernización de la gestión educativa, considerando como hecho práctico que la gestión es necesariamente participación conjunta en los hechos de la conducción de la institución educativa, para superar las dificultades que anteriormente se tenía en el rol del administrador, que asumía el compromiso de la conducción institucional a título personal; esta concepción personalista ha sido superada con la idea de Gestión educativa, porque se refiere al compromiso colectivo dado en la comunidad educativa para conducir los destinos de la institución educativa.

Otro de los factores que asumen función principista en política educativa es la inclusión educativa; aspecto de la propuesta que viene de los entes responsables de la educación en el país, dan peso al tema limitativo de la condición cognitiva de alguno de los estudiantes, no enfrenta el tema social, permitiendo la educación sexista de escuelas para hombres aparte del de mujeres, la educación pública y privada, limitando los recursos de las instituciones rurales con respecto a las urbanas; mirando las diferencias, se observa que la inclusión como política educativa, es simplemente declarativa, poco sincera.

Las políticas educativas para el logro de una mejor calidad del servicio educativo, es lo que preocupa actualmente a los funcionarios del sector educación, por cuanto en las evaluaciones PISA, calificamos último, resultados que avergüenzan a los representantes del sector, ya que se mantiene estos estándares por más de 25 años, y no hay cómo remontarlos, porque el Perú está atado en un compromiso contenido en el Concordato, lesivo a los intereses nacionales firmado por el Gral. Francisco Morales y el Vaticano, e implementado en la dictadura de Fujimori, donde la Iglesia impuso la Educación Religiosa obligatoria, limitando la enseñanza de las ciencias naturales a 3 horas como área de Ciencia, Tecnología y Ambiente CTA, cuando en Chile la realizan en 6 horas, 2 horas de tecnología y 2 de Ciencias ambientales; liquidando Historia del Perú y Filosofía, único caso en el mundo donde en el sistema educativo no se enseña Filosofía.

El otro factor que las políticas educativas toman en cuenta, es el que se refiere a la globalización de la economía y la comunicación, donde el planeta se piensa como un mercado donde todos los países compiten colocando sus productos para lograr el desarrollo económico-social que les permita superar los niveles de pobreza o participar de las ventajas de ser un país industrializado; el sector educación pretende superar este problema, incrementando el presupuesto para educación del sector, pero que está muy lejos de los promedios presupuestales estimados para América Latina; quiere el Estado

*cambiar la educación en cuanto al aspecto formal del currículo, pero conservando los mismos contenidos curriculares, cuando las cosas son al revés, pero en tal caso, tendría que enfrentarse a los intereses particulares de las instituciones que la promueven amparados en el Concordato, los que son ajenos a los intereses nacionales. En este sentido, es que pongo a consideración de la Escuela de Posgrado, al presentar la Tesis titulada **“Políticas educativas para facilitar la gestión de los Directores en las Instituciones Educativas Públicas de nivel secundaria en el Distrito de Ica – 2019”**, para optar el Grado Académico de Maestra en Educación en la Mención Gestión Educativa.*

La Tesis consta de los siguientes capítulos, el Primero, que se ocupa de las bases teóricas del problema, que se inicia con sus antecedentes, el marco teórico que desarrolla los fundamentos del problema que corresponden a la primera y segunda variable y el marco conceptual; el Segundo Capítulo que se ocupa del planteamiento del problema, su forma interrogativa, las hipótesis de la investigación, las variables, la operacionalización de las variables y el planteamiento de los objetivos de la investigación.

El Tercer Capítulo que trata sobre la Metodología de la investigación, determinando el tipo, nivel y diseño de la investigación, la población y señalando la muestra; el Cuarto Capítulo, se refiere a las técnicas e instrumentos de la investigación, en las que se incluyen las técnicas e instrumentos de recolección de datos, las técnicas de procesamiento, análisis e interpretación de los resultados; el Quinto Capítulo, que trata la contrastación de las hipótesis Principal y específicas.

El Sexto Capítulo, desarrolla los temas que se refieren a la Presentación, interpretación y discusión de los resultados; seguidamente, se realizó las Conclusiones, Recomendaciones, consignando la bibliografía a las que se hacen referencias en toda la investigación a la parte teórica y la metodología, que se acompaña a la vez de los anexos.

Lic. María de Jesús Carbajo Espinoza

CAPÍTULO I
MARCO TEÓRICO

1.1. ANTECEDENTES

En la investigación bibliográfica realizada, se han encontrado un conjunto de trabajos de investigación que tratan el tema que exponemos en su gran diversidad, despertando un interés inusitado de sus planteamientos, tratamiento y conclusiones, haciendo que tomemos en cuenta algunas de tales consideraciones en el interés particular de esta investigación, entre ellas las que se señalan a continuación:

1.1.1. Antecedentes internacionales

- ✓ López, K. (2015). *“Análisis de la gestión de la política educativa del Ministerio de Educación de Chile desde la percepción de estudiantes, docentes y directivos”*, en esta investigación, considerando las necesidades propias de la gestión educativa del nuevo milenio, refiriéndose a la calidad educativa, como una preocupación propuesta por la UNESCO, para realizar programas de perfeccionamiento y, capacitación que establezcan vínculos con redes académicas, de tal suerte que se forme el compromiso docente con el desarrollo, influenciando positivamente con aprendizajes de calidad de sus alumnos y la equidad como parte de una política inclusiva, como se ha discutido en la IX Conferencia Iberoamericana de Educación realizada en La Habana Cuba en 1999¹ y, que anteriormente ya se había dado como una inquietud necesaria en la Declaración Mundial sobre Educación para Todos en Jomtien.

Diez años después, en el Marco de la Acción de Dakar, organizada por la UNESCO 2000, se declara que es derecho de todos los niños una educación de calidad; como una continuidad de estos objetivos que la UNESCO 2008 sostiene que todos los países del mundo pueden desarrollar políticas educativas de integración para todos los niños, adolescentes y adultos proporcionando todas las facilidades para su acceso al sistema educativo, así como proporcionar todos los recursos posibles para una educación de calidad para todos, en la que el Estado chileno asumió un compromiso con estas directivas

¹ Que se realizó con el propósito de analizar conjuntamente los asuntos relacionados con el tema *«Calidad de la educación: equidad, desarrollo e integración ante el reto de la globalización»*.

que permiten superar las dificultades educativas, que son reflejos de la pobreza en el país que, la autora de esta investigación, la expone de este modo:

Por su parte, el estudio “Un Enfoque Global de la Pobreza y Superación”, realizado por la Fundación Nacional (Chile) para la Superación de la Pobreza en 1999, señala que la falta de oportunidades educativas es lo que refuerza el círculo de la pobreza y de la desigualdad. A su vez, los estudios evidencian que los niños y jóvenes de estos hogares pobres, obtienen logros educativos muy inferiores en las pruebas del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) o de la Prueba de Selección Universitaria (PSU), en comparación con estudiantes procedentes de hogares medios. (López, 2015. Pág. 46).

En el aspecto metodológico, se trató de un diseño no experimental de carácter descriptivo, que analiza la gestión escolar como parte de las políticas educativas del Ministerio de Educación de Chile; en sus conclusiones se establece que las políticas educativas estuvieron contenidas en el Plan de Desarrollo Institucional PDI, pero que no toma en cuenta los intereses de la comunidad.

✓ Soto, K. (2017). “*Políticas educativas y gestión escolar: un aporte enfocado en la educación para todos*”, en este ensayo², la autora incide en la importancia que tienen las políticas educativas como parte de las funciones de gestión educativa, recordando que, en el pasado la escuela era una institución cerrada, desvinculada de la comunidad por cuanto era ajena a las necesidades colectivas; la apertura a la realidad exterior la convierte en un ente accesible, aceptable y adaptable que, en su expresión trascendente, surge, se desarrolla y se acomoda a las necesidades de la realidad de la que la escuela forma parte, haciendo que el currículo responde a tales expectativas, configurando en esta intensión la continuidad de la cultura de la comunidad social, que la expone así:

Todo el personal que hace vida en la escuela tiene incidencia en la gestión escolar y en el resultado que ofrece a la comunidad. En un marco más extenso, los recursos humanos y la organización educativa interactúan para formar parte de lo que Pozo (1998) denomina pedagogía institucional, la cual se circunscribe a la posición que los recursos humanos ocupan en el organigrama. (Soto, 2017. Pág. 46).

² Sus ideas se desarrollan a partir de las propuestas de El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Organización de las Naciones Unidas (CDESC) estableció unas condiciones esenciales para el acceso a la educación de todos los seres humano.

Entre las condiciones esenciales que hacen posible el acceso a la educación para todos, cuya justificación legal deviene del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Organización de las Naciones Unidas (CDESC), que la expone en el cumplimiento de los siguientes requisitos. Entre ellas se encuentran:

1. La disponibilidad, que los Estados cuenten con infraestructuras educativas y equipamiento necesario para su funcionamiento en cualquier lugar en que se instalen las instituciones educativas.
2. La accesibilidad, proporcionar a las personas vulnerables la garantía de su acceso en virtud de su origen étnico, disponibilidad económica, religión y procedencia geográfica.
3. La aceptabilidad, sustentada en una educación humanística y las condiciones en las que debe considerar la edad, las necesidades y las capacidades propias de cada sujeto.
4. La adaptabilidad, que considere la diversidad cultural con currículos flexibles y adecuados al entorno social.

1.1.2. Antecedentes nacionales:

- ✓ Chipana, M. (2015) en: *Gestión pedagógica y la calidad educativa en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013*,³ quien en su investigación releva la importancia de la calidad educativa como propia de las funciones de gestión educativa; para el efecto hace un acucioso estudio de las evaluaciones PISA realizadas por PNUD por mandato de la UNESCO, quien a su parecer, expresa los resultados realizados por la gestión educativa de cada país en el mundo, en la que, tratándose del nuestro, muestra resultados lamentables en todas las evaluaciones realizadas, sugiere que sobre el particular, no se está realizando lo suficiente en los temas relacionados al aprendizaje, no

³ Tesis doctoral en Educación. Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez”,

solo como responsabilidad docente, sino de las funciones de gestión de sus directivos, haciéndolo del siguiente modo.

Una preocupación que tienen normalmente los directivos es cómo lograr que las instituciones educativas sean efectivas y demostrar que pueden responder a las necesidades de los estudiantes para que estos puedan desenvolverse dentro de la comunidad y fuera de ella. Nos importa que como directivo pueda saber cómo organizar el trabajo de los docentes para dinamizar los procesos de aprendizaje de los estudiantes y tener indicadores claros para evaluar la eficacia del trabajo curricular y de gestión. (Chipana, 2015. Pág. 73).

La gestión que incluye como condición y requisito de calidad es que el estudiante se forme para responder las necesidades de su comunidad y del país, haciendo que los estudiantes desarrollen sus capacidades y talentos; las funciones de gestión educativa, igualmente, debe saber utilizar los recursos con los que la institución cuenta y, capacitar a los estamentos de la institución educativa para su uso racional, así como conocer e identificar los aliados en ese objetivo, al que suma, modelar la actitud de todos en esa dirección, con ánimo positivo en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

La metodología empleada corresponde a un enfoque cualitativo-cuantitativo (abordaje general), de tipo no experimental descriptivo de diseño correlacional; con una población que comprende a la totalidad de las I. E. de Educación Básica Regular, Alternativa, Especial y Centros de Educación Técnico Productivo de la DRED Puno; la muestra la constituyen 381 docentes, directivos y Jefes de Área de Gestión Pedagógica; entre sus conclusiones, se estableció que existe una relación directa positiva entre las variables Gestión Pedagógica y calidad de aprendizaje en las unidades de Gestión Educativa.

✓ Gil, F. (2018). *Educación innovadora, ¿qué retos tiene el Perú para este sector?* Gestión. Entrevista a Manuel Rodríguez Villegas.⁴ En la entrevista a este profesional de la educación,

⁴ Director de la Carrera de Educación y Gestión del Aprendizaje de la UPC.

declaró que es política educativa en el Perú, la innovación de la Gestión Educativa y la que compete a la función del MINEDU, logrando tal objetivo en el sistema educativo privado, habiendo serias dificultades en el sistema público, considerando que en el ámbito de la Gestión Educativa se aplicaron políticas innovadoras centradas en las necesidades de los estudiantes, siendo lo más importante, aquello que permitan mayores logros en el aprendizaje señalados en el currículo, luego, en la capacitación de los profesores para quienes sugiere mejores remuneraciones, la infraestructura educativa y el diseño de un currículo adaptado a las necesidades del país, con respecto a los profesores, declaró lo siguiente:

Parte de la innovación es este cambio, la docencia debería ser la profesión mejor pagada del país. Ojo que hoy hay que educar a las nuevas generaciones. Hay que pensar cómo el mundo será dentro de 30 años y los maestros ni nadie está preparado ahora para eso. Es por eso que la capacitación docente y la actualización en nuevas tendencias e innovaciones educativas se vuelve urgente y necesario. (Gil, F. 2018).

1.1.3. Antecedentes locales

- ✓ Mendoza, Z. (2014). *El Proyecto Educativo Institucional como instrumento de gestión en las instituciones educativas secundaria del Distrito de Ica*,⁵ quien sostiene que el Proyecto Educativo Institucional (PEI), es el instrumento legal que empodera a la Gestión Educativa para lograr lo objetivo de la educación, así como los objetivos institucionales. Tiene como objetivo general, establecer la importancia del PEI como instrumento de gestión de las instituciones educativas de educación secundaria. La investigación es de carácter descriptiva-explicativa, tuvo como universo y población, a todas las instituciones de nivel secundaria del distrito de Ica; En cuanto a sus conclusiones tuvieron como resultado, el medir los niveles de responsabilidad de los directores de las I.E. en la elaboración del PEI y la conducción de sus respectivas I.E.; la falta de liderazgo y la falta de convocatoria del Director, así como la limitada movilización de los estamentos del CONEI y su deficiente coordinación con las organizaciones de base como aliados estratégicos de las I.E.

⁵ Tesis de Maestría en Gestión Educativa. Escuela de Posgrado UNICA.

1.2. BASES TEÓRICAS

La parte teórica de la presente investigación, ha sido dividida en dos partes, la primera relacionada a las políticas educativas de la variable independiente, sus dimensiones e indicadores, y la segunda, vinculada a la Gestión de los Directores de las Instituciones Educativas de nivel secundaria de la variable dependiente, así como sus dimensiones e indicadores:

1.2.1. POLÍTICAS EDUCATIVAS

1.2.1.1. Las políticas educativas en su historia

a) Definición de educación

Referirse a las políticas educativas, tiene por necesidad intentar definir, en primer lugar, qué se entiende por educación; desde que el hombre existe como especie, ha tenido por objeto enseñar las experiencias de la generación adulta, a la nueva que todo lo tiene que aprender; forma parte de un proceso de transmisión de tales experiencias a los niños como parte de un proceso social; entre los griegos Sócrates, Platón y, Demócrito se ocuparon sobre la educación, pero fue Aristóteles⁶ quien señala que la educación es función política del gobernante al frente del Estado cuando sostiene que “La educación de la infancia debe ser uno de los principales objetivos del legislador, pues los Estados que han sido negligentes en este punto han experimentado gran perjuicio”. (Pág. 158).

Siguiendo la tradición platónica, muchos pensadores, la definieron en función a una actividad propia del espíritu, vinculándola a los hechos del alma como una actividad superior, hasta que en la etapa contemporánea la definen como una actividad muy especializada, relacionada al proceso enseñanza-aprendizaje, que permite la transmisión de conocimientos y valores culturales en los niños realizada por los profesionales de la

⁶ Aristóteles, *La Política*. Libro V. Capítulo I, pág. 158.

educación a quienes llamamos profesores y maestros. La definición de educación, que se realizan desde diversos enfoques, como la que realizan Emili Durkheim⁷ y Suchodolski,⁸ poseen un contenido social, porque no se trata de un empeño personal, ni producto de una fuerza interior o de un principio espiritual, sino un proceso en la que participan todas las fuerzas sociales, en las que confluyen actividades como la política, las ciencias, el arte, la producción económica, la filosofía, etc., como se consigna a continuación la Definición de Durkheim, E. (1999): “La educación tiene por misión desarrollar en el educando los estados físicos intelectuales y mentales que exigen de él la sociedad política y el medio social al que está destinado”.

La definición como la que propone Suchodolski, B. (1966) proporcionándole un carácter formativo, para ser un ciudadano del futuro en la que sea posible la convivencia, adecuándose al desarrollo social en permanente cambio y desarrollo, del modo siguiente: “El contenido esencial de la educación estriba, sobre todo, en formar un hombre capaz de elevarse al nivel de la civilización moderna, o sea; de encontrar el sentido de la vida en este nuevo mundo”.

Castro-Kikuchi, L. (2000),⁹ propone una definición desde el campo de la Pedagogía, la Psicología Social, el desarrollo histórico, del desarrollo personal, y de su esencia social poniendo énfasis en los aspectos educativos, la define en los términos siguientes:

Proceso activo a través del cual se produce la apropiación (incorporación o adquisición) del patrimonio cognoscitivo y técnico creado, asimilado y enriquecido históricamente por la humanidad en el curso de su acción, comprensión y transformación de la realidad socio natural y, que permite al individuo su integración a la sociedad (a través de la familia, el grupo y la clase social) y su especificación como persona singular. (Castro-Kikuchi, 2000. Pág. 154).

⁷ Durkheim, É. (1999). *Educación y Sociología*. 3° edición, México: Ed. Diálogo.

⁸ Suchodolski, B. (1966). *Teoría marxista de la educación*. México: Editorial Grijalbo.

⁹ Castro-Kikuchi, L. (2000)⁹ en: *Diccionario de Ciencias de la Educación*. Lima: Ediciones CEGURO

a) Políticas educativas

Las políticas educativas, corresponden a ser una función del Estado proponiendo una finalidad para la cual establece un modelo educativo con el objetivo específico de lograr el hombre que se quiere para el país y la sociedad del mañana; el Estado se manifiesta objetivamente a través del gobierno que, como tal, cumple funciones de administración y de mando político a través de las instituciones públicas, siendo una de ellas la escuela.

La cuestión es conocer qué grupos sociales son los que se apoderan del gobierno y cumple tales funciones; históricamente se conoce que, quienes acceden al gobierno son los grupos vinculados al poder económico y hacen que el Estado deje de ser una institución neutral entre los grupos humanos en conflicto, parcializándose siempre con el poder económico establecido y, como tal, impone políticas educativas en defensa del sistema económico-social de las clases sociales en el poder, haciendo que la educación, tenga que pasar por una paradoja, una finalidad establecida por los grupos económicos en el poder, que desean una educación para la defensa de sus intereses y, la postura de los profesionales de la educación que en condición de trabajadores proletarizados expresan igualmente sus intereses.

En un estudio de Monteverde, C. (2011)¹⁰, pone de relieve esta contradicción cuando sostiene que:

Durante el siglo XX, se ha generado una serie de políticas educativas desfavorables para la mejora de la educación peruana. La mayoría de reformas o leyes dadas desde el Estado han afianzado las brechas existentes entre los grupos de poder y los pobres; éstos han experimentado la exclusión y manipulación desde el ámbito educativo. (Monteverde, C. 2011).

Considerando el país en una fragmentación y dispersión geográfica, no era posible la garantía de una cobertura igualitaria ni tampoco una expansión educativa por falta de

¹⁰ Monteverde, C. (2011). *Análisis de las políticas educativas contemporáneas en el Perú*. Germinal Publicaciones.

recursos; es necesario en este análisis la forma de organización social de principios del siglo XX, que tenía por sustento la tenencia de la tierra, que en política da lugar a la oligarquía y la aristocracia, por tanto, la promoción de una educación de las élites para gobernar y, controlar los hechos vinculados al poder económico, político, racial y de prestigio social; la educación urbana y rural fue excluida y condenada al analfabetismo.

1.2.1.2. Las políticas educativas en el Perú y el currículo oculto

a) Las políticas educativas en el Perú

En la historia reciente del Perú, correspondiente al siglo XIX y XX, se produjeron varios modelos de políticas educativas que fueran implementadas siempre en el interés del Estado; Huamaní, J. (2014)¹¹ en: *El diseño curricular de la Educación Básica Regular en la formación de pensamiento científico en alumnos del 5º grado de educación secundaria pública en el 2013, Distrito Ica, Provincia Ica, Región Ica*, consigna varias políticas educativas teniendo por objetivos aquellas que en su oportunidad tuvieron la relevancia social que se le asignó a los objetivos de la educación, señalando los que a continuación se consigna:

- Mantenimiento de los privilegios de clase
- La infraestructura de las instituciones educativas
- Los contenidos curriculares
- Los que privilegian las metodologías
- Para el desarrollo social
- En función a los intereses de la Iglesia. (Huamaní, 2014. Pág. 22).

Políticas educativas para el mantenimiento de los privilegios de clase, era propio del inicio de la vida republicana para la conservación de los privilegios de clase, los que se sustentaban en la tenencia de la tierra; era la oligarquía que buscaba afirmar un modelo educativo para conservar sus privilegios; es famoso el debate entre Alejandro Deústua y Manuel Vicente Villarán; Deústua, en 1904, en una postura conservadora y elitista, en el

¹¹ Tesis Doctoral en Educación. Escuela de Posgrado UNICA.

debate sobre la ley de educación básica obligatoria y gratuita que en los países vecinos ya era vigente, se refería a la población andina en estos términos:

¿Qué influencia podrá tener sobre esos seres, que sólo poseen la forma humana, las escuelas primarias más elementales? ¿Para qué aprenderán a leer, escribir y contar, la geografía y la historia y tantas otras cosas, los que no son personas todavía, los que no saben vivir como personas, los que no han llegado a establecer una diferencia profunda con los animales, ni tener ese sentimiento de dignidad humana principio de toda cultura? (Rengifo, 2004).¹²

Para entonces se aprobó la ley, la que comprendía solo a la educación de nivel primaria en el Perú, estableciendo el nivel de educación secundaria (para el resto del mundo, juntos son la Educación Básica) y la educación superior un privilegio educativo para los hijos de la oligarquía y las clases dominantes de la sociedad.

Políticas educativas que se sustentan en una mayor infraestructura educativa, correspondiente a la década que se inicia el 50, en que la UNESCO y la población en general exigía darle mayor importancia a la educación, en la que el Gobierno del General Manuel Odría, respondió con la construcción de una mayor infraestructura educativa, cuando en realidad se promovía a nivel universal políticas de democratización social; Odría construyó en todo el país 55 Grandes Unidades Escolares y con ella una política de expansión educativa, sin embargo, tuvo un desmedro de su calidad.

Posteriormente, la dictadura de Alberto Fujimori, construyó más de 3000 escuelas en todo el Perú, pero no tomó en cuenta la capacitación docente ni las necesidades de una educación de calidad además de que, la falta de infraestructura, redujo las horas en la escuela de 1500 horas a 1100.

Políticas educativas que se sustentan en los contenidos curriculares, el que daría lugar a una formación en el conocimientos en la diversidad de asignaturas, formando parte de una formación enciclopedista, que es la forma más difundida promoviendo una “educación

¹² Rengifo, S. (2004). *La intelectualidad peruana del siglo XX ante la condición humana*. Tomo I. Lima: Coordinadora María Luisa Rivara de Tuesta.

bancaria”, para la formación de un sujeto “culto”, en la que gran parte de los gobernantes se adhirieron haciendo que los contenidos curriculares, sean expresión del orden establecido sustentados en una concepción del mundo romántica, ingenua y fantástica, como la que promueve la educación religiosa siendo su ideal la formación de un ciudadano creyente y culto.

Políticas educativas que privilegian las metodologías, a partir de los 50, se empezó a tratar de "tecnología educativa", que se inició cuando Skinner tratara el tema en su libro, en el que los pedagogos norteamericanos de tendencia pragmática dieron importancia a los medios educativos, derivada de las aplicaciones hechas en la llamada “caja de Skinner”, logrando modificar la conducta y, un mayor incremento en los aprendizajes de los alumnos.

La Tecnología Educativa, se difundió por toda Latinoamérica, siendo acogida con entusiasmo y, olvidando hacer investigación educativa para conocer nuestra realidad educativa para transformarla. Se dio valor a las metodologías, los procedimientos y los materiales, asumiendo un carácter puramente técnico al que se llamó en general “tecnología educativa”, olvidándose que la educación es de naturaleza estructural, que se sustenta en los aspectos social y cultural, que tiene por base y sustento el sistema de la producción económica.

Políticas educativas para el desarrollo social, el gobierno del General Juan Velasco Alvarado, tras la crisis social anterior, convocó a los intelectuales más reconocidos para hacer un diagnóstico sobre la realidad educativa, tras del cual se formó una comisión presidida por Augusto Salazar Bondy, resultado del trabajo de este equipo, se elaboró un Informe General que daba cuenta de una realidad educativa y social del país desastrosa, que como respuesta, se produjo la Reforma Educativa del Gobierno Revolucionario en la década del 70, constituyéndose como la reforma educativa más radical en la historia del

país, tras del cual, se estableció una nueva estructura del sistema educativo: inicial, básica regular y laboral, educación superior: ESEP (I ciclo), Universidad (II ciclo), Instituto Nacional de Altos Estudios (III ciclo); propuso el currículo integral para la formación de la persona humana; revaloró el rol de la mujer, la coeducación, la educación bilingüe; siendo el aporte original, el Núcleo Educativo Comunal (NEC) en que la educación trascendía las aulas escolares, aprovechando toda infraestructura productiva establecida en la comunidad, para los propósitos de la educación, sustentadas en políticas multiparticipativas para la formación de profesionales de mando medio, que produjera la inserción del país en el desarrollo industrial, acompañada de una nueva Ley Industrial para lograr el desarrollo económico-social y romper con la dependencia económica y tecnológica impuesta por los países industrializados creando una situación de dependencia económica y social del país.

Políticas educativas en función a los intereses de la Iglesia, tras el Concordato firmado por el gobierno del General Francisco Morales-Bermúdez Cerruti, ejecutada por Alan García de la 1^{er}. Etapa y, Alberto Fujimori, le entregó a la Iglesia el Ministerio de Educación, siendo ésta, la más nefasta de las políticas educativas que se hayan implementado en el país porque se hizo en función de los intereses particulares de una institución, obviando los generales del país. En el contenido de esta ley, gozan del derecho de enseñar el curso de religión católica como materia ordinaria, teniendo la prerrogativa de colocar a sus propios profesores en la que su nombramiento no requiere de concurso público bastándole la aprobación del obispo sin que haya estudiado en la universidad. El gobierno de la dictadura de Fujimori, la implementó haciéndola obligatoria, eliminando del Diseño Curricular Nacional DCN, las materias de Historia y Filosofía, además, disminuyendo a 3 horas la enseñanza de asignaturas de Ciencias naturales para formación de pensamiento científico, mientras que en Chile, se les enseña como asignaturas de Física, Química y Biología de dos horas cada una, haciendo un total de 6, aparte de la enseñanza

de Tecnología en 2 y, ciencias ambientales en 2, haciendo 10 horas semanales, como se realiza en el resto del mundo; en la formulación de estos programas por el Ministerio de Educación, participaron representantes de la Iglesia Católica y no de las demás instituciones filosóficas o religiosas. Esta ley, vigente en la actualidad posee el carácter de obligatorio en los centros educativos estatales, ejerciendo una acción coercitiva sobre los niños en general, atentando contra la libertad de conciencia, obligando a los estudiantes a:

Manifiestar su adhesión a la Iglesia en el Perú y participar en su vida y misión expresando, a través de su imagen corporal y simbólico, sus experiencias religiosas. (Área de competencias del curso de Formación Religiosa de los niños de 5to año de primaria). (Mujica, 2011).¹³

1.2.1.3. Modernización de la Gestión educativa

Por su etimología, el término proviene del latín *gestio*=gestión, palabra que se refiere a la “acción y consecuencia de realizar trámites con eficiencia y prontitud”, voz que la hace aplicable a toda forma de operación, trámite, asunto, proyecto o deseo de hacer; como concepto es diferente al de administración que conlleva la idea de organizar, dirigir, disponer de los recursos con los que se cuenta para el logro de un objetivo o finalidad.

Mineducación (2016),¹⁴ en su aspecto específico sostiene que el concepto de gestión educativa se refiere a un conjunto de acciones teleológicas orientadas a un objetivo social:

Es un proceso sistemático orientado al fortalecimiento de las instituciones educativas y a sus proyectos, con el fin de enriquecer los procesos pedagógicos, directivos, comunitarios y administrativos; conservando la autonomía institucional, para así responder de una manera más acorde, a las necesidades educativas locales, regionales y mundiales. Constituida por cuatro áreas de gestión: área de gestión directiva, área de gestión pedagógica y académica, área de gestión de la comunidad y área de gestión administrativa y financiera. (p. 1).

En la misma forma, Pariona, M. (2018) en: *La gestión educativa estratégica y la calidad del servicio educativo del CEBA Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de Puquio*,

¹³ Mujica, H. (2011). *El totalitarismo católico en el Perú*. hujica@bigfoot.com

¹⁴ Mineducación (2016). *Gestión educativa*. <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-propertyvalue-48473.html>, julio 2017. Bogotá.

Ayacucho – Perú,¹⁵ considera que éste forma parte de un proceso institucional que, en su propósito proyectivo, cumple funciones sociales vinculadas a la educación:

La gestión educativa es el conjunto de procesos teóricos - prácticos integrados y relacionados tanto horizontal como verticalmente dentro de un sistema educativo para atender y cumplir las demandas sociales realizadas a la educación. Es un proceso sistemático que está orientado al fortalecimiento de las instituciones educativas y a sus proyectos, con el fin de enriquecer los procesos pedagógicos, directivos, comunitarios y administrativos; conservando la autonomía institucional, para así responder de una manera más acorde, a las necesidades educativas locales, regionales y mundiales. (Pariona, 2018. Págs. 34-35).

Y, cuando nos referimos a la modernización de la gestión educativa, ésta sugiere un conjunto de acciones que se adecúan a las necesidades del tiempo y del entorno, valiéndose de los logros que la tecnología actual pueda proporcionar a la efectivización de un proceso tan complejo como puede ser la gestión educativa, considerando que los desempeños de quienes conducen las instituciones sobre las cuales se realiza la gestión educativa, corresponden a la época actual de la globalización de las comunicaciones y la economía.

a) Gestión descentralizada

Se constituye en uno de los elementos clave de la política educativa de la modernización de la gestión educativa; está orientada a satisfacer las demandas y necesidades dándole una cobertura nacional; ella trasciende la gestión centralizada en la capital de la República, para hacer posible que los problemas educativos de gestión sean atendidos en las regiones en los problemas relacionados a las Gerencias del Desarrollo Social (GDS) y, las Direcciones Regionales de Educación (DRE) en la singularidad de problemas.

Del mismo modo que se obliga a identificar las barreras y dificultades en las Direcciones Regionales de Educación (DRE), que les permita el cumplimiento de sus funciones, obligaciones, competencias y responsabilidades transferidas, poniendo atención a

¹⁵ Tesis de Maestro en Ciencias de la Educación con Mención en Gestión Educacional. Escuela de Posgrado de la UNE “Enrique Guzmán y Valle”.

las acciones de coordinación y articulación entre el nivel central y regional, pues se trata de articular la gestión en forma eficiente de 70,000 escuelas ubicadas en más de 1,800 distritos del país.

Para hacer efectiva las políticas de gestión, es necesario implementar una cultura organizacional, puesto que está dirigida a la actitud de la acción humana hacia la gestión educativa, la que debe estar orientada a los aprendizajes de calidad de los estudiantes, a partir del foco de la gestión descentralizada en forma eficiente y articulada que esté sujeto a los estándares establecidos con ese objetivo.

Primero. Definir los roles de los tres niveles de gobierno: conducción rectora del gobierno central, gestión del servicio educativo en los gobiernos regionales y articulación territorial a nivel local, porque la Educación es una competencia compartida en los niveles nacional, regional y local. Segundo. Construir modelos de gestión territorial de acuerdo a la diversidad geográfica, étnica, cultural, existente en el Perú que sugiere apostar por la autonomía: Protagonismo de la escuela pública y la comunidad educativa. Tercero. Contar con gestores, maestros y especialistas que conozcan el sector y que resuelvan problemas y que trabajen eficientemente para lograr los objetivos trazados con la ley de Reforma Magisterial y la profesionalización de la carrera en temas de gestión educativa y pública. Cuarto. Implementar un sistema que permita las mejores tomas de decisiones que incidan en los hechos relacionados a la planificación y su operatividad que permita los logros planteados, incluyendo la retribución de los recursos para el cumplimiento de sus roles en su carácter universal con calidad y equidad, en su diversificación curricular con pertinencia intercultural y lingüística. Quinto. Mejorar la comunicación y promover la participación de la social, porque no hay otro modo de lograr a calidad educativa que del sistema se espera en un proceso de formación de opinión pública para afirmar valores que cohesionan a la sociedad. (FONDEP, 2019).¹⁶

b) Gestión participativa

La modernización de la gestión educativa que incluye la gestión participativa, no puede hacerse al margen de sus protagonistas directos que, por necesidad del proceso educativo, incluye a los estudiantes, docentes, directivos, padres, y la comunidad por tratarse de un proceso social.

En este sentido, es que la gestión participativa asume la forma de ser una gestión institucional en sus niveles macro, cuando se relaciona a los planes y políticas

¹⁶ Con auspicios del Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana.

organizacionales, meso cuando se refiere al ámbito curricular y, micro cuando se refiere al plano instruccional, todos ellos confluyendo en una dinámica que consolide su base estructural haciéndola operativa y funcional, sustentada en principios de cooperación y, calidad con acciones sociales que tomen en cuenta la pertinencia académica.

Marín, F. et al (2017),¹⁷ sobre el particular, desarrollaron el tema en una perspectiva comunitaria, integral que involucra a todos los componentes sociales, circunscribiéndolo en los estudiantes, docentes, padres de familia y todos los componentes de la comunidad por formar parte del contexto que permite el enfoque educativo, poniendo particular interés en el hecho de que el ambiente histórico-social es el que motiva los aprendizajes de los estudiantes, en la que los docentes a través de la didáctica ayuda a que los alumnos la hagan consciente, formando parte de su concepción sustentada en los hechos de la realidad social, en los términos siguientes:

Se asume la participación para la gestión en el contexto escolar, desde una perspectiva sistémica con implicaciones determinantes en la toma de decisiones; en efecto, en muchos casos se generan brechas notorias entre la concepción, naturaleza y alcance del plan y la forma de instrumentarlo en el ámbito de la escuela; derivando consecuencias importantes hacia el interior, no solo de la gestión del currículo, sino también en la estrategia de mediación didáctica en el aula. (Marín, F. et al 2017).

Por lo general, el término participación, ha sido restringido a su comprensión limitada al logro de la eficiencia y eficacia en las acciones del sujeto o del grupo con respecto a sus funciones en las instituciones tanto públicas o privadas; la participación como forma de comportamiento integrado al grupo para el logro de los objetivos, responde a la esencia humana, por cuando la condición del hombre como especie es la de ser un “ser social”; respondiendo a este comportamiento esencial, es que la participación no es extraña a la naturaleza humana, el hombre se realiza en su ser como sujeto que en el proceso de socialización todo lo aprende y, lo aprende socialmente.

¹⁷ Marin, F.; Riquett, M.; Pinto, M.; Romero, S. y Paredes, A. (2017). *Gestión participativa y calidad educativa en el contexto del Plan de Mejoramiento Institucional en Escuelas Colombianas*. Opción, Año 33, No. 82(2017):344-365.

Invocar en su accionar a la participación en la gestión educativa, se acomoda a su ser, porque el hombre como especie, se sustentó en su desarrollo social, actuando colectivamente y, participativamente, solo le es necesario la motivación, siendo en su accionar impelido a la satisfacción de sus necesidades colectivas; tratándose de las necesidades educativas responde a involucrarse democráticamente a un accionar que sería imposible de hacer, si cada sujeto no se comprometiera a la participación de todos, en ese sentido es que es posible hacer que las instituciones educativas, tengan la autonomía escolar y que precisa de la participación de todos los estamentos de la escuela y de la comunidad como elementos claves para el logro de la calidad, eficiencia y equidad del sistema educativo.

Luján, S. (2017)¹⁸ en: “*Gestión participativa y los compromisos de gestión escolar en la Institución Educativa “Alberto Leveau García” de la provincia de Picota – 2016*”, informa que desde 2003, en el Perú se propuso promover la participación y la autonomía en la gestión educativa creándose el Consejo participativo regional de educación (COPARE) a nivel de cada Dirección Regional de Educación; el Consejo participativo local de educación (COPALE) en cada Unidad de Gestión Educativa Local; y el Consejo educativo institucional (CONEI) en cada escuela pública; citando a Díaz, (2009), refiere que son reglamentados por el Estado y están orientados a generar una dinámica democrática en las escuelas, y, con respecto a la participación en el contexto escolar:

La gestión participativa surge como una oportunidad para democratizar la gestión; por cuanto, las tendencias sobre la gestión de la educación enfatizan la importancia de la autonomía escolar y la participación como procesos claves para la calidad, la eficiencia y la equidad del sistema educativo. En ese marco las reformas que se han iniciado en varios países de la región –y también en el Perú- incluyen la participación de la comunidad educativa como espacio democrático en el que los diversos actores se involucran activamente en la vida de la escuela. (Pág. 23).

¹⁸ Tesis de Magíster en Administración de la Educación. Escuela de Posgrado de la UCV.

c) Gestión transparente

Esta particularidad de la gestión educativa, está orientada a la existencia de una comunicación abierta de las instituciones educativas no solamente a sus usuarios, sino al público en general, poniendo de relieve las decisiones que en materia de gestión, pueda comunicarse a la ciudadanía a través de todos los medios posibles incluyendo los medios tecnológicos; tal decisión tiene el objetivo de mejorar la calidad y eficiencia de los servicios educativos, a través de los procedimientos administrativos que hace funcional a las instituciones educativas con respecto a la Gestión Transparente que incluye los objetivos programados, el diseño de las estrategias, las acciones para llevarla a cabo, el seguimiento realizado y que conduzcan a la evaluación de sus resultados, a partir del cual, se puede implementar un conjunto de nuevas acciones y disposiciones que la entidad puede realizar, informando a la ciudadanía; en este sentido es que el MINEDU (2014)¹⁹, da a conocer los lineamientos que el sector, en relación a la transparencia, asume un compromiso para hacerla realidad, del siguiente modo:

El ejercicio de la transparencia es un elemento necesario para poner a disposición de las y los ciudadanos la información de la gestión de la entidad relacionada al cumplimiento de los objetivos, a la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos, a los resultados obtenidos y al cumplimiento de las normas legales. La transparencia en la gestión puede disminuir la corrupción y los abusos de poder, pues permite al ciudadano o ciudadana consultar, analizar y advertir irregularidades y a la entidad conocer y mejorar las prácticas de gestión a su interior. (MINEDU, 2014).

Para aplicarla, fue necesario la publicación de una guía metodológica que la hiciera efectiva, valiéndose del fascículo 4, así tenemos que en MINEDU (2014). *Guía metodológica “Pautas para el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de acciones para hacer frente a la corrupción en el sector educación”*,²⁰ se encuentran los pasos necesarios que se han de llevar a cabo, para que la transparencia de la gestión se lleve a cabo:

¹⁹ MINEDU (2014). *Gestión transparente*.

²⁰ MINEDU (2014). *Guía metodológica ...*Publicado en 4 Fascículos.

Paso 1. Precisión al diagnóstico en el componente Gestión Transparente a.- Definición del objetivo para el componente Gestión Transparente b.- Identificación de las necesidades de la entidad en relación al componente Gestión Transparente c.- Consolidación de la información identificada en relación al componente Gestión Transparente

Paso 2. Diseño de acciones correspondientes al componente Gestión Transparente a.- Formulación de estrategias y acciones correspondientes al componente Gestión Transparente b.- Selección de acciones correspondientes al componente Gestión Transparente

Paso 3. Implementación y ejecución de acciones correspondientes al componente Gestión Transparente a.- Ejecución de las acciones correspondientes al componente Gestión Transparente b.- Seguimiento a las acciones correspondientes al componente Gestión Transparente

Paso 4. Evaluación de las acciones correspondientes al componente Gestión Transparente a.- Formulación del informe de evaluación de la implementación de las acciones del componente Gestión Transparente b.- Retroalimentación a los informes presentados por el equipo de trabajo”. (MINEDU, 2014. Págs. 18-43).

Cabe la inquietud, ¿Por qué esta necesidad de la transparencia en la gestión educativa y pública?, en el sustento de las normas sobre el tema, se aduce el cumplimiento de los objetivos, la disminución de la corrupción, a la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos, a los abusos del poder, a los resultados obtenidos y al cumplimiento de las normas legales, el que daría lugar a detectar las irregularidades en las prácticas de gestión en las instituciones.

d) Gestión basada en resultados

Forma parte de un enfoque adoptado por las organizaciones en general, trátase de las instituciones públicas o privadas, que evalúan el logro de sus objetivos en función a sus resultados; asumen un carácter general, puesto que pueden adecuarse a las necesidades de cualquier organización, institución o empresa, constituyéndose en una metodología de gestión, haciendo que la planificación sea coherente en una lógica que apunta a lograr los objetivos, después de haber realizado las coordinaciones en relación a los recursos con los que se cuentan y el tiempo del que se dispone dentro de la planificación realizada, considerando para el caso, los indicadores que miden sus resultados.

Ya que se trata de una metodología o de un enfoque de gestión, Capell, J. (2013) en: *Gestión basada en resultados GBR*, al señalar que forma parte de una estrategia general recomendada a todas las instituciones que realizan gestión, se refiere a ella como una condición necesaria en las políticas de gestión cuando afirma que:

Este es el enfoque utilizado por las agencias que conforman el Sistema de las Naciones Unidas para la gestión y dirección de sus proyectos o la monitorización de los proyectos en que sus agencias participan como soporte técnico de países donde se implementan proyectos tanto de cooperación internacional como de financiación por algún fondo de ayuda al desarrollo. (Capell, 2013).

De los resultados en la aplicación de esta metodología, se pueden realizar mejoras de sus resultados, cambios en el diseño de gestión, realizar ajustes periódicos; incluye la necesidad de tener autonomía relativa en la gestión, asumir el liderazgo de su realización, acompañado en implementar una cultura para el cambio, modelando la actitud en sus estamentos, y registrando sus resultados en informes periódicos de la gestión.

1.2.1.4. Inclusión educativa

Forma parte de las políticas educativas propuesta por la UNESCO, porque ésta conlleva la igualdad de oportunidades para todas las personas a escala mundial fundamentalmente en materia educativa, sin las cuales no se puede hacer una educación de calidad.

Estas propuestas están contenidas en los Derechos Humanos, apunta contra toda forma de exclusión, por discapacidad, por diferencias sociales, diferencias por sexo, por el origen étnico, idioma, religión, nacionalidad, posición económica.

a) Educación para la equidad

Si los hombres aspiran a la justicia, su fundamento se sostiene en una educación única para todos, así la entendieron los pensadores de todos los tiempos porque está contenida en los principios universales que norman las relaciones humanas, porque la

aspiración humana de igualdad y justicia en democracia, se sustenta en la educación de equidad.

Como institución vinculada a temas educativos, el Foro de Sevilla (2017)²¹ en: *Manifiesto por la equidad en educación*, expone un programa fundado en varios aspectos que la hagan efectiva, proponiendo para el caso, varios puntos que resultan clave para el cumplimiento de este principio que atiende a los derechos básicos de todos los países del mundo, señalando entre ellos a:

La Escuela plural, la inclusión educativa, la laicidad, la coeducación y la educación democrática.

La escuela plural, adquiere significación a partir de que la sociedad en general no es homogénea, sino diversa; al constituirse en culturas que la singularizan, aún al interior de éstas se produce la diversidad, haciendo que en ella convivan hombres y mujeres, diversidad étnica, diversidad de creencias y costumbres, posiciones sociales contrarias, que da lugar a la segregación, la marginación y la discriminación. Para superar esta dificultad que hace difícil la convivencia, se produce la escuela plural, donde se enseña la tolerancia y el reconocimiento del “otro”, que no todos podemos ser iguales en cuanto a nuestras costumbres, a nuestras creencias, tener la misma posición social y, que a pesar de esta pluralidad, tenemos algo común que nos une, los valores, la identidad nacional de saber que somos uno, que poseemos un territorio, una patria y una conciencia colectiva, en función del cual deberemos aprender a tolerarnos.

La inclusión educativa, que se sustenta en principios básicos, contrarios a la idea de que unos grupos son diferentes, por el que suponen aceptar la idea de que existen grupos inferiores que en materia de educación se merecen un diseño curricular diferente, un

²¹ Blog El Diario de la Educación.

profesorado diferente y una escuela diferente; son los defensores de que exista una educación privada y otra pública, una educación en instituciones educativas para hombres y otra para mujeres, una para discapacitados y otra para niños normales; son los que proponen que la educación rural sea diferente a las urbanas, la educación de las regiones andinas y selváticas diferentes a la educación de las regiones de la costa, son los que califican a los componentes de las regiones andinas y selváticas como ciudadanos de segunda categoría; contra esta forma de concepción es la que se postula una educación inclusiva, donde prevalezca la idea de que las oportunidades de una educación inclusiva debe ser igual para todos.

La coeducación, es una propuesta que postula que la educación debe ser igual para hombres y mujeres, en la que se reconoce como única diferencia su sexo biológico, pero no en cuanto a su racionalidad, afectividad y motricidad; se orienta a superar el machismo que es producto de una cultura en la que supone que existe un sexo inferior que corresponde a la mujer y superior la del hombre, del mismo modo que superar el feminismo; la coeducación es contrario a que existan colegios para hombres así como de mujeres, sino, que la educación debe ser mixta como en los demás países del mundo; la coeducación permite formarse en valores generales y universales de la cultura, así como los que rigen en la sociedad haciendo posible la convivencia social..

La educación laica, está orientada a formar una conciencia que se sustenta en una concepción científica del mundo, que sustituya a la concepción fantástica que ofrece la religión; la laicidad de la educación se orienta al desarrollo de una libertad de conciencia, porque la educación religiosa es inclinada a proponer una disciplina autoritaria que termina por afianzar a cualquier dictadura, por tanto, contraria a la educación democrática y al pluralismo democrático que rige en cualquier sociedad. Una educación laica lleva a la diversidad ideológica, social y política porque se sustenta en los derechos universales; una

educación laica, propugna un aprendizaje fundado en el conocimiento de la ciencia y no en la creencia, se sustenta en la ciencia y no en la fantasía ilusoria que ofrece la religión, en la verdad que se demuestra y no en el dogma que supone un saber absoluto y no demostrable.

Participación democrática, invoca en las políticas educativas que la educación se realice con participación ciudadana, en las formas de realización del proceso educativo, en sus formas de gestión y control de las instituciones educativas; la idea que la sustenta es que la escuela es un modelo de participación democrática, un centro donde se aprende a ejercer la participación abierta de los niños en su aprendizaje, y no un centro donde se impone coactivamente un programa o currículo educativo que da lugar más a la idea de dictadura que a democracia; como ésta es una institución social, la comunidad debe participar informándose, participando de la gestión y en la toma de decisiones para democratizarla.

b) La coeducación

Se sustenta como un modelo educativo que permite las mismas oportunidades de aprendizaje y formación a niños y niñas; es la educación que está por encima de suponer que la educación para hombres debe ser diferente a la de las mujeres, la coeducación está en contra de que existan instituciones educativas para hombres y otras diferentes para mujeres que persisten en nuestro sistema educativo nacional y que estimulan la perversión, cosa que no existe en otros países; la coeducación enseña que niños y niñas son iguales en sus capacidades cognitivas y que ninguno está por encima o debajo del otro; si se acepta la diferencia es solo relativo a su sexo, pero que ello no lo hace inferior o superior al otro sexo; una coeducación para superar la cultura del machismo afirmando la personalidad y autoestima de los niños, así como el reconocimiento de sus capacidades y posibilidades de su desarrollo y superación de su ser, independientemente de que se trate de ser niño o niña. Se pretende con ello superar la violencia contra la mujer y la concepción del “machismo” y

el “feminismo” y, toda forma perversa de discriminación contra los que practiquen formas de relación calificadas como del “tercer sexo”.

c) Educación pública y privada

Al proponer la inclusión educativa, se actúa con hipocresía y falta de sinceridad con los ciudadanos, porque al existir una educación privada, ésta resulta diferente a la educación pública; en los países europeos, se sostiene que la educación es un derecho del Estado, y como tal, la educación privada equivale a ser solo el 1% al 2% de los países europeos y todos éstos como escuelas confesionales. En el Perú, las políticas económicas del neoliberalismo, que se inició en Chile, hicieron que el sistema educativo de la educación básica se privatizara, haciendo que en el Perú se hiciera lo mismo con tasas educativas muy elevadas, y quienes la convierten en empresa privada se realiza como empresas controladas por la Iglesia y dándole un currículo confesional, supuestamente para afianzar la creencia con ayuda del Diseño Curricular Nacional que incluye una educación religiosa obligatoria, única entre los países del mundo, ya que en 14 de ellas se produce solo como optativas pero no en forma obligatoria.

Las instituciones privadas de educación, poseen equipos tecnológicos de última generación, así como locales amplios, administrados con criterios empresariales, haciendo que como empresa generen utilidades que reinvierten en más instituciones educativas, pretendiendo copar el sistema educativo nacional; su objetivo es hacer que los currículos estén sustentadas en las creencias religiosas y no en la enseñanza de la ciencia, suponen que de esta manera, la religión católica persistirá por largo tiempo en nuestra sociedad.

La educación pública, no posee los recursos que tienen las instituciones privadas, sus recursos provienen del Estado; los presupuestos asignados a la Educación es uno de los más bajos que se tiene entre los países de América Latina; las recomendaciones del

presupuesto asignado a la educación deben ser equivalentes al 6% del PBI; históricamente, los estándares mantenidos en el Perú fueron del 5 y 4%, pero fueron disminuidos por el Gobierno del Alan García de la 1° fase a 1.9%, que Fujimori subió a 2.3% y Toledo a 2.8% y que García nuevamente lo bajó a 2.3% en su 2° gobierno; actualmente el Presupuesto de la República para el sector educación se estima en 3.8% del PBI, siendo el promedio de 5% en América Latina.

Este presupuesto distribuido para atender a más de 70,000 instituciones educativas en el Perú hace que la educación en el sector público esté llena de limitaciones como en la posesión de tecnología, infraestructura, medios y materiales, al que acompaña con limitaciones en la calidad de la enseñanza, tenga una diferencia sustantiva con la educación privada, en razón del cual, no se puede referir a equidad de oportunidades en la educación de usuarios del sistema educativo público con la privada.

d) Educación rural y urbana

Con respecto a la educación rural y urbana, existen diferencias sustantivas en cuanto a su infraestructura, medios y materiales; la eficiencia y eficacia de sus directivos y docentes que atienden las necesidades educativas de las zonas rurales no tienen parangón con las que poseen las escuelas de las zonas urbanas.

Los factores que hacen posible estas diferencias son muchas, entre ellas las que corresponden a los factores geográficos, tratándose, sobre todo de las distancias que tienen con respecto a su matriz urbana, que limita el control y vigilancia en el cumplimiento de sus labores, que por las distancias considerables que puedan tener estas zonas geográficas, se envían observadores y evaluadores muy esporádicamente, de tal manera que no existe un control riguroso de las funciones de sus directivos ni de sus docentes; asimismo, que en muchos de ellos, no poseen los servicios básicos que toda institución debe tener, como son

los de agua y desagüe, energía, muebles y equipos, haciendo que las clases se realicen con muchas limitaciones y carencias.

1.2.1.5. Aprendizajes de calidad

a) Capacitación docente

La capacitación docente, se inicia en los procesos de formación profesional, al producirse una formación especializada para ser profesores de inicial, primaria y secundaria en las Facultades de Educación de cada universidad, en los Institutos Pedagógicos de Educación Superior, así como la capacitación docente para docentes en el nivel superior que la organiza cada universidad para ofrecer una mejor calidad para el servicio profesional y educativo, como el manejo de las NTICs o en la aplicación de nuevas teorías educativas, esto, en cuanto se trata de la formación de los profesionales en educación.

Como problema a resolver, se inició en la década de los 70, por la incursión de la “Tecnología Educativa”, un momento de la educación donde se privilegió la importancia de los medios educativos sobre los fines; si el resultado fue el manejo excelente de los instrumentos que hacían posible la educación, tuvo como resultados un vacío en cuanto a los objetivos de la educación, que fue preciso valerse de un sustento teórico y programático para refutar esta tendencia, valiéndose de la teoría del aprendizaje, de la psicología del desarrollo, de las teorías de la pedagogía, de la didáctica, de la sociología de la educación, de la filosofía de la educación, puesto que se trataba de una crisis que, la experiencia educativa dejaba en claro que este modelo que formó parte de una política educativa, no tenía un derrotero claro a seguir.

Superando esta tendencia limitativa del quehacer educativo, las políticas educativas, le dieron peso a las tendencias económicas que fortalecían la organización social según el

modelo económico neoliberal, para privatizar el servicio educativo según modelos empresariales, disminuyendo el rol del Estado en su responsabilidad social en relación a lo que es su obligación como promotor del bienestar y progreso social, creando otra crisis mucho más grave puesto que afectaba a la estructura social y como su subestructura, a la educación.

Lineamientos de políticas contrarias a la capacitación docente se realizan, cargando de tareas excesivas con llenado de documentos de carácter administrativo a los profesores, solo con el fin de evitar que se ocupen de tareas sindicales con el fin de quebrar el gremio de los educadores; implementación de prácticas autoritarias donde se niega la participación democrática de los docentes y estudiantes; concepción empresarial economicista insumo-producto para resolver conflictos relacionados a la política ocupacional docente en las instituciones educativas; promoción de políticas donde se incentiva la fragmentación que conlleva al personalismo, evitando la identidad institucional con la consiguiente pérdida para la discusión democrática y alternativas para el desarrollo y la transformación; políticas educativas que impiden la renovación del currículo organizado por áreas (válido para el nivel de educación primaria), cuando en el resto de los países en el nivel de educación secundaria la tienen por materias o asignaturas; promueven poca o ninguna importancia a la investigación impidiendo el conocimiento de la realidad educativa en su contexto; persistencia en la metodología discursiva, verbalista, expositiva del docente en aula; darle valor unilateral a la teoría sin la oportunidad de demostrar lo que se sostiene en la práctica de la demostración en el laboratorio y en los hechos.

b) Inclusión de las TICs

La inclusión de las nuevas tecnologías de la información en el aula, así como en la procura de información ha generado un debate, que en sus extremos sugieren para los que mantienen soluciones limitantes y catastróficas para la educación, el fin de la escuela;

suponen que las NTICs han provocado la pérdida de la relación necesaria entre profesor y estudiante, provocan la necesidad de un paradigma que vale como referente para el estudiante que tiene al profesor como su modelo a imitar, que pierde en la escuela un centro eficaz de socialización, así como mantener vínculos con un grupo de amigos que en su relación diaria tiene la oportunidad de desarrollar su autoestima preparatoria de una personalidad para enfrentarse a la vida de adulto, que las NTICs fomenta la dependencia con la máquina, la despersonalización y la vida solitaria, sin oportunidad para formar los valores de convivencia ciudadana, es decir, una vida de seres solitarios, huidizos, llenos de temor para la vida, viviendo en un mundo virtual con una concepción ilusa de la realidad.

Por otro lado, están los que fomentan la solución total a los problemas que la educación supone; se posee, -sostienen- por fin un medio que llena la necesidad de tener la información a la mano, que no es ya necesario el tener que poseer bibliotecas frondosas y costosas por que las NTICs todo lo proveen; si la relación del estudiante en la escuela se limita a 6 horas y en una infraestructura que puede estar distante con relación a su hogar, se tiene ya todo a la mano, no necesita del profesor, no se pierde el tiempo en el traslado del niño a la escuela, tampoco se necesita de infraestructuras costosas y alivia al Estado con la disminución de los presupuestos para la educación, así como disminuyen los riesgos que puedan tener los niños en el traslado a la escuela. Sobre este tema, Tedesco, J. (s/f)²² en: *Profesionalización y Capacitación docente*, comenta sobre estos temas que en sus efectos podrían significar un problema mucho más grave para la condición humana, anota que:

Las consecuencias educativas del desarrollo de la informática y de su utilización es objeto actualmente de un intenso debate que incluye diferentes dimensiones, tanto pedagógicas como políticas, económicas y culturales. Con respecto a las consecuencias sobre el propio proceso de aprendizaje, y a pesar de la intensa pasión que ponen tanto los militantes del uso de las nuevas tecnologías como sus oponentes, el estado actual del debate no permite formular conclusiones categóricas. Las hipótesis catastrofistas que prevén la desaparición de la escuela y de los maestros, así como las ilusiones tecnocráticas que consideran a las

²² A nombre del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación.

nuevas tecnologías como la solución a todos los problemas, se han visto desmentidas por la realidad. (Tedesco, s/f). Págs. 20-21).

En efecto, los supuestos que sobre el tema se aventuran, olvidan que la educación es mucho más que la procura de la información, que aprender no se circunscribe al hecho particular del aprendizaje cognitivo que, las NTICs no pueden proporcionar; la educación es una función que toma en cuenta al sujeto en su integralidad cognitiva-afectiva-motriz-social; las NTICs solo son un medio que alivia la necesidad de educar, son herramientas de alta tecnología que facilita la procura de la información sin tener que trasladarse a las bibliotecas o pasar por la dificultad de no poseer a la mano el libro que le proporcione la información que necesita, olvidando que en la intensión de la búsqueda, hay la oportunidad de socializar, que se traduce en preguntar, informarse, comunicarse, y para suplir tal necesidad recurrir a la imaginación potenciando con ella, otras cualidades psíquicas; pero más valioso que eso, es la afectación que puedan tener en la valoración de algo por su utilidad, por la función de compartir, de cooperar, de informar, de exponer, de escuchar, de preguntar, hechos que conllevan a generalizar y singularizar los temas que intentamos conocer porque compete a realizarse en su esencia humana, el de ser un ser social, que se integra a los grupos humanos, a sus instituciones, para, en el futuro, formar parte del sistema productivo, las clases sociales que participan en el hecho económico y darle vida y desarrollo a la sociedad.

Las NTICs, solo son medios al servicio de la educación, su función es afianzar las necesidades educativas que la pedagogía precisa en la formación integral del niño, educar no se limita a enriquecer de información a la parte cognitiva de los estudiantes, tiene igualmente que cuidar de su formación afectiva, de sus capacidades para la valoración, incursionando en el arte, la cultura, cuidando de sus emociones, apreciaciones en relación a sus comportamientos sujetos a la moral, del mismo modo que de su motricidad, participando en el deporte, los juegos olímpicos y, de las interrelaciones sociales.

c) Educación por competencias

Todo *factum* educativo comienza y se realiza con el currículo; en él se reconoce todos los aspectos normativos que incluye una organización sistemática, comprendiendo principios, planes, recursos materiales, estrategias de enseñanza-aprendizaje, sistemas de evaluación las que son antecedidas por un enfoque educativo filosófico, con sustento en la pedagogía, la psicología, consideraciones administrativas y lo que es sumamente valioso: los recursos humanos.

El currículo, no solo es un documento conteniendo la normativa sobre educación, ella refleja una situación objetiva, puesto que nace de las necesidades educativas del entorno socio-cultural en interacción con otros entornos; es integral con respecto a la economía, la sociología, la historia, la cultura, la geografía y la ciencia, para servir en su necesidad de aprender de los niños; en este sentido, la educación es un proceso sumamente complejo, cuyos planes de acción están contenidos en un currículo.

El tema en cuestión es que, el currículo contiene todos los lineamientos que nos permite saber lo que queremos de la nueva generación de niños siempre en relación con las nuevas condiciones del entorno económico-social-cultural, este interés forma parte de las políticas educativas que en este apartado no podemos soslayar.

Considerando que el entorno actual, el conocimiento se considera un valor, un tesoro apreciado que las naciones desarrollan con mucho esmero, ayudado de las tecnologías informáticas y automáticas productivas, se intenta desarrollar un currículo que tome en cuenta esta necesidad, aprovechando al máximo las capacidades de los niños para que sean capaces de realizar lo que les compete en el sistema productivo, sus actividades en forma eficaz y eficiente.

Para el efecto, se precisa de un currículo por competencias, que potencien sus capacidades para el estudio en la escuela, los que tendrán consecuencias en el trabajo

eficiente; desarrollar sus habilidades y destrezas mucho más en el “aprender haciendo” para permitirles destrezas y versatilidad en todas sus acciones para el desarrollo del conocimiento humano, así como para el manejo efectivo de las tecnologías en la diversidad de las formas del trabajo humano.

La escuela actual, considerando estas urgencias educativas, es que se muestra partidaria de constituir el currículo por competencias sustituyendo el anterior, que incluya acciones de planificación eficiente, ejecución y control y que comprenda no solamente los conocimientos vinculados al quehacer cognitivo, sino también la afectividad que lo vincula a la cultura, el arte, así como el que corresponde a la identidad nacional, la ética que orienta sus comportamientos, la actitud para el trabajo y la acción, es decir, un currículo integral para la formación de un hombre integral.

En tal sentido, García, J. (2011).²³ *Modelo educativo basado en competencias: importancia y necesidad*, comenta al respecto:

Estos principios plantean las ventajas del diseño curricular por competencias sobre cualquier diseño tradicional, ya que promueve el movimiento activo de los conocimientos; motivando al alumno a construir su proceso de aprendizaje en un contexto determinado; dando la posibilidad de profundizar en acciones complejas; potenciando la identificación e interacción de conceptos, métodos, habilidades, valores y hábitos necesarios para abordar los problemas en busca de su solución tanto de manera individual como colectiva, para finalmente posibilitar que el educando construya conocimientos contextualizando el qué, el cómo, el por qué y el para qué, aprender. (García, 2011. Pág. 8).

Los principios básicos de un currículo por competencias, se refiere al hecho de proporcionar a los estudiantes, los conocimientos básicos de su quehacer, que les sean útiles para la vida y el trabajo y no como un sujeto dechado de conocimientos; que, en los currículos, lo enseñado se coteje con la aplicación práctica de dichos conocimientos; que su saber, se acompañe de habilidades y destrezas que le permita su utilidad para el trabajo y para la vida en convivencia ciudadana.

²³ Publicada por la Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", vol. 11, núm. 3, septiembre-diciembre, 2011, pp. 1-24 Universidad de Costa Rica.

d) Educación en valores

Cada cultura desarrolla su propio sistema de valores, que el sistema educativo recoge para que los estudiantes establezcan una relación con estos principios básicos de la cultura y la sociedad; sin embargo, debe de considerarse que los valores no son universales y eternos, sino que éstos poseen un carácter histórico y social.

Son históricos porque los valores cambian en el tiempo; los griegos apreciaban sobre todas las cosas la sabiduría (sophos) y el valor en el combate; la sabiduría porque expresaba un saber que los griegos suponían de origen divino atribuido solo a los escogidos como el que fuera atribuido a Tales de Mileto, Pitágoras de Samos, etc., y el valor en el combate, porque la guerra entre las ciudades-estado era tan frecuente, que todos los hombres se veían obligados a participar en el combate cuerpo a cuerpo, los cobardes no eran tolerados y merecían el desprecio ciudadano.

En la época medieval, los valores eran otros, se referían a la santidad, Dios, a la vida ultramundana; en la época contemporánea, el valor por excelencia, primera en la preferencia de los hombres es el dinero; nada puede ser tan valioso como el dinero, con él se compra el prestigio, el honor, la felicidad, el amor, porque el sistema económico, convierte en mercancía no solamente los objetos de consumo, sino, todo lo que toca, incluyendo los principios por los que damos significación espiritual y superior a los hechos de la vida.

Son productos sociales, porque los hombres cuando conviven entre sí los crean socialmente, como ocurre con las máquinas, los objetos que satisfacen las necesidades humanas, el arte, etc.; un tractor es un valor económico porque alivia el trabajo en el campo, pero como tal, corresponde a nuestra época y, para fabricarla ha sido necesario la participación de muchos hombres, trátase del inventor, del inversionista, de los diseñadores, de los ingenieros, de los obreros, de los comerciantes hasta que es objeto de

aplicación en su utilidad para el trabajo; aún un simple cuchillo es un valor social, porque precisa de la participación de muchos hombres en su elaboración.

El problema en nuestra escuela es que suponen que los valores son los hechos relacionados a la ética, y convierten el bien en una virtud, y el mal en pecado, recibiendo una mala influencia de la concepción religiosa; nuestro sistema educativo ignora que los valores son de diversa gama, por cuanto pueden referirse a los valores económicos como la utilidad; estéticos como la belleza y el arte; del Derecho como la justicia; de la política como la paz, la seguridad, el progreso social; de la ciencia la verdad científica, el conocimiento.

Lo enseñado en la escuela supone que los valores son eternos, que poseen un carácter universal y forman parte de un don, suponiendo que le es dado al hombre desde lo exterior, desnaturalizando su sentido y naturaleza, ignorando que los valores son productos históricos y sociales, que permiten a Parra, J. (2003)²⁴ en: *La Educación en valores y su práctica en el aula*, emitir opinión sosteniendo que:

La convicción de que la labor educacional ha de basarse, de forma exclusiva, en la inculcación de los "valores eternos" o universales es cuestionable por cuanto la formación del hombre no puede abstraerse de la realidad social concreta en el marco de la cual discurre la existencia humana, no puede prescindir, en una palabra, de la realidad del mundo actual. La llamada educación del "hombre eterno" ignora el contenido de las categorías del "aquí" y del "ahora" que delimitan el terreno de la vida y de las "responsabilidades humanas. (Pág. 75).

Se puede entender que los profesores no tienen formación filosófica, suficiente como para enseñar una educación en valores, o esta disciplina se realiza en función a los intereses de la Iglesia, que ve su propio provecho, distorsionando el enfoque filosófico real, al suponer que los valores son propios de la actividad espiritual o forman parte de un don, dado al hombre, mistificando su sentido y su esencia; para el caso es necesario que se produzcan cursos de capacitación sobre el verdadero sentido de la axiología, por cuanto los

²⁴ De la Universidad Complutense de Madrid. *Tendencias Pedagógicas* 8,2003.

textos entregados a los estudiantes están plagados de errores y distorsiones sobre el tema en cuestión.

e) Educación en función de las evaluaciones PISA

Las evaluaciones PISA son realizadas por encargo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) orientadas a evaluar los sistemas educativos y los rendimientos académicos de los estudiantes a nivel mundial, siendo específicos en este propósito hacer evaluaciones en matemática, ciencias naturales y lectura.

PISA se propone el objetivo de que los países involucrados para estas evaluaciones, mejoren sus políticas educativas a partir de sus resultados, considerando que un sistema educativo de calidad, es un indicador de desarrollo social y, por el contrario, cuando el Estado no atiende estos requerimientos debidamente, se convierte en un indicador de pobreza.

Rivas y Scasso (2017),²⁵ señalan que en las evaluaciones PISA, participan todos los países del mundo que forman parte de la OCDE y aquellos que son invitados, los que son segmentados, en países de:

- a) América Latina: Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Uruguay y Argentina
- b) Europa Occidental: Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, España y Suiza.
- c) Europa Oriental: Albania, Bulgaria, Croacia, Rep. Checa, Estonia, Hungría, Kazajistán, Letonia, Lituania, Montenegro, Polonia, Rumania, Rusia, Rep. Eslovaca y Eslovenia.
- d) Países Anglosajones: Australia, Canadá, Nueva Zelanda, Reino Unido y EE.UU.
- e) Asia Pacífico: Taipei, Hong Kong China, Japón, Corea, Macao-China, Shanghái-China y Singapur.
- f) Países Nórdicos: Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia. (Rivas/Scasso (2017))

²⁵ Rivas, A. y Scasso, M. (2017). *Documento de trabajo N° 161. ¿Qué países mejoraron la calidad educativa? América Latina en las evaluaciones de aprendizajes*. CIPPEC. Programa de Educación. Área de Desarrollo Social.

Las evaluaciones se realizan cada 3 años a estudiantes de 15 años de los niveles primaria y secundaria; en cada ocasión se produce la opción de hacer evaluaciones con contenidos innovadores en cada ciclo; los nuevos módulos aplicados son Resolución de problemas en equipo, Alfabetización financiera, Pensamiento creativo, Competencia global y Bienestar subjetivo.

Los resultados de las evaluaciones PISA, cobran relevancia especial cuando son comparados entre los países latinoamericanos del que el Perú forma parte; como producto de tales evaluaciones, en todas ellas, el Perú calificó último, los que causaron preocupación y malestar en los niveles del gobierno nacional y del MINEDU; producto de esos análisis se llegó a la conclusión de que el tema se relacionaba a los bajos presupuestos que el gobierno de turno asignaba al sector, habiendo sido por acuerdo propuesto por la ONU del 6% del PBI nacional en cada país.

Los últimos 30 años, el promedio en Latinoamérica se estimó en 5% del PBI, mientras que en el Perú, al culminar el gobierno de Alan García el presupuesto para la educación llegó a los niveles históricos más bajos, siendo para la ocasión de 1.9% del PBI que, Fujimori elevó a 2.3%, continuó con Toledo a 2.8% que en el 2º gobierno de Alan García lo vuelve a bajar a 2.3%, Humala lo eleva y continuó hasta el actual gobierno estimándose actualmente en 3.9%.

Rivas, A. y Scasso, M. (2017)²⁶ en: Documento de trabajo N° 161. *¿Qué países mejoraron la calidad educativa? América Latina en las evaluaciones de aprendizajes*, hacen un comentario a partir de las últimas evaluaciones realizadas por PISA y, que en el Perú intentan explicar los motivos del bajo presupuesto

El gasto educativo en Perú, como porcentaje del PBI, se mantuvo constante considerando el periodo completo 2000-2014, se incrementó levemente del 3,2% al 3,7%. Sin embargo, en este lapso de tiempo muestra un periodo de decrecimiento (alcanza sus valores más bajos en 2007 con un gasto educativo del 2,6% del PBI), y crece más intensamente en los

²⁶ Rivas, A. y Scasso, M. (2017), Idem. Pág. 126.

últimos años, pasando del 2,7% (2011) al 3,7% (2014). Al año 2014, ocupa lugares medio - bajos en términos de inversión educativa, considerando el conjunto de países de América Latina (es el 6to país con valores más bajos en gasto educativo como % del PBI). El promedio de 16 países de la región es 5,0% en valores circa 2013. (Rivas, 2017. Pág. 126).

En verdad, se ha dicho solo parte de la verdad, es correcto suponer que de bajos presupuestos para la educación, se den tales resultados en los temas de matemática, ciencias naturales y lectura; en el Perú existe una situación educativa especial que no se quiere decir; en virtud de la firma del Concordato, el gobierno (Alan García 1° etapa) le entrega a la Iglesia Católica el Ministerio de Educación, y ésta se sirvió de ella, para cumplir sus propios objetivos, la de fortalecer la creencia religiosa en el Perú, haciendo obligatoria la educación religiosa, cosa que no ocurre en el resto del mundo, siendo 14 entre ellas que la hacen solo opcional; para el caso, redujeron la enseñanza de las ciencias naturales a solo 3 horas semanales como área de CTA, cuando Chile la hace en 6 como Física, Química y Biología, aparte de Tecnología que la hace en 2, y Ciencias ambientales en 2 horas semanales sumando 10, además de que se eliminó Historia y Filosofía para que no haya incongruencias y malestares con los temas absurdos que trata la religión.

Esta ridícula situación es insostenible, las evaluaciones tratan temas que interesan al desarrollo nacional que, sin ciencias naturales y la matemática que la sustenta es imposible, de tal manera que estos resultados, siendo un escándalo que no se dice, hacen actualmente que la Iglesia, ceda lentamente ante los hechos de las evaluaciones, que no mejorarán si esta situación persiste y, seguiremos ocupando el último lugar en otras evaluaciones si no nos ponemos la camiseta de la Patria. Nuestros políticos, llegaron a tal grado de irresponsabilidad, que habiendo luchado históricamente contra toda forma de dependencia, separando los poderes que agobiaban a la Patria, el clerical y colonial, cedieron ante las pretensiones del Vaticano, provocando nuevamente la unidad Estado-Iglesia. Se dice que se están produciendo mejoras en el tema educativo, que el Perú es el país que más

progresos ha logrado en elevar sus propios estándares de desarrollo, pero el hecho es que está muy lejos de los promedios estimados para los países de América Latina, eso es cierto, pero tales progresos se diluyen en la intensidad que poseen sin dejar de ser los últimos en las evaluaciones PISA.

1.2.1.6. Globalización de la economía y la comunicación

a) Educación para desarrollar competencias informáticas

La educación es un proceso social y como tal, adquiere singularidad en cada etapa de la historia humana; pero la del principio del 2° milenio le corresponde participar de la globalización, que no es posible si no se incluyen los hechos relacionados a la informática; este acontecimiento es irreversible, y obliga a los sistemas educativos en cualquier lugar del mundo a incluir la informática, convirtiéndose en curso obligado en los diseños curriculares nacionales (DCN).

El concepto de analfabeto, incluye saber leer y no comprender, así como escolarizarse y no conocer la informática, porque es de necesidad para los niños de ahora y ciudadanos del futuro, el manejo eficiente de los medios informáticos; no basta el manejo de la computadora sino se acompaña de todos o algunos de sus softwares, sus diversos y variados aplicativos siendo entre ellos el internet que cobra gran importancia por la información que proporciona, no solamente para los requerimientos de un escolar, sino, de toda forma de actividad humana; centrando la necesidad que los escolares poseen ante sí un producto que le permite satisfacción instantánea, interactiva, calidad en la percepción de la imagen y el sonido.

Esta es solo una parte de sus beneficios, porque se incluyen las capacidades de interconexión con otros usuarios a través de las redes sociales, del chat, y el Messenger en forma inmediata, valiéndose de un código y un lenguaje que se universaliza muchos más; es propio del sistema, satisfacer las demandas de la información en tiempo real y en forma

inmediata, siendo esto factible, debido a que la idea de tiempo y espacio físico, queda superado por la tecnología informática, ya que ella está cimentada en formas de la realidad electromagnética (electrónica) que participan de velocidades luz (300,000 km/s); de tal manera que las limitaciones físicas que los seres humanos poseen, no son válidas para la informática, su energía (las ondas electromagnéticas), viajan a velocidades luz haciendo que el espacio no tengan límites y el tiempo no tengan el significado que podamos darle porque poseen un chip que puede realizar entre 100,000 y 1'0000,000 de operaciones por segundo, haciendo que la comunicación sea global.

El usuario puede acceder a bibliotecas virtuales, banco de datos, bastándole conectarse y establecer vínculos conectándose con personas de cualquier lugar del planeta, siendo lo esencial, el tener que poseer intereses comunes; el dominio y utilidad en desarrollar las competencias informáticas en educación, puede ser diferente para el docente como para el estudiante; el docente organiza mejor sus recursos que valiéndose de la informática puede desarrollar sus clases utilizando proyectores y pizarras interactivas, que serán de suma importancia, siempre que el diseño de sus proyecciones sean interesantes, valiéndose de organizadores gráficos como los cuadros sinópticos, mapas mentales, árbol de ideas, etc., videos conferencias e imágenes contenidas en videos bajadas directamente de internet para que sean discutidas en clases dinámicas donde se establezca el diálogo en una participación abierta donde el docente sea un mediador de las ideas en el debate, considerando que las clases realizadas en esta dinámica metodológica, permite aprendizajes significativos.

Y, para los estudiantes, el manejo de procesadores de texto, de diseño gráfico, Excel, PowerPoint para hacer exposiciones, organizar sus ideas, valerse de buscadores y aplicaciones para acceder a las fuentes virtuales de la información, que puede valerse de la computadora como de su móvil haciéndola más ágil y operativa su herramienta, puesto que

ella incluye no solamente fuentes de información en textos e imágenes, sino que, además se acompañan de direcciones, fuentes de información científica, cultural, artística, deportiva, distracciones y entretenimientos, diccionarios virtuales, que les permita la comprensión de palabras en el que sus significados les son aún desconocidos, razones por lo que la educación actual les permita el desarrollo de sus competencias informáticas. Las competencias informáticas, sirven no solamente para ser más eficientes en la procura de información en aula, sino que conlleva a desarrollar otras habilidades y destrezas en el manejo integral de las TICs, por cuanto se incluyen un conjunto de tecnologías adicionales que nacen como posibilidad abierta de su aplicación, por cuanto en la vida práctica, todas las demás actividades de la vida social y de la producción se adecúan a ellas, generando un conjunto adicional que las conecta a ellas, dándole unidad a lo variado, teniendo por elemento base de su diversidad, componentes que giran alrededor de las NTICs; por tratarse de la incursión en estas nuevas tecnologías, González, M. (2011)²⁷ en: *TIC como eje de la globalización cultural*, se refiere a este tema como E-3, visualizando formas de actividad que, en el futuro próximo, formarán parte de un comportamiento que será rutinario y cotidiano, como se empieza ya a ver:

Para ilustrar sencillamente lo que es el tercer entorno, cabe decir que, así como un ordenador tiene unos periféricos, el tercer entorno en términos de infraestructura está formado por todas las computadoras conectadas a redes telemáticas más sus diversos periféricos, incluyendo teléfonos, televisiones, tarjetas de crédito, sistemas de memorización, almacenamiento y procesamiento, grabadoras, impresoras, micrófonos, videocámaras, etc. Desde el punto de vista cultural, E3 es un nuevo espacio en fase de emergencia, construcción y expansión, tanto material como social y mental. Este no sólo implica un cambio tecnológico, sino también una transformación social, cultural y mental. (González, 2011).

A partir de las NTICs se está creando una cultura diferente a la del anterior milenio; nada se puede hacer sin el sistema informático; existe ya una dependencia de esta tecnología porque todo se digitaliza, el trabajo, el control de sus actividades, las

²⁷ González, M. (2011). Le da un significado a las nuevas categorías electrónicas, para darle significado a lo que significa E-3 en el lenguaje de las NTIC.

obligaciones financieras, las obligaciones tributarias, obligaciones de pago ordinario en el mercado, y no es preciso tener que utilizar efectivo, porque ya es posible las transacciones vía internet, en que es viable que en el futuro no exista la moneda metálica o de papel, para entonces toda transacción se realizará con tarjetas de crédito, porque ésta tiende a universalizarse de este modo, el Estado podrá tener un estricto control de los ingresos que cada ciudadano posee, así como de los gastos que realice, en la que cualquier diferencia en sus ingresos-egresos será objeto de sospecha de burlar sus obligaciones de tributación o de delitos como el lavado de activos; lentamente, se producirán cambios en nuestro modo de pensar participando imperceptiblemente de la nueva cultura E-3.

b) Educación en competencias comunicativas en otras lenguas

Los lingüistas manifiestan su preocupación por el manejo propio del lenguaje entre los niños y jóvenes usuarios de internet y los móviles cuando chatean entre sí y se comunican; suponen que las reglas de la lengua no se toman en cuenta, que se está creando un nuevo lenguaje destruyendo la lengua hablada por Cervantes, dando paso a una jerga equiparada a un dialecto primitivo, que responde a manifestaciones propias del instinto, antes que a una lógica del pensar. Aunque ésta sea cierta, esta forma de comunicación ya existía, formando parte del lenguaje entre amigos y el hampa, solamente que, al tratarse en el lenguaje hablado, no quedaba evidencia alguna como ocurre en el chateo; existía ya la grosería hablada, que en el chat necesita escribirse y simbolizarse creando su propio registro, como cuando se utilizan las iniciales de las groserías utilizadas, pero eso no ocurre cuando se realiza una comunicación más abierta con otros que no son sus amigos.

Lo que de verdad ocurre, es que los usuarios de internet, se ven obligados al aprendizaje de otras lenguas, como ocurre con el inglés, que está cumpliendo el rol de ser una lengua universal; la intención es lograr la comunicación, haciendo que los internautas aprendan lo más elemental y básico del inglés, porque muchas de las aplicaciones y

software que hacen posible estas tecnologías, sus instrucciones están en inglés, de tal manera que en el hecho repetitivo dado en el manejo de las instrucciones para su uso y aplicación, quedan grabadas algunos elementos básicos del idioma extranjero o del inglés en la que están escritas.

c) Educación ambientalista

La era de la globalización, trae consigo los impactos ecológicos y, con ella los riesgos para una vida saludable para la especie hombre en el planeta y, todas las formas de vida como la conocemos; las causas que la generan es la contaminación de aguas, suelos y atmósfera producidas por la actividad industrial, en la que se pretenda que el sistema educativo permita a las nuevas generaciones, una formación educativa con un currículo que contenga asignaturas para el conocimiento del rol que cada uno de los seres vivos tiene frente a los demás, para darle sentido a la voz ecología que la significan.

No es solo la contaminación de suelos, atmósfera y aguas, es mucho más complejo que eso, porque se trata un problema en la que el hombre se afecta a sí mismo que, en la propia intención de procurarnos los objetos para satisfacer las necesidades sociales, se generan las condiciones que afectan la relación hombre-naturaleza, y se hace al acumular cantidades colosales de basura, residuos urbanos conteniendo las excretas biológicas en la gran urbe, residuos industriales productos de fabricar objetos simples como el papel, el vidrio, los juguetes o la pintura que sirve para hacer una presentación de las cosas y que todas ellas contienen tóxicos, incluyendo los objetos que sirven para consumo humano que es necesario conocer para cuidar, no solamente el medio ambiente sino la propia salud y que es posible lograrlo, como lo advierte Goleman, D. (2009)²⁸ en: *Inteligencia Ecológica*, quien lo expone del siguiente modo:

²⁸ Goleman, D. (2009). En esta obra incluye una más a las desarrolladas por Gardner, además de la Inteligencia social, que en este caso es específico para el desarrollo de una concepción ambientalista.

Independientemente de que se trate de una madre en el mercado local, del jefe de compras de una fábrica o de una institución o del gerente de una empresa, cuando nuestras decisiones puedan basarse en una información más completa, el poder pasará de los vendedores a los compradores. Entonces dejaremos de ser víctimas pasivas y podremos convertirnos en los artífices de nuestro destino, porque bastará con ir al mercado para votar con nuestros dólares. (Goleman, 2009. Pág. 24).

¿Cómo advertir que lo que adquirimos son dañinos para la salud?, Goleman -nos dice- procurándonos información, desarrollando la capacidad de los usuarios para consultar, y saber que lo que consumimos no tienen, químicos dañinos para la salud y tengamos la libre opción de hacer nuestra elección para adquirirla o no; en este caso, los empresarios empezarán a tomar en cuenta los hechos relacionados a la demanda y no insistirán en la oferta peligrosa de sus productos; ¿cómo llegaremos a que esto sea posible?, la solución sugerida es por medio de la educación, enseñando a los niños que se cuide el medio ambiente porque es nuestro hábitat y, a sí mismo aprendiendo a elegir en libertad los productos para nuestro consumo que no contengan los químicos nocivos para la salud.

d) Educación para la producción económica

La revolución tecnológica sustentada en el campo electromagnético, trajo consigo la tecnología electrónica; si en el siglo anterior predominaba la tecnología fundada en la mecánica, hoy la electrónica ha hecho posible la producción robótica, la producción automatizada que ha sido digitalizada sometiendo a las otras tecnologías, de tal manera que la programación en la producción de automóviles la pueden realizar automáticamente al 100% como es la que ha logrado la industria japonesa desde 1983.

El impacto logrado por la robótica en todas las ramas de la actividad industrial, obliga a que los sistemas educativos de todo el mundo, tengan este modelo para reproducirla en la escuela, preparando a los estudiantes en las competencias que les permita los dominios necesarios en las nuevas tecnologías para el desarrollo económico.

La informática, que logra universalizar la comunicación resulta ésta una herramienta tan valiosa, que la idea de mercado posee dimensiones planetarias, de tal manera que los mercados de factores ya no resultan distantes y desconocidos, sino conocidos y catalogados, fijando su centro de producción, distribución, intercambio y consumo, así como conocer todas las formas de servicios en relación al tipo de actividad que despliega dentro de los mercados del mundo, por lo que resulta de necesidad conocer sus existencias, su financiamiento, su capacidad de producción y la colocación de las mercancías en los mercados internacionales.

Al formarse en la escuela para la producción económica, la tiene que hacerla en su más alta capacitación profesional, empezando desde los primeros años en el manejo básico de los medios que hacen posible la informática, hasta el manejo propio de los software de alta especialización como son los que se valen en las ingenierías para hacer posible los diseños de las estructuras que construyen en imágenes en 3D, en medicina para el manejo de altas tecnologías del que se valen de equipos de nanotecnología para realizar técnicas de cirugía que en el pasado eran imposibles de realizar.

La globalización de la economía y la globalización, como proceso actual que incide en forma determinante en la economía planetaria, crea una cultura diferente y novedosa, donde las fronteras políticas se ven reducidas para efectos del gobierno local y nacional, porque política y económicamente las empresas y los Estados se organizan formando bloques en defensa de los intereses regionales, como acontece en la Comunidad Económica Europea, Los Tigres del Asia, Mercosur, Comunidad de Andina de Naciones, etc., para hacer frente a las empresas multinacionales depredadoras, se constituyen en conglomerados transnacionales creando monopolios y oligopolios, que influyen en las políticas nacionales a través de medios que se constituyen en elementos de la corrupción políticos y empresarios, afectando el desarrollo de los países donde ejercen nefasta

influencia haciéndolos más pobres, y muy ricos a los países que son la metrópolis de esas empresas.

Como estos hechos forman parte de la realidad, la escuela no debe ignorarlos, porque les permite proponer desde las aulas, consideraciones éticas para la solución de estos problemas, no siendo suficiente las soluciones políticas y jurídicas.

1.2.2. GESTIÓN DE LOS DIRECTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SECUNDARIA

1.2.2.1. La gestión educativa

El concepto gestión, en lo que se refiere a las acciones de administración en las instituciones educativas, se inicia en la década del 70 del siglo anterior iniciándose esta inquietud en los países europeos para establecer una diferencia conceptual con respecto al de administración, la que se entiende como actividad realizada por un sujeto que asume la responsabilidad de dirigir una institución, asumiendo todas las responsabilidades que su cargo amerita, para distinguirla del concepto gestión, que conlleva acciones de organización y planificación en la dirección de una institución, que cuenta con un entorno inmediato donde todos tienen una participación colectiva; si la “administración” pone énfasis en la actividad de un sujeto (el administrador) en las actividades de conducción de la institución, el concepto “gestión” le da peso a la participación colectiva, porque al asumir la conducción directriz la realiza sobre una comunidad en la que todos están comprometidos en el logro de los objetivos de la institución.

La gestión educativa asume la condición de ser en este siglo, un paradigma en la concepción de Correa, A. et al (2009)²⁹ en: *La gestión educativa un nuevo paradigma*, por suponer que se le considera en una idea vinculada más a la acción orientadora de trabajo de conjunto en la comunidad educativa, como disciplina aplicada fundada en la acción, mientras que el de administración que deviene históricamente de las actividades vinculadas a la dirección de las empresas productivas industriales como manifestación propia de la revolución industrial que es llevada al campo de las instituciones como administración pública, descubriendo que su sentido en el campo educativo es otro, por el que se acomoda mejor el de gestión educativa, que la hace del modo siguiente:

²⁹ Correa, A.; Álvarez, A.; Correa, S. (2009). *La gestión educativa un nuevo paradigma*. Fundación Universitaria Luis Amigó. Colombia

“En el ámbito educativo a partir de los años 70, el modelo de gestión empezó a cambiar la forma de dirigir las instituciones educativas, lo que se evidenció en dos fuertes tendencias. La primera es la experiencia del movimiento de las escuelas efectivas, que nace en los países anglosajones y que incorpora el concepto de gestión educativa con los movimientos de calidad, con una marcada influencia en América Latina. La segunda, es la Administración Educativa, que se origina inicialmente en Inglaterra con el nombre de Dirección Educativa y en los Estados Unidos y Australia como Administración Educativa”. (Correa, 2009. Pág. 5).

Coincidiendo con la globalización, en Latinoamérica, el incluir el concepto “Gestión Educativa” en lo relacionado a la conducción de las instituciones educativas los que producen y revolucionan los modos de pensar es que tiene mayor aceptación que el de “Administración Educativa” que se limita a modos de actuar y pensar verticales, que se acomodan mejor a las funciones de dirigir, ordenar, ejecutar, etc.

1.2.2.2. Gestión institucional educativa

Se la considera como uno de los medios que permite realizar las acciones de la gestión educativa que incluye la aplicación de técnicas, instrumentos, procedimientos para el manejo pertinente de los recursos con las que cuenta la institución educativa, a través de las actividades que llevan a la dirección acertada en el desempeño de roles que compete a cada funcionario que participa de la gestión, como pueden ser las acciones de dirección, planificación, organización, evaluación y conducción.

Elera, R. (2010)³⁰ en: “*Gestión institucional y su relación con la calidad del servicio en una institución educativa pública de Callao*”, incluye, además de los mencionados algunos aspectos que configuran en sí las estrategias propias de toda gestión, entre ellas las institucionales, en las que considera las siguientes:

Liderazgo: considerado como la habilidad para hacer que las personas que forman parte de la organización se movilicen, con el propósito de lograr los objetivos institucionales. Reingeniería: entendida como modernizar, reorientar o rediseñar las operaciones o procesos educativos con el fin de mejorar la calidad de la educación. A la reingeniería también se le puede considerar como innovación. Dirección con creatividad: aspecto que

³⁰ Tesis para optar el grado académico de Maestro en Educación en la Mención de Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa. Escuela de Posgrado de la Universidad San Ignacio de Loyola.

implica que el director y el cuerpo directivo deben ser creativos en el desarrollo de la gestión educativa”. (Elera, 2010. Pág. 2).

De lo expuesto, se puede inferir que la gestión institucional es de importancia para los efectos educacionales por cumplir un rol estratégico frente a lo que tradicionalmente se ha hecho al respecto, al implementar las condiciones de una enseñanza en las que los estudiantes cumplan un rol pasivo, receptivo, repetitivo, limitado a los hechos de su entorno inmediato, sin trascender a la comunidad de la que formaba parte; bajo tales condiciones, el protagonista principal de la vieja escuela era el docente, dándole peso al “enseñar”, constituyéndose el profesor en la voz única y autoritaria, donde su saber, constituía una ciencia y verdad absoluta, sin posibilidad de ser discutida y cuestionada, era su saber, una “voz docta”, absoluta e indiscutida.

La nueva gestión institucional, al variar las condiciones en la implementación de la nueva escuela, hace de las clases una clase activa, en que, el proceso enseñanza-aprendizaje, el aprender sea prioritario que el enseñar, que transforma la clase de ser pasiva en activa, que el estudiante pregunte, cuestione, discuta, participe y, que el docente permita las dinámicas grupales, sea participativo, que su ciencia sea discutida, que esté lejos de ser un saber final, acabado, cerrado, dogmático, considerando que toda verdad es relativa, y que lo enseñado se vincule a los hechos que corresponden al entorno social de la que forma parte, en un clima en la que todos desplieguen sus energías en el logro de los objetivos de la institución, de la comunidad y del bien común.

a) Canales de comunicación

La escuela es por excelencia una institución que hace posible la socialización del niño y adolescente a través del proceso enseñanza-aprendizaje, desarrollando sus capacidades y facultades intelectivas, físicas y morales y que culmina en la integración de los educandos en sociedad; para el caso, los responsables de tal gestión se valen de medios que hacen posible la transmisión de conocimientos y valoraciones propios de la cultura a la

que pertenecen las nuevas generaciones que advienen, utilizando los canales de comunicación pertinentes: las clases, la informática, los proyectores multimedia, pizarras interactivas, internet, DVD, etc.

Si lo anterior hace mención de formas directas de comunicación que la escuela y la gestión que la dirige hace posible, la comunicación es inherente a la especie, forma parte de su esencia, de tal manera que, es inconcebible un hombre que no se comunique; la condición de ser un “ser social” es el que lo hace inteligente, diferente a las demás formas de vida a las que considera al hombre la especie superior por excelencia, por ser un *zoon* social, racional, comunicativo, y tal forma de comunicarse es aprendido socialmente, empezando a comunicarse en la familia, se continúa en la escuela y ha de perfeccionarse en el taller, en la empresa y en sus funciones ciudadanas.

La comunicación no se agota en la familia, mucho menos en la escuela; no se limita a las relaciones interpersonales para que sea directa y personal, sino que se hace abierta y planetaria, al valerse de la tecnología que la hace pública y amplia, llevando el mensaje a cualquier lugar del mundo; así ocurre cuando se vale de la prensa escrita, el libro, el periódico, la revista, la radio, la TV; pero al incluirse las NTICs, la comunicación se globaliza llevando la señal a todo el planeta; pero lo sorprendente es esta facultad humana que se vale de la tecnología, es que la señal trasciende los fueros planetarios para hacer posible una comunicación interplanetaria, interestelar, es decir, el universo resulta ser el límite de esta hazaña humana comunicativa.

La escuela es creación social humana, no puede ser ajena a los hechos trascendentes; la escuela no puede existir aislada del entorno, ignorar la realidad del mundo ni pasar desapercibida; si algo tiene que enseñar, recoge la información de lo que acontece en el desarrollo de la ciencia que hace posible el conocimiento científico que se entrega a las nuevas generaciones en un saber actualizado y renovado; los acontecimientos de los

hechos culturales, artísticos, políticos, deportivos, económicos, etc. para proveerse de ellos y hacer que forme parte de los currículos que en forma sistematizada se enseña en la escuela; la comunicación no tiene que ser unilateral, de lo exterior a la escuela, sino, también de la escuela a la comunidad, para dar a conocer, su visión, su misión, sus objetivos, su concepción filosófica, pedagógica, decir qué es lo que pretende con respecto a los niños y jóvenes en edad de formación, haciendo que la comunicación sea abierta, frecuente, transparente y que, lo que se hace en la escuela es de interés social, que conviene a la comunidad y el país.

Sobre el particular, Botto, M. (s/f)³¹ en: *La Comunicación en las Instituciones Educativas de Nivel Medio*, comenta sobre esta circunstancia muy especial que forma parte del rol de la escuela, que no se dice, pero se practica, que no está escrito pero que está implícita, que forma parte de un medio comunicativo imprescindible en toda institución educativa del modo siguiente:

Una clase constituye un hecho comunicacional por excelencia. Todo lo que gira en torno de un colegio se sostiene fundamentalmente en la comunicación. Sin embargo, los establecimientos educativos no incorporaron la función comunicadora a sus tradicionales misiones. Esta es importante por una simple razón, porque si se desconoce lo que hace el establecimiento de verdadero interés social, no contará con el reconocimiento que merece de la comunidad a la que pertenece. (Botto, s/f. Pág. 2).

b) Comisiones de trabajo

Al hacer una diferencia semántica entre “administración educativa” y el de “gestión educativa”, la primera correspondía a las funciones de quien asumía el encargo de dirigir y administrar la escuela, dándole prevalencia a la función personal del “administrador”; en cambio, al tratar la “gestión educativa”, hacía referencia a quien tenía capacidades de organizar a la comunidad educativa en los hechos de la conducción educativa pero con la participación de todos sus componentes; el primero hacía prevalecer la función personal del administrador, el segundo la participación del colectivo en la gestión educativa.

³¹ De la Universidad de Morón.

La gestión educativa, al hacer participar a la comunidad educativa de la escuela, la realiza formando grupos de trabajo, comisiones con objetivos específicos para cada grupo, determinando sus roles y responsabilidades, pero sobre todo los objetivos a cumplir, donde quien esté a cargo de la gestión educativa, asuma el liderazgo.

La constitución de los grupos de trabajo, bajo la forma de Comisiones y comités, está normado por el Estado, de tal manera que R. M. N.º 396-2018 emitida por MINEDU, contiene los lineamientos generales de su constitución, siendo por excelencia el Consejo Educativo Institucional (CONEI) la primera de estas, la que hace efectiva su funcionamiento y el logro de sus objetivos, 12 de las cuales está presidida por el Director de la I.E.

MINEDU (2019)³² en: *Guía de Comisiones que se conforman en las II. EE. de Educación Básica Regular*, publica la composición de estas comisiones y comités, conteniendo sus integrantes y funciones para cada una de ellas, del siguiente modo:

1. Consejo Educativo Institucional (CONEI) Es el órgano de participación, concertación y vigilancia ciudadana de la institución educativa pública que colabora con la promoción y el ejercicio de una gestión eficaz, transparente, ética y democrática. (Activo durante todo el año escolar)
Integrantes: FUNCIONES • Director de la institución educativa, quien lo preside • Subdirectores, si los hubiera • Representante del personal docente • Representante del personal administrativo • Representante de los estudiantes • Representante de los exalumnos • Representante de los padres de familia
2. Comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes (Cada comisión tiene sus propios integrantes y sus propias funciones).
3. Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura
4. Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres
5. Comité de Tutoría y Orientación Educativa
6. Comité de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales
7. Comité de Alimentación Escolar (CAE) Se constituye en cada IE pública, por cada nivel educativo que recibe el servicio alimentario del PNAE-Qali Warma con una vigencia de funciones que finaliza al concluir el año escolar.
8. Comisión de Adjudicación de Quioscos Escolares
9. Comisión para la Elaboración del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas a nivel de la IE

³² MINEDU (2019). *Guía de Comisiones que se conforman en las II. EE. de Educación Básica Regular*. Fuente: R.S.G. N.º 014-2019.

10. Comisión de Racionalización de la Institución Educativa (CORA-IE)
11. Comisión Técnica para la Racionalización de Plazas de la Institución Educativa Polidocente Completa (COTIE)
12. Comité de Contratación de Personal Administrativo y de Profesionales de la Salud de la Institución Educativa. (Fuente: MINEDU. R.S.G. N.º 014-2019).

c) Manual de Organización y Funciones

La gestión educativa, no puede ser un conjunto de actividades realizadas espontáneamente; ella se realiza como acciones normadas, cuyas disposiciones aprobadas por las instancias políticas de gobierno superior, permiten realizar con eficacia el logro de los objetivos a través de las acciones estratégicas que hagan eficiente el trabajo de las instituciones educativas, optimizando sus recursos, las cuales se encuentra en el Manual de Organización y Funciones (MOF) de toda institución pública, consecuentemente en las instituciones educativas.

El MOF es, por tanto, un instrumento técnico de control interno, que operacionaliza las acciones de administración agilizándolas, simplificándolas, señalando las responsabilidades, delimitando funciones y evitando su duplicidad, estableciendo la jerarquía de las dependencias y los jefes y directores al frente de ellas, y conteniendo, algo que es sumamente valiosa en las instituciones, expone detalladamente su estructura interna. El MOF es un instrumento normativo, administrativo que se convierte en una herramienta de gestión de quienes cumplen funciones de administración y gobierno en las instituciones educativas

El MOF, no es el único instrumento de gestión, la acompañan muchos otros de importancia procedimental que, se constituyen en documentos técnicos que, igualmente permiten cumplir con diversas funciones de gestión interna y que deben contener principios normativos que armonicen la gestión propia, con la gestión de otras instituciones y de las instituciones con las que mantiene dependencia; el IPNM (2012)³³ en:

³³ Que se realizó en el Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico. Lima.

Capacitación anual COREFO 2012. ¿Cómo elaborar instrumentos de Gestión Institucional inclusivos?, hace mención de los muchos instrumentos técnicos que hacen posible la gestión de las instituciones educativas y públicas, de la siguiente manera:

“Los principales instrumentos de gestión son; Proyecto Educativo Institucional (PEI), Proyecto Curricular de Institución Educativa (PCIE), Plan Anual de trabajo (PAT), Reglamento Interno (RI), Manual de Organización y Funciones (MOF) y el Informe de Gestión Anual (IGA), además es importante considerar la importancia de los organigramas, así como de los manuales de procedimientos administrativos. La formulación, evaluación y retroalimentación de las herramientas de gestión son responsabilidad del Director de la Institución Educativa previa revisión y aprobación del CONEI, tomando en cuenta los lineamientos técnicos y los componentes estratégicos establecidos con las normas y dispositivos del sector educativo”. (IPNM Pág. 2).

A la que agrega que, la elaboración de estos instrumentos está sujeta a una estrategia que debe tomar en cuenta, el liderazgo del Director de la institución educativa, la participación abierta de toda la comunidad educativa, el trabajo participativo en equipo, reflexión y consenso de cada participante, la negociación colectiva y, respeto a la estructura de la institución.

d) Reglamento interno

Es otro instrumento de necesidad técnica más específica, que contiene indicaciones precisas que orienta las acciones en relación a las funciones y obligaciones dándole coherencia con sus componentes internos así como con los documentos normativos del sector educativo evitando interferencias; señala con precisión los deberes y derechos de todo trabajador al servicio de la institución; tales funciones están relacionadas con las normas que la sustentan y sirve a los objetivos institucionales; sujeta las relaciones de todos los estamentos institucionales a normatividad.

Características:

- Regula y norma las actividades administrativas institucionales en orientación a las actividades pedagógicas. En el caso de las actividades educacionales, todas las acciones realizadas en ese sentido están, en razón de las normas, expuestas en forma detallada delimitando los deberes, obligaciones y responsabilidades de cada trabajador.

- Articula coherentemente las disposiciones generales del macrosistema y las necesidades internas de la institución educativa. Delimita los ámbitos de la gestión en la institución educativa, de cada uno de los componentes de las partes, coherente con el todo institucional, así como con otras instituciones a las que están subordinadas, o las que poseen el mismo rango y categoría.
- Complementa, especifica y adecua las normas según la naturaleza, dimensión y organización de la institución. Expone en forma precisa las funciones del personal, delimitando sus ámbitos de influencia.

Beneficios:

- Permite diseñar el futuro que se desea alcanzar y formular trabajos.
- Permite enfrentar los cambios en la realidad con mayor éxito y efectividad.
- Mejora la planificación, comunicación y motivación de los recursos humanos. (IPNM Pág. 6).

e) Organigramas

Forma parte de un graficador visual que muestra en forma objetiva, la estructura interna de la institución educativa, valiéndose de una representación gráfica de la estructura organizativa. El organigrama es un modelo abstracto y sistemático, que representa los componentes organizativos del todo institucional, permitiendo observar las interrelaciones de las partes con el todo para tener una idea global y uniforme de la estructura de la organización.

Finalidad: Cumple un rol informativo, permitiendo que los usuarios e integrantes de la organización, así como las personas vinculadas a ella se informen a través de un graficador visual acerca del todo institucional y, sus características generales.

Elementos del organigrama:

Órganos de dirección: Director de la Institución, Sub Director, Sub Director de Formación General, Sub Director Administrativo.

Órganos de ejecución: Asesores de área, Coordinadores (Tutoría, Actividades), Jefe de laboratorio Docente.

Órganos administrativos: Secretaría, Bibliotecario.

Órgano de apoyo: Asociación de Padres de Familia, Asociación de Exalumnos, Comunidad Magisterial/Sindicato.

Asesoramiento: Consejo Consultivo Directorio

Importancia:

Como instrumento de análisis: Detectar fallas estructurales, ya que representa gráficamente las unidades y relaciones y estas se pueden observar en cualquier unidad o relación que corresponda con el tipo de actividad, función o autoridad que desempeña la unidad en sí. A través de análisis periódicos de los organigramas actualizados se pueden detectar cuando el espacio de control de una unidad excede a su capacidad o nivel y en cualquier de estos casos recomendar la modificación de la estructura en sentido vertical u horizontal. Relación de dependencia confusa. A veces se crean unidades sin estudiar primero su ubicación y en el momento de actualizar los organigramas se descubren dobles líneas de mando. (IPNM Pág. 10).

1.2.2.3. Gestión administrativa

La gestión Administrativa es el conjunto de acciones que se encarga de planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar los recursos físicos, logísticos, humanos, incluyendo los temas axiológicos y los recursos financieros requeridos para la prestación del servicio educativo. Su objetivo permite hacer que todas las acciones educativas realizadas por el personal de la institución educativa, sean operativos y coherentes con los procesos educativos que oferta, haciéndolos funcionales en beneficio de los estudiantes en forma eficaz y eficiente. La gestión educativa optimiza los recursos del que dispone y viabiliza adecuadamente los servicios y las relaciones humanas.

Las gestiones que apoyan a este proceso administrativo son:

a) Administración de recursos

Que tiene el propósito de asegurar el uso eficiente de los recursos institucionales, y requeridos para la prestación del servicio. Entre ellas, comprende los procesos de compras, adquisición de servicios y suministro de recursos. Cuidado y conservación de

infraestructura, mantenimiento y conservación de equipos e instalaciones, gestión del talento humano, respecto a la capacitación y retroalimentación al desempeño. Para lograrlo, desarrolla las siguientes actividades básicas:

- Identificación de necesidades de recursos
- Definición de presupuesto
- Efectuar compras y seguimiento a proveedores
- Actualizar y controlar inventario
- Definir plan de mantenimiento de instalaciones y equipos
- Ejecutar mantenimientos preventivos y correctivos
- Definir y ejecutar el plan de capacitación
- Evaluar el desempeño del personal y retroalimentarle

b) Gestión documentaria

Permite aligerar el proceso de gestión documentaria, por cuanto éste es el medio que pone en evidencia las normas, los planes, las políticas, las tomas de decisiones y, las ejecuciones operativas de las órdenes que pone en marcha la institución educativa, considerando que sin gestión documentaria, es imposible realizar las gestiones de dirección, administración y gobierno de las instituciones; su importancia radica, en que ella es la que permite conservar las evidencias escritas del trabajo realizado, haciendo que este tipo de actividad, genere una cultura y un modo de ser que se produce exclusivamente en las oficinas de las instituciones a las que se les llama “burocracia”.

La gestión administrativa, deberá estar al tanto acerca del modo cómo se realiza el trabajo de oficina, aligerando este proceso, porque la burocracia, lentifica las operaciones documentarias, por lo que se hace necesario hacer un seguimiento de tales actividades, aún, considerando de que existe una ley con este propósito, ella se refiere a la Ley de simplificación administrativa, eliminando muchos requisitos innecesarios, según el

reglamento que con ese propósito se elaboró. Para lograrlo, desarrolla las siguientes actividades básicas:

Actualizar la gestión documentaria con el uso de tecnología informática

- Recoger y almacenar documentos obsoletos
- Actualizar listado maestro de documentos
- Definir condiciones de almacenamiento y archivos de registros
- Verificar el almacenamiento de registros, según condiciones definidas
- Efectuar copias de seguridad de documentos y registros

c) Relación con instancias del MED

Todas las instituciones educativas en el Perú, forman parte del sector que el Estado administra a través de Ministerio de Educación; las relaciones del MINEDU con las instituciones educativas se realizan a través de las Direcciones Regionales de Educación (DRED) y, éstas con las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL).

Las relaciones entre ellas obedecen a una jerarquía, estando en la cima del sector educación, el MINEDU; todo trámite documentario que permita cumplir con las funciones específicas entre ellas obedece a esta jerarquía, trámite que permite sus funciones y actividades, a la vez que sus ámbitos de actividad, están especificados en sus respectivas funciones, objetivos y responsabilidades.

Las relaciones documentarias que se tramitan del MED hacia las instancias inferiores, asumen las formas de órdenes a ejecutar, así como a instancias de control sobre las actividades realizadas de los entes subordinados; del mismo modo que la relación documentaria que se realiza del nivel de las instituciones educativas hacia los entes superiores, son informes sobre las acciones realizadas y el deber cumplido. Forman parte de un protocolo procedimental rutinario, que se cumple en las horas de labor en todas las oficinas de las instituciones públicas.

1.2.2.4. Gestión pedagógica

En esencia, la razón de ser de la gestión educativa, es la gestión pedagógica; es la razón de ser y existir del sector educación, todo lo demás le es complementario; la necesidad de educar a las nuevas generaciones dinamiza la existencia de la escuela para el desarrollo de la sociedad en general, que siendo su base material la producción económica, la conciencia que la guía y la orienta, se forma en la escuela en conocimientos sustentados en el saber científico, el desarrollo de la tecnología, los hechos del arte y la cultura y, las normas que hacen posible la convivencia humana.

En este sentido, la gestión educativa, tiene su razón de ser en la gestión pedagógica, y las demás, ser el soporte de ésta; en tal razón, es que se desarrolla las siguientes atingencias:

a) Aplicación de planes y programas

El programa educativo, está contenido en el Diseño Curricular Nacional; en ella se encuentran los contenidos de las asignaturas que están organizadas por áreas de estudio; como su confección forma parte de las políticas educativas, ésta no la decide el director de la I.E., sino de los entes superiores de gobierno de la nación; en este sentido, la gestión educativa que se realiza sobre el DCN en su aplicación, tiene el carácter de ser solo un ejecutor de lo que ya está establecido en el DCN.

La Gestión Educativa, solo tiene un pequeño margen en decidir sobre la aplicación del DCN, que se realiza por ley, tomando en cuenta las necesidades y peculiaridades de la región geográfica donde se encuentra la I. E., pudiendo darle más importancia a ciertas áreas educativas que estén en relación al desarrollo de la región donde se encuentra la escuela.

b) Enfoque pedagógico, estrategias y proceso enseñanza-aprendizaje

La gestión pedagógica cuida de la aplicación del enfoque pedagógico apropiado, la que recomienda el ente de gobierno superior del sector, realizando para el caso la

capacitación docente para el conocimiento, importancia y aplicación del enfoque que la nación ha decidido adoptar, no sin antes fundamentarlos en el conocimiento pedagógico, científico y filosófico que los sustenta.

Como la capacitación no es suficiente, la gestión pedagógica hará un seguimiento de los desempeños del docente en aula, evaluándolos permanentemente y haciendo los correctivos necesarios.

c) Actualización docente

La formación profesional, provee en conocimientos, metodologías y estrategias contenidas en la didáctica para ser profesores; pero las ciencias no contienen una ciencia definitiva y acabada, sino que constantemente se desarrollan y enriquecen; si un docente pasado 5, o 10 años no renueva sus conocimientos, está enseñando una ciencia pasada, y consecuentemente, valiéndose de tecnologías y métodos obsoletos.

Esta situación particular de la ocupación profesional, amerita la necesidad de actualizar sus conocimientos, y en el manejo de nuevas tecnologías haciendo que la Gestión Pedagógica de sus autoridades, organicen Cursos de Capacitación para que los docentes estén al corriente acerca de la nueva ciencia y las nuevas tecnologías.

d) Estilos de enseñanza

Se sostiene que el estilo es propio de cada profesional, es el sello que singulariza al docente en su técnica educativa; por lo general, el estilo se perfecciona con los años de experiencia; pero el estilo madura en la relación que el docente tiene con un tipo de estudiante, porque no es lo mismo enseñar en la inicial, la primaria, la secundaria o la universidad; no existe un estilo para todas las edades y niveles educativos, haciendo que en esta experiencia, el estilo posea un carácter social.

En el estilo de enseñanza, el docente pone de por medio su personalidad, en el estilo, el docente puede ser abierto o cerrado en su modo de enseñar; si el estilo es cerrado, en el

sentido de que no le gusta que le interrumpan, o que supone que su saber contiene una ciencia acabada, o no permite la participación de los estudiantes, cerrando las oportunidades para el diálogo, este es un estilo negativo, que la gestión pedagógica deberá advertir para no permitir estos estilos desfasados que formaban parte de la escuela tradicional.

El estilo del docente está vinculado a los métodos utilizados, pero no existe un estilo y un método para cada estudiante; pero el mejor estilo es aquella que permite considerar al estudiante como personas de la misma forma que los estudiantes estén convencidos de que el profesor es igualmente una persona con personalidad que lo singulariza y lo hace especial, único, como los son los estudiantes, es este convencimiento el que convierte al docente en un modelo, un arquetipo que se convierte en modelo a imitar, en esta consideración el profesor deja de ser, para dar paso al maestro.

e) Evaluación educativa

La evaluación, forma parte de una cultura de la calidad; se evalúa la infraestructura educativa, los servicios educativos, los instrumentos de la administración, el currículo, el profesionalismo docente, el rendimiento de los estudiantes, aún los objetivos y el perfil del egresado.

La instituciones en general, están cambiando su idea de evaluación, pero tal actividad se realiza en función al servicio que se otorga, en este caso, a la calidad del servicio que la institución proporciona; este requerimiento es el que utiliza SUNEDU para permitir el Licenciamiento de las Universidades y que SINEACE exige a las carreras profesionales que las universidades ofertan, y que esencialmente, es someterse a una evaluación, tomando como referentes, las dimensiones, los factores, los estándares e indicadores como cualidades que las instituciones deben poseer para ofrecer un servicio de calidad.

La evaluación educativa, solo es una parte de ella; en el sistema educativo, la evaluación es la idea prevalente que obliga a los alumnos a estudiar en función a las evaluaciones y no para la vida; el sistema de evaluaciones , tal como lo conocemos tiene incongruencias, considerando que el sistema educativo de muchos países, las evaluaciones son cotidianas, y poseen niveles superiores de aprendizaje; en el nuestro, donde se pone énfasis en esta etapa, hace que los estudiantes se estresen en el aprendizaje inmediato que no permanece permanentemente en la conciencia del estudiante.

Las evaluaciones PISA, son demostrativas de lo que acontece en el ámbito educativo en el Perú, calificamos último; no son las evaluaciones el problema, son los contenidos elaborados en función de las creencias, son las políticas educativas las que deben de cambiar y naturalmente, tener que aumentar el presupuesto para educación y aumentar sus remuneraciones a los profesionales de la educación.

1.2.2.5. Gestión comunitaria

a) Relación con padres de familia APAFA

La Asociación de Padres de Familia APAFA fue creada por Ley N° 28628, es la norma que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular y Especial, promulgada el 24 de noviembre del 2005.

Se constituye como un órgano de colaboración y apoyo en las actividades de las instituciones educativas, participando en la organización de sus actividades. Está conformada por una junta directiva que se pone en relación directa con el Director de la I. E. Cada año académico, elaboran un Plan de Trabajo con el objetivo de solucionar problemas relacionada a las necesidades de la institución educativa. La APAFA se constituye a través de una Junta directiva elegida democráticamente entre todos los padres de familia que tienen estudiando a sus hijos en la Escuela.

Las principales funciones de la junta directiva son:

- Elaborar el Plan de Trabajo Anual en coordinación con la Dirección.
- Colaborar en los talleres de padres, actividades de responsabilidad social, de integración, deportivas, espirituales, culturales, etc.
- Colaborar en la organización del Día Familiar del Colegio.
- Participar en las actuaciones del Colegio.
- Proponer ideas para el mejoramiento de la educación de sus hijos.

La gestión administrativa, contempla las relaciones que el Director de la I.E. deberá mantener con la APAFA; El Director representando: al estamento docente y administrativo y, al estamento estudiantil; y, la APAFA representando a los padres de familia que en realidad representan a las familias y éstas a la comunidad.

b) Diseño y aplicación de proyectos sociales

La gestión administrativa, obliga a los directivos de las instituciones educativas, a elaborar un plan de contingencia ante los desastres naturales, haciendo una convocatoria a la comunidad educativa, disponiendo de sus recursos, siempre que la norma lo permita y, lo hubiere con la participación de sus estamentos ante el lugar de los hechos, en claro ejemplo de solidaridad humana ante las necesidades trágicas producidas en un sector de la población, en función a consideraciones éticas, uniendo la teoría y la práctica en la realización de las acciones que poseen valoraciones morales.

c) Proyección a la comunidad

Forma parte de las actividades complementarias a la prestación del servicio, incluyendo la información sobre la oferta educativa en función de sus estructuras, sus servicios, que a la vez son complementarias al proceso de formación de los estudiantes. La oferta de servicios comunales como son: restaurante escolar, tienda, biblioteca, papelería, escuela de padres, proyecto ruta, quiosco, papelería y actividades deportivas y culturales.

Para lograrlo, desarrolla las siguientes actividades básicas:

Acompañamiento a los estudiantes durante las actividades complementarias
Desarrollo de escuelas de padres
Celebración de actividades cívicas
Seguimiento a los operadores de los servicios.
Evaluación de satisfacción de estudiantes con el servicio
Difusión a la comunidad de los servicios y el impacto de los mismos.
Conformación del Comité de Comunidad. (I. E. Pedro Estrada 2018).³⁴

1.3. Marco conceptual

Glosario de términos más frecuentemente utilizados en la presente investigación, constituida por un conjunto de categorías que la definen y que se insertan a continuación:

- ✓ **APAFA:** Asociación de Padres de Familia, institución que fuera creada por Ley N° 28628, como un órgano de colaboración y apoyo en las actividades de las instituciones educativas, participando en la organización de sus actividades. Está conformada por una junta directiva que se pone en relación directa con el Director de la I. E. Cada año académico, elaboran un Plan de Trabajo con el objetivo de solucionar problemas relacionada a las necesidades de la institución educativa.
- ✓ **Calidad educativa:** Es el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida. Los factores que interactúan para el logro de dicha calidad son (MINEDU).
- ✓ **Capacitación docente:** Los docentes se forman en los Institutos Pedagógicos públicos y privados, así como en las Facultades de Educación de las universidades por 5 años, hasta que logran su licencia para ejercer un estimado de 30 años. La ciencia que posee sufre un proceso que lo lleva continuamente a la obsolescencia porque la ciencia en su desarrollo se enriquece haciendo que los conocimientos sean relativos, que obligan a los profesores a la necesidad de capacitarse continuamente en los nuevos conocimientos y

³⁴ I. E. Pedro Estrada (2018). Gestión Administrativa. Colombia.

las teorías que la sustentan, en los nuevos enfoques pedagógicos y el manejo de las nuevas tecnologías de la comunicación.

- ✓ **Educación de género:** Formas de enfoque educativo que en la educación sexual, hace prevalecer el condicionamiento social en la configuración de la sexualidad, “...considerar el empoderamiento y autonomía de las mujeres, la división sexual del trabajo, la independencia económica, una vida libre de violencia, el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de mujeres y hombres, la corresponsabilidad familiar de mujeres y hombres, la conciliación de la vida familiar y laboral y la paridad en la participación de la mujer en la toma de decisiones. Tiene que tenerse presente que este enfoque de género no considera a las mujeres en forma aislada, sino que más bien evalúa la situación de mujeres y hombres”. (Palabra de Maestro. 2013).³⁵
- ✓ **Educación inclusiva:** La educación inclusiva fomenta que todos los jóvenes y adultos de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de su origen y sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan cualquier problema de aprendizaje o discapacidad leve o moderada. Son contrarios a esta idea, las formas de una educación de hombres en escuelas diferentes a la de las mujeres, la educación pública y privada,
- ✓ **Educación por competencias:** La educación basada en competencias (EBC) es un modelo de aprendizaje que prioriza el “aprender haciendo”, por cuanto permite el desarrollo de las habilidades y destrezas, del estudiante para el trabajo y la vida. Los estudiantes son evaluados según el dominio que tienen de las habilidades para hacer y, las destrezas que poseen para ejecutarlos.
- ✓ **Evaluación educativa:** La escuela cumple su función dentro de la colectividad actual y es ejecutada por un personal especializado para dicha tarea; son una serie de acciones

³⁵ Palabra de Maestro (2013). *El enfoque de género en educación*. Derrama Magisterial.

que deben ser evaluados, cuyos resultados se ven en el producto terminado, es decir, en los estudiantes que la escuela forma y egresa de sus aulas. Las evaluaciones PISA, nos dicen en qué niveles de calidad se encuentra la educación en el Perú a través de las evaluaciones internacionales que periódicamente se producen.

- ✓ **Gestión institucional educativa:** Es la conducción de la institución para el logro de los objetivos educacionales a partir de la planificación educativa; resultan para el caso necesarios saberes, habilidades y experiencias respecto del medio sobre el que se pretende operar, a través de las actividades de conducción, dirección, control y evaluación de las acciones de conducción-administración y gestión, ya sean educativas o escolares.
- ✓ **Gestión pedagógica:** Conjunto de acciones que llevan a sus directivos a ejercer la conducción de las instituciones educativas gestionando los recursos humanos de la institución a través de la participación de todos sus miembros; se diferencia de a administración pedagógica, porque en este caso, la conducción de la escuela la realiza un sujeto que cumple las veces de un administrador; la gestión es participación colectiva, mientras que la administración es el esfuerzo personal de conducir la escuela.
- ✓ **Gestión transparente:** Se refiere a la gestión educativa que se realiza de forma abierta y participativa, que pueda ser informada a la comunidad educativa y social, de tal manera que tales comportamientos afirmen el principio de la democracia fundada en la idea de que, la escuela es una de las instituciones sociales que se constituyen en pilares de la sociedad participativa y democrática de la civilización moderna.
- ✓ **Globalización de la economía:** Es un proceso económico que consiste en la integración creciente de las distintas economías nacionales en una única economía mundial. Es la forma en que los mercados de los diferentes países interactúan para lograr la capacidad de consumo de la población.

- ✓ **Políticas educativas:** Forman parte de las políticas de gobierno que, con respecto a la Educación, diseñan un objetivo para que los logros en materia educativa sirvan a los intereses de las clases sociales en el poder; el hecho que se percibe y trasciende es que dichas políticas persiguen una mejor calidad en los objetivos de la educación, cuando en realidad lo que desean es conservar el *status* social.

CAPÍTULO II
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Existe una crisis en el sector educación, que llama a preocupación a las autoridades políticas que los mueve a tomar decisiones para solucionar este problema, proponiendo un incremento en el presupuesto educativo, con el objeto de superarlos; para el efecto, proponen políticas educativas que a través de las acciones eficientes en la Gestión Educativa puedan superar las dificultades y limitaciones que en materia de educación se tienen, a partir de los resultados obtenidos tras las últimas evaluaciones PISA, los mismos que se tienen desde los últimos 25 años.

Las políticas educativas las determina el Estado, ellas responden al interés del gobierno de turno, pero al actuar irresponsablemente frente a un tema que los demás países lo toman muy seriamente, no se hizo lo propio en el Perú, como el haber aceptado las exigencias de una institución conservadora que impuso sus intereses particulares, posponiendo los intereses generales del País en el Concordato firmado por el General Francisco Morales Cerruti y el Vaticano, implementados durante el gobierno de Alan García y, Alberto Fujimori.

La implementación de tales acuerdos se hicieron durante la dictadura de Alberto Fujimori, con una Educación Religiosa obligatoria, cosa que no ocurre en ningún otro país del mundo, (se enseña en 14 países entre 1 y 2 horas opcionales por semana), para el caso en el Perú se eliminó las asignaturas de Historia y Filosofía, se limitó el número de horas en la enseñanza de las ciencias naturales, las que se enseñó como área de Ciencia, Tecnología y Ambiente CTA en 3 horas semanales (que se incrementó a 4 en 2018); un hecho irresponsable, ya que Chile le dedica 6 horas a las ciencias naturales como Física, Química y Biología, aparte de 2 dedicada a tecnología y 2 a ciencias ambientales; en el resto del mundo se enseña lo mismo en no menos de 8 a 10 horas semanales preparando a las futuras generaciones para el desarrollo económico-social de sus respectivas naciones;

se trata en este acápite un tema que se relaciona a políticas educativas y cuando se realiza irresponsablemente, se sufren las consecuencias, como las que están pagando todos los peruanos.

Si las políticas educativas en cualquier país del mundo, apuntan a elevar la concepción científica del mundo por efecto de la globalización de la economía y la comunicación, para desarrollar las competencias en los estudiantes para el trabajo, que les permita elevar la producción económica para el desarrollo social y de ese modo superar la pobreza; en el Perú se ha optado por una concepción fundada en la creencia, que de sus consecuencias se van a tener resultados de personas con una concepción fantástica de la realidad, haciendo que en las evaluaciones PISA, ocupemos siempre el último lugar.

Estos resultados no van a cambiar, si es que no hay una intención seria para hacerla, y tendrá que ser por medio de políticas educativas que apunten al cambio, no simulando este propósito, puesto que los cambios en la forma no conducen a nada, si es que no se cambian los contenidos; en este sentido es que cobran valor las políticas educativas, cuando se piensa en el país que todos queremos.

Las políticas educativas tienen sus efectos en la gestión educativa, modernizándola, adecuándose a las necesidades actuales, haciéndola más ágil y participativa, que no responda al accionar de un administrador, sino a la gestión participativa de toda la comunidad de la institución educativa, para que el esfuerzo y la responsabilidad de su conducción no sea algo personal sino del colectivo educacional.

Del mismo modo, ocurre con las políticas de inclusión que la gestión debe materializar, superando los defectos tradicionales de nuestro sistema, por cuanto la inclusión voceada, se refiere solamente a los estudiantes con discapacidades y limitaciones cognitivas, olvidándose que no se puede hacer inclusión, cuando existe educación pública y privada que conlleva una diferencia discriminatoria de los que poseen menos recursos

económicos, no se puede hacer inclusión cuando se hace educación diferente en escuelas y colegios para varones diferentes a la de las mujeres; cuando se verifica una educación muy limitada en escuelas rurales y andinas, comparadas a la de las urbes.

Las políticas educativas para un aprendizaje de calidad, sin un incremento en la enseñanza de las ciencias naturales, y un mejor trato remunerativo al profesor, no se logrará; y sin tomar en serio la globalización que necesita de sus hijos una formación para el trabajo, tendrá el mismo resultado como se verá en las próximas evaluaciones PISA, de calificar último en sus resultados.

2.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

2.2.1. Problema General

¿De qué manera las políticas educativas facilitan la gestión de los directores de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria en el distrito de Ica en el año 2019?

2.2.2. Problemas Específicos

P.E.1.

¿De qué modo la modernización de la gestión educativa facilita la gestión institucional de los directores de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria del distrito de Ica en el año 2019?

P.E.2.

¿De qué modo la inclusión educativa facilita la gestión administrativa de los directores de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria del distrito de Ica en el año 2019?

P.E.3.

¿De qué modo el logro de aprendizajes de calidad facilita la gestión pedagógica de los directores de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria del distrito de Ica en el año 2019?

P.E.4.

¿De qué modo la globalización de la economía y la comunicación facilita la gestión comunitaria de los directores de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria del distrito de Ica año 2019?

2.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

2.3.1. Justificación

La realización de la Tesis se justifica por las siguientes razones:

a. Justificación Legal

Desde el punto de vista legal, tenemos las siguientes normas:

✓ **Constitución Política del Perú.**³⁶ El Capítulo II. De los derechos sociales y económicos. El artículo 13°. Derechos de la Educación. Dice: "...Los padres de familia tienen el deber de educar a sus hijos y el derecho de escoger los centros de educación y de participar en el proceso educativo". Norma que justifica a participación de los padres de familia y, con ley propia, constituirse en la APAFA para hacer posible la Gestión educativa.

En el artículo 14°. Derechos a la Educación. Fines y Contenido. Dice: "Es deber del Estado promover el desarrollo científico y tecnológico del país". Cuestión que el Estado no cumple que, al compararlo con el Diseño Curricular de las naciones del mundo, sobre este rubro, las políticas educativas del Perú, le dedican la mitad del tiempo que los otros países le dedican, creando los problemas que se traducen en resultados: hace 25 años que calificamos último en las evaluaciones PISA.

El Artículo 16°. Sistema y Régimen Educativo. Dice: "El Estado coordina la política educativa. Formula los lineamientos generales de los planes de estudios, así como los requisitos mínimos de la organización de los centros educativos. Supervisa su

³⁶ Constitución Política del Perú. El Capítulo II. De los derechos sociales y económicos. El artículo 13°. Derechos de la Educación

cumplimiento y la calidad de la educación”. Esta Tesis encuentra el sustento pleno en su justificación legal en este Artículo de la Ley; al asumir plenamente la pertinencia del Estado en la autoría de las políticas educativas, así como implementa los requisitos jurídicos para que la Gestión Educativa en cada centro escolar, la ejecute.

✓ **Nueva Ley Universitaria N° 30220.-** El Artículo 5°. Principios. Entre muchos de los principios, como es el 5.9. “Pertinencia y compromiso con el desarrollo del país”,³⁷ este señalamiento con respecto al principio citado, hace que la universidad en la formación profesional e integral de la persona humana, esté en función del desarrollo del país, el que le empele a conocer, preparar y actuar ante los problemas sobre la calidad educativa y las gestiones que sobre el particular se realizan para superarlos; en cuanto al 5.15. “pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social”, posee claras indicaciones sobre la realización de las investigaciones que los profesionales al servicio de la universidad, se obligan a investigar los procesos dados en la realidad educativa nacional, como los que se refieren a una educación de calidad en el sistema educativo de los niveles inicial, primaria y secundaria.

b) Desde el punto de vista de la Gestión Educativa: Esta investigación, pone en claro el vínculo del Estado y las instituciones subordinadas que hacen posible el gobierno de la nación; las políticas educativas como competencias del Estado y, la gestión educativa como propia de las instituciones educativas ejecutoras de tales políticas; descubre detrás de tales políticas, los intereses de los grupos de poder económico-social que gobiernan el país, importándole poco lo referente a la calidad de los aprendizajes, como se demuestra en el desarrollo de la investigación.

c) Desde el punto de vista metodológico: Al culminar esta investigación tras el trabajo de campo, se contará con un instrumento que permita realizar la gestión educativa con conocimiento

³⁷ Nueva Ley Universitaria 30220 (2014). Gobierno del Perú.

de las consecuencias que puedan tener una mala gestión, que no se debe a la labor de los equipos de trabajo comunal educativo, sino, a los propósitos contenidos en las políticas educativas que no son en beneficio de todos los peruanos, sino de grupos sociales e instituciones que se valen del poder político para hacer prevalecer sus intereses particulares.

2.3.2. Importancia

La presente investigación cobra importancia, porque su desarrollo está orientada a explicar los problemas propios de una realidad lacerante que se vuelve insoslayable, cobrando actualidad tras los resultados de las evaluaciones PISA, que nos coloca a la saga de los demás países del mundo, que se pretende solucionar con un aumento en el presupuesto educativo, sin cambiar los contenidos del currículo nacional.

La realización del presente trabajo de Investigación asume su importancia en los siguientes aspectos.

a) Aporte teórico

Su importancia teórica está relacionada a la dación de las políticas educativas que pretenden superar las limitaciones de nuestro sistema educativo, por cuanto repetidamente en las evaluaciones internacionales, que pone en vitrina sus resultados en la que calificamos último, permitiendo, incluso, hacer las comparaciones no solamente en lo que se refiere a las limitaciones del aprendizaje en matemática, comunicación y ciencias naturales, que son los indicadores de la educación para salir de la condición de pobreza y subdesarrollo.

Permite conocer el rol de la Gestión educativa, que como ente subordinado a un poder político que deviene del Estado, no podrá solucionar los problemas que atañen a la educación, su función es ejecutar y obedecer lo que se le ordena lo relativo al manejo de las instituciones y aplicar los contenidos de un currículo que sirve otros fines y propósitos, no los nacionales.

b) Aporte práctico

Permite conocer y aplicar de modo práctico, la estructura que permite operar y cumplir la función de administrar a quienes son responsables de la Gestión Educativa en las instituciones escolares, organizándose en grupos de trabajo, por cuanto constituyen una comunidad institucional que se pone en movimiento en sus funciones para conducir las I. E., realizando gestión administrativa, función pedagógica, gestión inclusiva y que tome en cuenta la globalización de la economía y la comunicación para lograr los éxitos que se espera en la conducción de las instituciones educativas local, regional y nacional.

2.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.4.1. Objetivo General

Determinar las políticas educativas que facilitan la gestión de los directores de las instituciones educativas de nivel secundaria en el distrito de Ica en el año 2019.

2.4.2. Objetivos Específicos:

Objetivo específico 1

Establecer la importancia de la modernización de la gestión educativa para facilitar la gestión institucional de los directores de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria del distrito de Ica en el año 2019.

Objetivo específico 2

Establecer la pertinencia de la inclusión educativa para facilitar la gestión administrativa de los directores de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria del distrito de Ica en el año 2019.

Objetivo específico 3

Establecer la importancia en el logro de aprendizajes de calidad para facilitar la gestión pedagógica de los directores de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria del distrito de Ica en el año 2019.

Objetivo específico 4

Establecer la pertinencia de la globalización de la economía y la comunicación para facilitar la gestión comunitaria de los directores de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria del distrito de Ica en el año 2019.

2.5. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.5.1. Hipótesis General

Existe una influencia significativa de las políticas educativas para facilitar la gestión de los directores de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria en el distrito de Ica en el año 2019.

2.5.2. Hipótesis específicas:

H.E.1.

Existe una influencia significativa de la modernización de la gestión educativa para facilitar la gestión institucional de los directores de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria del distrito de Ica en el año 2019.

H.E.2.

Existe una influencia significativa de la inclusión educativa para facilitar la gestión administrativa de los directores de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria en el distrito de Ica en el año 2019.

H.E.3.

Existe una influencia significativa de las políticas en el logro de aprendizajes de calidad para facilitar la gestión pedagógica de los directores de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria del distrito de Ica en el año 2019.

H.E.4.

Existe una influencia significativa de la globalización de la economía y la comunicación para facilitar la gestión comunitaria de los directores de las

instituciones educativas públicas de nivel secundaria del distrito de Ica en el año 2019.

2.6. VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

2.6.1. Identificación de variables

Variable independiente:

Políticas educativas

Variable dependiente:

Gestión de los directores de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria

Variables intervinientes:

Ministerio de Educación MINEDU

UGEL Ica

Instituciones educativas de nivel secundaria públicas del Distrito de Ica

2.6.2. Operacionalización de Variables

a) Operacionalización de la variable independiente: POLÍTICAS EDUCATIVAS

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<p>VARIABLE INDEPENDIENTE</p> <p>POLÍTICAS EDUCATIVAS</p> <p>X</p>	<p>Las políticas públicas reflejan la visión del mundo y del país que tiene el Estado en un momento determinado, es decir, durante el gobierno de turno. Las políticas públicas reflejan el proyecto político del grupo de poder que gobierna en un momento determinado. En ese sentido, de ninguna manera son neutras, sino que, por el contrario, están determinadas por el modelo de desarrollo hegemónico y por la ideología imperante.</p>	<p>Las políticas educativas forman parte de las funciones ejercidas por el gobierno frente a la sociedad que dirige y administra; para hacer efectiva tal función, la hace considerando la modernización de la gestión educativa, y entre ellas la que corresponde a la inclusión educativa, ofreciendo a los estudiantes aprendizajes de calidad, considerando la globalización de la economía y la comunicación.</p>	<p>Modernización de la Gestión educativa</p> <p>X₁</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión descentralizada, - Gestión participativa - Gestión transparente - Gestión basada en resultados 	Intervalo
			<p>Inclusión educativa</p> <p>X₂</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Educación para la equidad - Educación de género - Educación pública y privada - Educación rural y urbana 	
			<p>Aprendizajes de calidad</p> <p>X₃</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación docente - Inclusión de las TICs - Educación por competencias - Educación en valores - Educación en función a las evaluaciones de PNUD 	
			<p>Globalización de la economía y la comunicación</p> <p>X₄</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Educación para desarrollar competencias informáticas - Educación en competencias comunicativas en otras lenguas - Educación ambientalista - Educación para la producción económica 	

b) Operacionalización de la variable dependiente: GESTIÓN DE LOS DIRECTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	Definición operacional	DIMENSIONES	INDICADORES	Escala de medición
<p align="center">VARIABLE DEPENDIENTE</p> <p align="center">GESTIÓN DE LOS DIRECTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS</p> <p align="center">Y</p>	<p>La UNESCO considera fundamental la formación de los directores de instituciones educativas en temas de gestión. Como respuesta a esta necesidad, la Representación de la UNESCO en Perú ha elaborado este manual, en un esfuerzo conjunto con la Unidad de Capacitación en Gestión (UCG) del Ministerio de Educación, con el que se busca brindar a los directores, herramientas básicas para facilitar su trabajo en la gestión de sus respectivas instituciones educativas. (Educared, 2014).</p>	<p>La función ejercida por los Directores frente a las Instituciones educativas, forma parte de una labor relacionada a asumir un rol de mando, de orientación, de planificación y ejecución de las labores educativas en la I. E. a su cargo; una de ellas relacionadas a la gestión institucional que conlleva la gestión administrativa, la gestión pedagógica y, que culmina en la gestión comunitaria.</p>	<p>Gestión institucional</p> <p align="center">Y₁</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Canales de comunicación - Comisiones de trabajo - Manual de organización y funciones - Reglamento interno - Organigramas 	<p align="center">Intervalo</p>
			<p>Gestión administrativa</p> <p align="center">Y₂</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Distribución de tiempos - Jornadas de trabajo administrativo, docente y de servicios - Administración del presupuesto - Administración de recursos materiales - Relación con instancias del MED 	
			<p>Gestión pedagógica</p> <p align="center">Y₃</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de planes y programas - Enfoque pedagógico, estrategias y proceso enseñanza aprendizaje - Actualización docente - Estilos de enseñanza - Evaluación educativa - Orientación tutorial 	
			<p>Gestión comunitaria</p> <p align="center">Y₄</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Relación con padres de familia APAFA - Diseño y aplicación de proyectos sociales - Relación con instituciones municipales, estatales y organismos civiles 	

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO, NIVEL Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1. Tipo de la investigación

El presente trabajo de investigación es de tipo cuantitativo.

Según el tiempo de ocurrencia es: Sincrónica

Según la secuencia es: Transversal

Por su objetivo es: Descriptiva

Tomando como base el criterio de Hernández Sampieri et al (2006),³⁸ la presente investigación es de tipo descriptivo bajo la modalidad de campo.

3.1.2. Nivel de Investigación:

Según Carrasco Díaz, S. (2015),³⁹ en: *Metodología de la investigación científica*, ésta es una investigación descriptiva, porque: “La investigación descriptiva, responde a las preguntas: ¿cómo son?, ¿dónde están?, ¿cuántos son?, ¿quiénes son?, etc.; es decir, nos dice y refiere sobre las características, cualidades internas y externas, propiedades y rasgos esenciales de los hechos y fenómenos de la realidad, en un momento y tiempo histórico concreto y determinado”. (Carrasco, 2015. Pág. 41-42).

3.1.3. Diseño de la investigación

De acuerdo a las características del tema investigado el diseño seleccionado es descriptivo simple, para el cual se realizará una medición única de las muestras seleccionadas; la representación diagramada es la siguiente:



³⁸ Hernández, R.; Fernández-Collado, C.; Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. 4° Edición. México: McGraw Hill.

³⁹ Carrasco, S. (2015). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: Editorial San Marcos.

En donde:

M = Muestra seleccionada

O = Observación de las variables

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. Población

Está constituida por 24 Directores de las Instituciones Educativas Públicas de nivel secundaria del cercado de Ica, Provincia de Ica, Región Ica, en el año 2019, según cuadro que se adjunta.

Nombre de la I.E.	Nivel / Modalidad	Dirección de IE	Dep. / Prov. / Distrito	Directores (2019)
22570	Secundaria	TIENDAS COMERCIALES 2-3-4-7	Ica / Ica / Ica	1
22292 JOSE OLAYA BALANDRA	Secundaria	AVENIDA PRINCIPAL S/N	Ica / Ica / Ica	1
22305 JULIO CESAR TELLO	Secundaria	AVENIDA PROLONGACION ARENALES S/N	Ica / Ica / Ica	2
22521 FRANCISCO FLORES CHINARRO	Secundaria	AVENIDA NICOLAS DE RIVERA EL VIEJO S/N	Ica / Ica / Ica	1
23008 EZEQUIEL SANCHEZ GUERRERO	Secundaria	CALLE CALLAO 424	Ica / Ica / Ica	2
ANTONIA MORENO DE CACERES	Secundaria	AVENIDA ANDRES AVELIINO CACERES S/N	Ica / Ica / Ica	2
FERMIN TANGUIS	Secundaria	PANAMERICANA SUR KM 301	Ica / Ica / Ica	1
JOSE DE LA TORRE UGARTE	Secundaria	CALLE MANUEL MEDINA 525	Ica / Ica / Ica	2
JOSE MATIAS MANZANILLA	Secundaria	AVENIDA MAURTUA 5TA CUADRA S/N	Ica / Ica / Ica	2
JOSE TORIBIO POLO	Secundaria	LOS MAESTROS S/N	Ica / Ica / Ica	2
MARGARITA SANTA ANA DE BENAVIDES	Secundaria	CALLE PIURA 347	Ica / Ica / Ica	2
MAXIMO DE LA CRUZ SOLORZANO	Secundaria	CALLE JOSE OLAYA S/N	Ica / Ica / Ica	1
NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	Secundaria	AVENIDA JOSE MATIAS MANZANILLA 446	Ica / Ica / Ica	2
SAN LUIS GONZAGA	Secundaria	AVENIDA JOSE MATIAS MANZANILLA 187	Ica / Ica / Ica	2
TEODOSIO E. FRANCO GARCIA	Secundaria	CALLE LA MAR 270	Ica / Ica / Ica	1
TOTALES	15 I. E. de SECUNDARIA		TOTAL	24

FUENTE: UGEL Ica, 2019.

3.2.2. Muestra

El tamaño de la muestra se calculó utilizando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 \times p \times q \times N}{(N-1) e^2 + p \times q \times z^2}$$

Donde:

$$z^2 = \text{Nivel de significación } 95\% = 1.96 = 3.84$$

$$p = \text{Nivel de éxito} = 85\% = 0.85$$

$$q = 1 - p = 1 - 0.85 = 0.15$$

$$e^2 = \text{Error de cálculo} = 5\% = 0.0025$$

$$N = 24 \text{ Directores}$$

Sustituyendo valores:

$$n = \frac{3.84 \times 0.85 \times 0.15 \times 24}{24-1 \times 0.0025 + 0.85 \times 0.15 \times 3.84} = \frac{11.75}{0.54} = 21.75 = 22$$

Participantes	Población	Muestra
Directores de las I. E. del Distrito de Ica	24	22
TOTAL	24	22

FUENTE: Elaboración propia

La muestra la constituyen 22 Directores de las I. E. Públicas de nivel Secundaria del Distrito de Ica.

CAPÍTULO IV

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Técnicas de Recolección de datos

Las técnicas utilizadas en la recolección de datos necesarios para esta investigación fueron las siguientes:

- a. Técnicas de observación.** Como técnica de investigación, la observación tiene amplia aceptación científica; consiste en observar a las personas, grupos y estudiantes, en función de los procesos educativos y los comportamientos que asumen en relación a las actividades que realizan.
- b. Técnica de Fichaje.** Consiste en registrar los datos que se van obteniendo y registrarlos en los instrumentos llamados Fichas, las cuales debidamente elaboradas y ordenadas, contienen la mayor parte de la información que se recopila en una investigación.
- c. Técnica de encuesta.** Consiste en recoger información mediante un conjunto de instrumentos tales como los cuestionarios.
- d. Técnicas electrónicas.** Para el acopio de datos vía Internet, video, computadoras, USB, modem multimedia.

4.2. Instrumentos de recolección de datos

Son documentos previamente preparados y orientados a recoger información sobre el problema materia de la investigación, comprende:

- a) Fichas de observación:**
- b) Fichas de calendarización de actividades**
- c) Cuestionario para las encuestas aplicadas a los Directores de las I. E. para recoger información sobre las políticas educativas frente a las actividades de gestión.**

- d) Fichas bibliografías, textuales y resúmenes, material bibliográfico de información.
- e) Las Fichas Documentales (de Referencia, de Transcripción, de Resumen) nos permitirán elaborar las Unidades de Contenido Documental (UCD).
- f) Las Fichas de Investigación (de Referencia, de Transcripción, de Resumen), permitirán el Análisis e interpretación de las Unidades de Contenido Documental UCD.
- g) Tablas de valoración

Valoración	Intervalo total	Intervalo parcial	Categoría
Muy adecuado	81-100	21-25	Totalmente de acuerdo
Adecuado	61-80	16-20	De acuerdo
Moderado	41-60	11-15	Parcialmente de acuerdo
Deficiente	21-40	06-10	En desacuerdo
Muy deficiente	00-20	00-05	Totalmente en desacuerdo

Fuente: Elaboración propia

4.3. Técnicas de procesamiento, análisis e interpretación de resultados

Para esta investigación se utilizaron los siguientes métodos:

4.3.1. Análisis descriptivo

Después de realizar el acopio de la información proporcionada en las encuestas, seguidamente se procedió a:

- La tabulación de datos.
- La construcción de cuadros estadísticos y gráficas.

- El análisis e interpretación de los resultados.
- La discusión de resultados a través de medidas de tendencia central y de variabilidad como son:

a. Media aritmética: $\bar{X} = \frac{\sum X}{N}$

b. Desviación Estándar: $S = \sqrt{S^2}$

4.3.2. Análisis inferencial

Por ser una investigación paramétrica, en la contrastación de las hipótesis se utilizó el estadístico *t de Student* por corresponder a muestras menores a 30 participantes, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$t = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{S_p^2 \left(\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n} \right)}}$$

Concluido este acto, se procedió a contabilizar las respuestas por cada una de las preguntas, clasificándolas y tabulando dichos datos en sus respectivas tablas, procediendo a su conteo en función a las alternativas y luego a los indicadores, infiriendo luego su valoración en función a las variables cuando se trató de los resultados totales, y en función a las dimensiones, cuando se trató de sus resultados parciales; la elaboración de las tablas hizo posible la aplicación de técnicas estadísticas para conocer los estadígrafos que permitan la contrastación posterior de las hipótesis, procediendo finalmente a elaborar los gráficos y la interpretación correspondiente.

CAPÍTULO V

CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

5.1. De la Hipótesis Específica 1

En prueba aplicada para determinar la influencia de la modernización de la gestión pública para facilitar la gestión institucional de los Directores de las Instituciones Educativas de nivel secundaria, se tuvo el siguiente resultado:

Modernización de la gestión pública								Gestión institucional de los Directores							
23	24	23	21	25	23	25	25	19	22	18	20	21	24	17	19
24	19	21	25	25	25	25	19	20	19	21	22	25	21	23	14
20	22	23	21	22	22			18	14	22	15	14	15		

Con un nivel de significancia del 0.05% se desea saber si la modernización de la gestión pública facilita la gestión institucional de los Directores de las Instituciones Educativas de nivel secundaria en el Distrito de Ica en 2019.

SOLUCION:

Modernización de la gestión pública

$$n_1 = 22$$

$$\bar{X}_1 = 22.82$$

$$S_1 = 2.01$$

Gestión institucional de los Directores

$$n_2 = 22$$

$$\bar{X}_2 = 19.22$$

$$S_2 = 3.30$$

1°. Formulando las hipótesis:

- a) $H_0: \mu_1 = \mu_2$ No existe una influencia significativa de la modernización de la gestión pública para facilitar la gestión institucional de los Directores de las Instituciones Educativas de nivel secundaria en el Distrito de Ica en 2019.
- b) $H_a: \mu_1 > \mu_2$ Existen una influencia significativa de la modernización de la gestión pública para facilitar la gestión institucional de los Directores de las Instituciones Educativas de nivel secundaria en el Distrito de Ica en 2019.

2°. El Estadístico de la prueba:

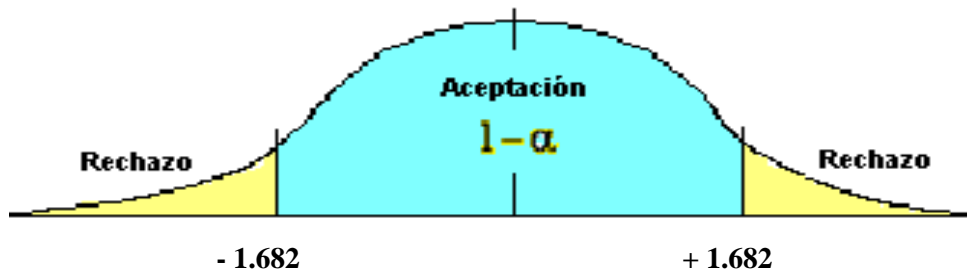
$$t = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{S_p^2 \left(\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2} \right)}} \quad S_p^2 = \frac{(n_1 - 1)S_1^2 + (n_2 - 1)S_2^2}{n_1 + n_2 - 2} \sqrt{\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2}}$$

3°. Nivel de significación y regiones:

$$\alpha = 5\% = 0.05$$

$$t_{(1-\alpha)} = t_{0.95} = 1.682$$

$$GL = n_1 + n_2 - 2 = 42$$



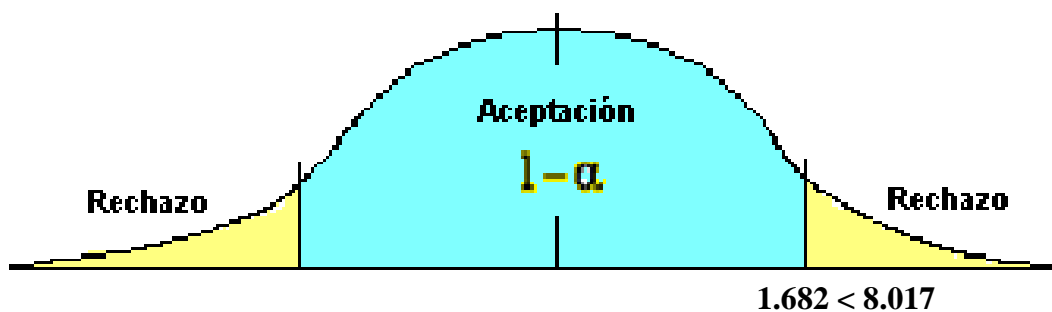
4°. Cálculo del estadístico

$$S_p^2 = \frac{(n_1 - 1)S_1^2 + (n_2 - 1)S_2^2}{n_1 + n_2 - 2} \sqrt{\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2}} = \frac{(22 - 1)2.01^2 + (22 - 1)3.3^2}{42} \sqrt{\frac{1}{22} + \frac{1}{22}} =$$

$$\frac{21(4.04) + 21(10.89)}{42} \sqrt{0.09} = \frac{84.84 + 228.69}{42} \times 0.3 = 7.465 \times 0.3 = 2.24$$

$$t = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{S_p^2 \left(\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2} \right)}} = \frac{22.82 - 19.22}{\sqrt{2.24 \left(\frac{1}{22} + \frac{1}{22} \right)}} = \frac{3.6}{\sqrt{0.2016}} = \frac{3.6}{0.449} = 8.017$$

5°. Toma de decisiones:



El Estadístico *t de Student* cae en la región de rechazo de la Hipótesis Nula dando lugar a la Hipótesis Alternativa, con lo cual se concluye que la modernización de la gestión pública facilita la gestión institucional de los Directores de las Instituciones Educativas de nivel secundaria en el Distrito de Ica en 2019., al nivel de $\alpha = 0.05$.

5.2. De la Hipótesis Específica 2

En prueba aplicada para determinar la influencia de la inclusión educativa para facilitar la gestión administrativa de los Directores de las Instituciones Educativas de nivel secundaria, se tuvo el siguiente resultado:

Inclusión educativa	Gestión administrativa
20 21 18 19 19 17 23 20	18 20 19 20 21 19 17 16
20 16 16 25 22 23 22 21	22 20 23 18 17 18 21 21
23 23 23 22 23 21	15 18 15 16 16 16

Con un nivel de significancia del 0.05% se desea saber si la inclusión educativa facilita la gestión administrativa de los Directores de las Instituciones Educativas de nivel secundaria en el Distrito de Ica en 2019.

SOLUCION:

Inclusión educativa

$$n_1 = 22$$

$$\bar{X}_1 = 20.77$$

$$S_1 = 2.46$$

Gestión administrativa

$$n_2 = 22$$

$$\bar{X}_2 = 18.45$$

$$S_2 = 2.32$$

1°. Formulando las hipótesis:

- $H_0: \mu_1 = \mu_2$ No existe una influencia significativa de la inclusión educativa para facilitar la gestión administrativa de los Directores de las Instituciones Educativas de nivel secundaria en el Distrito de Ica en 2019.
- $H_a: \mu_1 > \mu_2$ Existen una influencia significativa de la inclusión educativa para facilitar la gestión administrativa de los Directores de las Instituciones Educativas de nivel secundaria en el Distrito de Ica en 2019.

2°. El Estadístico de la prueba:

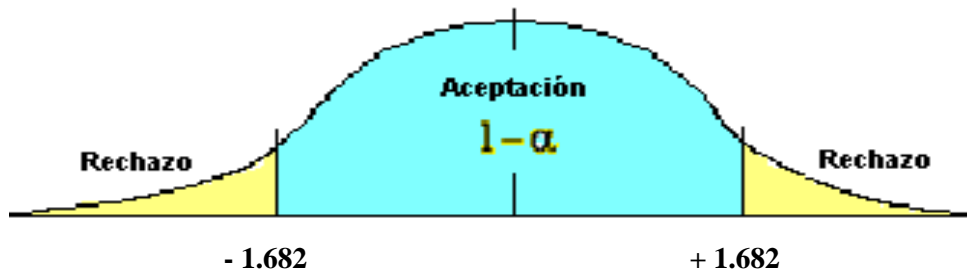
$$t = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{S_p^2 \left(\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2} \right)}} \quad S_p^2 = \frac{(n_1 - 1)S_1^2 + (n_2 - 1)S_2^2}{n_1 + n_2 - 2} \sqrt{\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2}}$$

3°. Nivel de significación y regiones:

$$\alpha = 5\% = 0.05$$

$$t_{(1-\alpha)} = t_{0.95} = 1.682$$

$$GL = n_1 + n_2 - 2 = 42$$



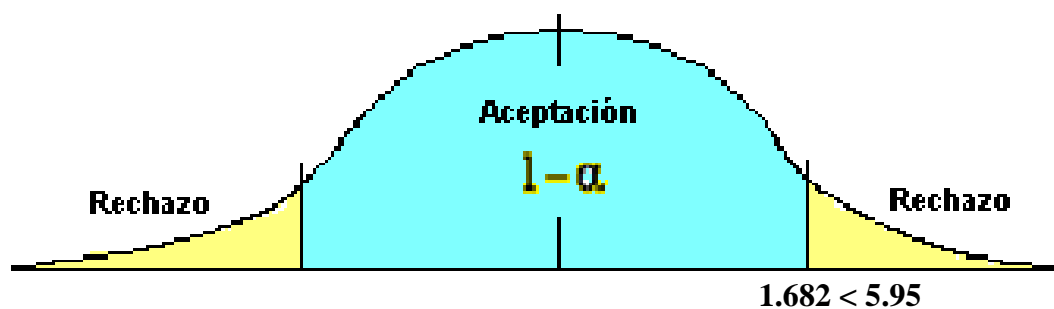
4°. Cálculo del estadístico

$$S_p^2 = \frac{(n_1 - 1)S_1^2 + (n_2 - 1)S_2^2}{n_1 + n_2 - 2} \sqrt{\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2}} = \frac{(22 - 1)2.46 + (22 - 1)2.32^2}{42} \sqrt{\frac{1}{22} + \frac{1}{22}} =$$

$$\frac{21(6.05) + 21(5.38)}{42} \sqrt{0.09} = \frac{127.05 + 112.98}{42} \times 0.3 = 5.71 \times 0.3 = 1.71$$

$$t = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{S_p^2 \left(\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2} \right)}} = \frac{20.77 - 18.45}{\sqrt{1.71 \left(\frac{1}{22} + \frac{1}{22} \right)}} = \frac{2.32}{\sqrt{0.154}} = \frac{2.32}{0.39} = 5.95$$

5°. Toma de decisiones:



El Estadístico *t de Student* cae en la región de rechazo de la Hipótesis Nula dando lugar a la Hipótesis Alternativa, con lo cual se concluye que la inclusión educativa facilita la gestión administrativa de los Directores de las Instituciones Educativas de nivel secundaria en el Distrito de Ica en 2019., al nivel de $\alpha = 0.05$.

5.3. De la Hipótesis Específica 3

En prueba aplicada para determinar la influencia de los aprendizajes de calidad para facilitar la gestión pedagógica de los Directores de las Instituciones Educativas de nivel secundaria, se tuvo el siguiente resultado:

Aprendizajes de calidad								Gestión pedagógica de los Directores							
20	25	20	20	24	21	23	25	20	25	19	20	18	20	19	18
23	19	21	24	24	24	21	20	22	17	20	24	25	20	25	16
22	22	23	23	23	21			18	22	19	17	14	19		

Con un nivel de significancia del 0.05% se desea saber si los Aprendizajes de calidad facilitan la Gestión pedagógica de los Directores de las Instituciones Educativas de nivel secundaria en el Distrito de Ica en 2019.

SOLUCION:

Aprendizajes de calidad

$$n_1 = 22$$

$$\bar{X}_1 = 22.18$$

$$S_1 = 1.79$$

Gestión pedagógica de los Directores

$$n_2 = 22$$

$$\bar{X}_2 = 19.86$$

$$S_2 = 2.96$$

1°. Formulando las hipótesis:

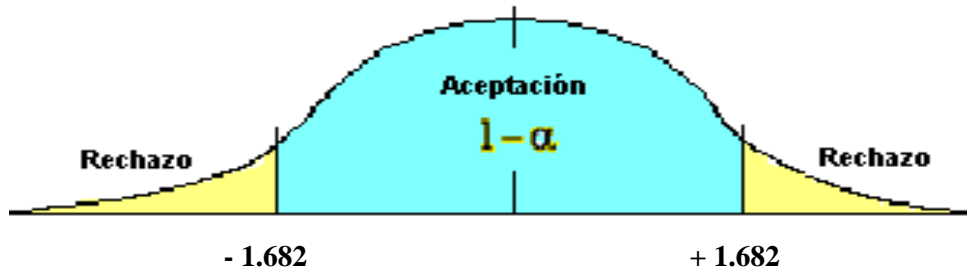
- a) $H_0: \mu_1 = \mu_2$ No existe una influencia significativa de los Aprendizajes de calidad para facilitar la gestión pedagógica de los Directores de las Instituciones Educativas de nivel secundaria en el Distrito de Ica en 2019.
- b) $H_a: \mu_1 > \mu_2$ Existen una influencia significativa de los Aprendizajes de calidad para facilitar la gestión pedagógica de los Directores de las Instituciones Educativas de nivel secundaria en el Distrito de Ica en 2019.

2°. El Estadístico de la prueba:

$$t = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{S_p^2 \left(\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2} \right)}} \quad S_p^2 = \frac{(n_1 - 1)S_1^2 + (n_2 - 1)S_2^2}{n_1 + n_2 - 2} \sqrt{\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2}}$$

3°. Nivel de significación y regiones:

$$\alpha = 5\% = 0.05 \quad t_{(1-\alpha)} = t_{0.95} = 1.682 \quad GL = n_1 + n_2 - 2 = 42$$



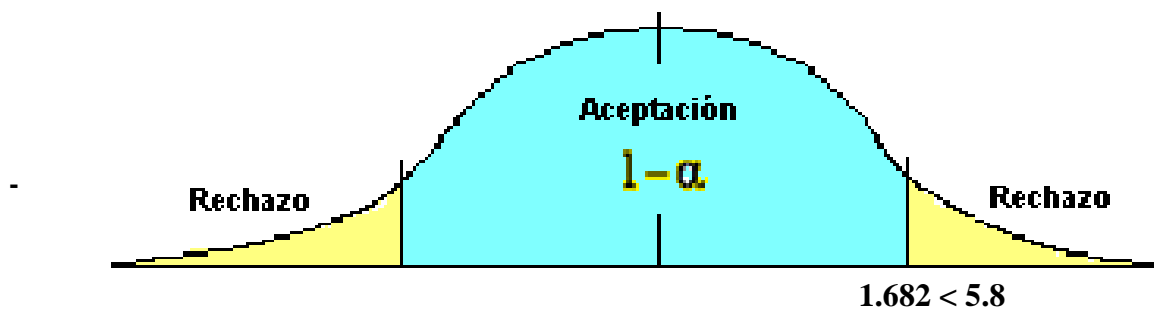
4°. Cálculo del estadístico

$$S_p^2 = \frac{(n_1 - 1)S_1^2 + (n_2 - 1)S_2^2}{n_1 + n_2 - 2} \sqrt{\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2}} = \frac{(22 - 1)1.79^2 + (22 - 1)2.96^2}{42} \sqrt{\frac{1}{22} + \frac{1}{22}} =$$

$$\frac{21(3.2) + 21(8.76)}{42} \sqrt{0.09} = \frac{67.2 + 183.96}{42} \times 0.3 = 5.98 \times 0.3 = 1.794$$

$$t = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{S_p^2 \left(\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2} \right)}} = \frac{22.18 - 19.86}{\sqrt{1.794 \left(\frac{1}{22} + \frac{1}{22} \right)}} = \frac{2.32}{\sqrt{0.16}} = \frac{2.32}{0.4} = 5.8$$

5°. Toma de decisiones:



El Estadístico *t de Student* cae en la región de rechazo de la Hipótesis Nula dando lugar a la Hipótesis Alternativa, con lo cual se concluye que los aprendizajes de calidad facilitan la gestión pedagógica de los Directores de las Instituciones Educativas de nivel secundaria en el Distrito de Ica en 2019., al nivel de $\alpha = 0.05$.

5.4. De la Hipótesis Específica 4

En prueba aplicada para determinar la influencia de la administración de la economía y la globalización para facilitar la gestión comunitaria de los Directores de las Instituciones Educativas de nivel secundaria, se tuvo el siguiente resultado:

Administración de la economía y la globalización	Gestión comunitaria de los Directores
19 23 18 18 22 23 23 23	22 23 20 19 21 21 16 19
19 19 19 25 22 23 22 22	18 20 21 19 17 20 18 15
20 22 24 21 21 24	19 18 16 17 16 17

Con un nivel de significancia del 0.05% se desea saber si la administración de la economía y la globalización facilita la gestión comunitaria de los Directores de las Instituciones Educativas de nivel secundaria en el Distrito de Ica en 2019.

SOLUCION:

Administración de la economía y la globalización	Gestión comunitaria de los Directores
$n_1 = 22$	$n_2 = 22$
$\bar{X}_1 = 22.82$	$\bar{X}_2 = 19.22$
$S_1 = 2.01$	$S_2 = 3.30$

1°. Formulando las hipótesis:

- a) $H_0: \mu_1 = \mu_2$ No existe una influencia significativa de la administración de la economía y la globalización para facilitar la gestión comunitaria de los Directores de las Instituciones Educativas de nivel secundaria en el Distrito de Ica en 2019.
- b) $H_a: \mu_1 > \mu_2$ Existen una influencia significativa de la administración de la economía y la globalización para facilitar la gestión comunitaria de los Directores de las Instituciones Educativas de nivel secundaria en el Distrito de Ica en 2019.

2°. El Estadístico de la prueba:

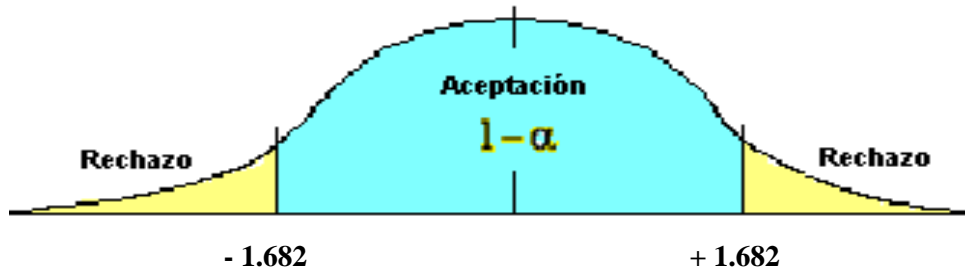
$$t = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{S_p^2 \left(\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2} \right)}} \quad S_p^2 = \frac{(n_1 - 1)S_1^2 + (n_2 - 1)S_2^2}{n_1 + n_2 - 2} \sqrt{\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2}}$$

3°. Nivel de significación y regiones:

$$\alpha = 5\% = 0.05$$

$$t_{(1-\alpha)} = t_{0.95} = 1.682$$

$$GL = n_1 + n_2 - 2 = 42$$



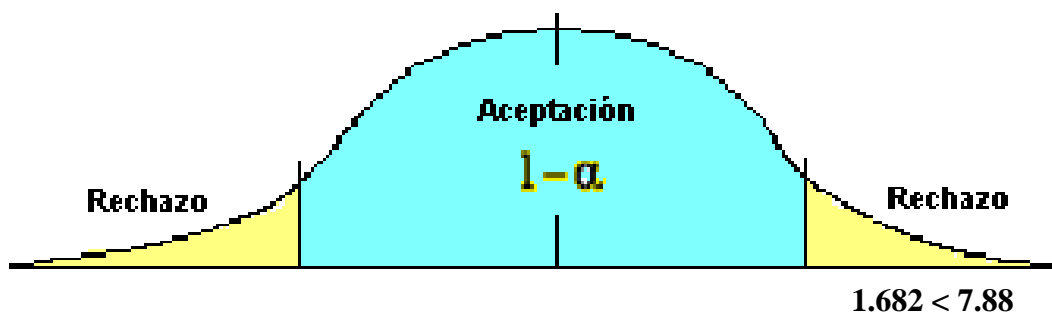
4°. Cálculo del estadístico

$$S_p^2 = \frac{(n_1 - 1)S_1^2 + (n_2 - 1)S_2^2}{n_1 + n_2 - 2} \sqrt{\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2}} = \frac{(22 - 1)2.06^2 + (22 - 1)2.14^2}{42} \sqrt{\frac{1}{22} + \frac{1}{22}} =$$

$$\frac{21(4.24) + 21(4.58)}{42} \sqrt{0.09} = \frac{89.04 + 96.18}{42} \times 0.3 = 4.41 \times 0.3 = 1.323$$

$$t = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{S_p^2 \left(\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2} \right)}} = \frac{21.45 - 18.73}{\sqrt{1.323 \left(\frac{1}{22} + \frac{1}{22} \right)}} = \frac{2.72}{\sqrt{0.119}} = \frac{2.72}{0.345} = 7.88$$

5°. Toma de decisiones:



El Estadístico *t* de Student cae en la región de rechazo de la Hipótesis Nula dando lugar a la Hipótesis Alternativa, con lo cual se concluye que la administración de la economía y la globalización facilita la gestión comunitaria de los Directores de las Instituciones Educativas de nivel secundaria en el Distrito de Ica en 2019., al nivel de $\alpha = 0.05$.

5.6. De la Hipótesis Principal

En prueba aplicada para determinar las políticas educativas que facilitan la gestión de los directores de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria en el Distrito de Ica en 2019, se tuvo el siguiente resultado:

Políticas educativas								Gestión de los Directores de las I.E. Públicas de nivel secundaria							
82	93	79	78	90	84	94	93	79	90	76	79	81	84	69	72
86	73	77	99	93	95	90	82	82	76	85	83	84	79	87	66
85	89	93	87	89	88			70	72	72	65	60	67		

Con un nivel de significancia del 0.05% se desea saber si las políticas educativas influyen en la gestión de los directores de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria en el Distrito de Ica en 2019.

SOLUCION:

Políticas educativas

$$n_1 = 22$$

$$\bar{X}_1 = 87.22$$

$$S_1 = 6.66$$

Gestión de los Directores de las I.E. públicas de nivel secundaria

$$n_2 = 22$$

$$\bar{X}_2 = 76.27$$

$$S_2 = 8.02$$

1°. Formulando las hipótesis:

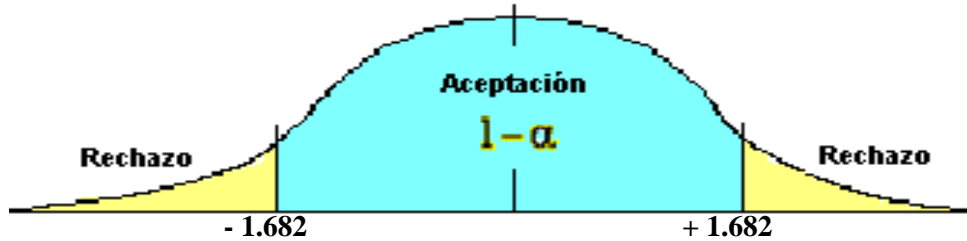
- a) $H_0: \mu_1 = \mu_2$ No existe una influencia significativa de las políticas educativas para facilitar la gestión de los Directores de las Instituciones Educativas Públicas de nivel secundaria en el Distrito de Ica en 2019.
- b) $H_a: \mu_1 > \mu_2$ Existen una influencia significativa de las políticas educativas para facilitar la gestión de los Directores de las Instituciones Educativas Públicas de nivel secundaria en el Distrito de Ica en 2019.

2°. El Estadístico de la prueba:

$$t = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{S_p^2 \left(\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2} \right)}} \quad S_p^2 = \frac{(n_1 - 1)S_1^2 + (n_2 - 1)S_2^2}{n_1 + n_2 - 2} \sqrt{\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2}}$$

3°. Nivel de significación y regiones:

$$\alpha = 5\% = 0.05 \quad t_{(1-\alpha)} = t_{0.95} = 1.682 \quad GL = n_1 + n_2 - 2 = 42$$



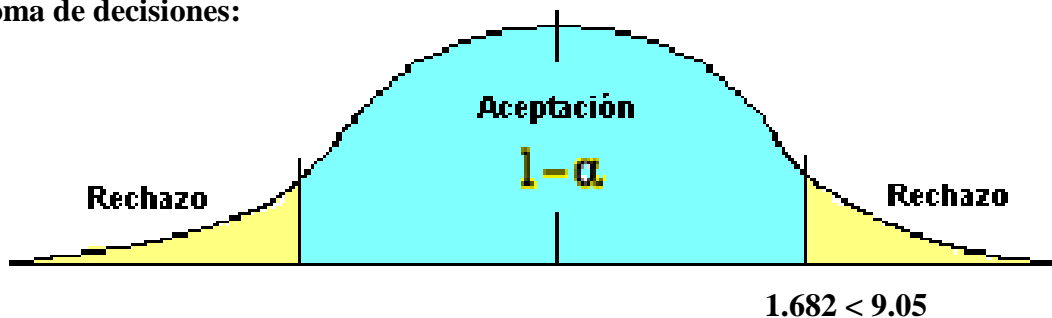
4°. Cálculo del estadístico

$$S_p^2 = \frac{(n_1 - 1)S_1^2 + (n_2 - 1)S_2^2}{n_1 + n_2 - 2} \sqrt{\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2}} = \frac{(22 - 1)6.62 + (22 - 1)8.02^2}{42} \sqrt{\frac{1}{22} + \frac{1}{22}} =$$

$$\frac{21(44.35) + 21(64.32)}{42} \sqrt{0.09} = \frac{931.35 + 1350.72}{42} \times 0.3 = 54.335 \times 0.3 = 16.3$$

$$t = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{S_p^2 \left(\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2} \right)}} = \frac{87.22 - 76.27}{\sqrt{16.3 \left(\frac{1}{22} + \frac{1}{22} \right)}} = \frac{10.95}{\sqrt{1.467}} = \frac{10.95}{1.21} = 9.05$$

5°. Toma de decisiones:



El Estadístico *t de Student* cae en la región de rechazo de la Hipótesis Nula dando lugar a la Hipótesis Alternativa, con lo cual se concluye que las Políticas Educativas facilitan la gestión de los Directores de las Instituciones Educativas Públicas de nivel secundaria en el Distrito de Ica en 2019, al nivel de $\alpha = 0.05$.

CAPÍTULO VI

**PRESENTACIÓN, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE
RESULTADOS**

6.1. PRESENTACIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

6.1.1. Resultados obtenidos de la aplicación del Cuestionario sobre la modernización de la gestión pública para facilitar la gestión institucional de los Directores de las Instituciones Educativas de nivel secundaria.

Cuadro 01. Puntajes obtenidos sobre la Modernización de la Gestión Educativa y de la Gestión institucional de los directores

Modernización de la gestión pública								Gestión institucional de los Directores							
23	24	23	21	25	23	25	25	19	22	18	20	21	24	17	19
24	19	21	25	25	25	25	19	20	19	21	22	25	21	23	14
20	22	23	21	22	22			18	14	22	15	14	15		

Aplicación de la estadística a los datos recopilados

Tabla 01.

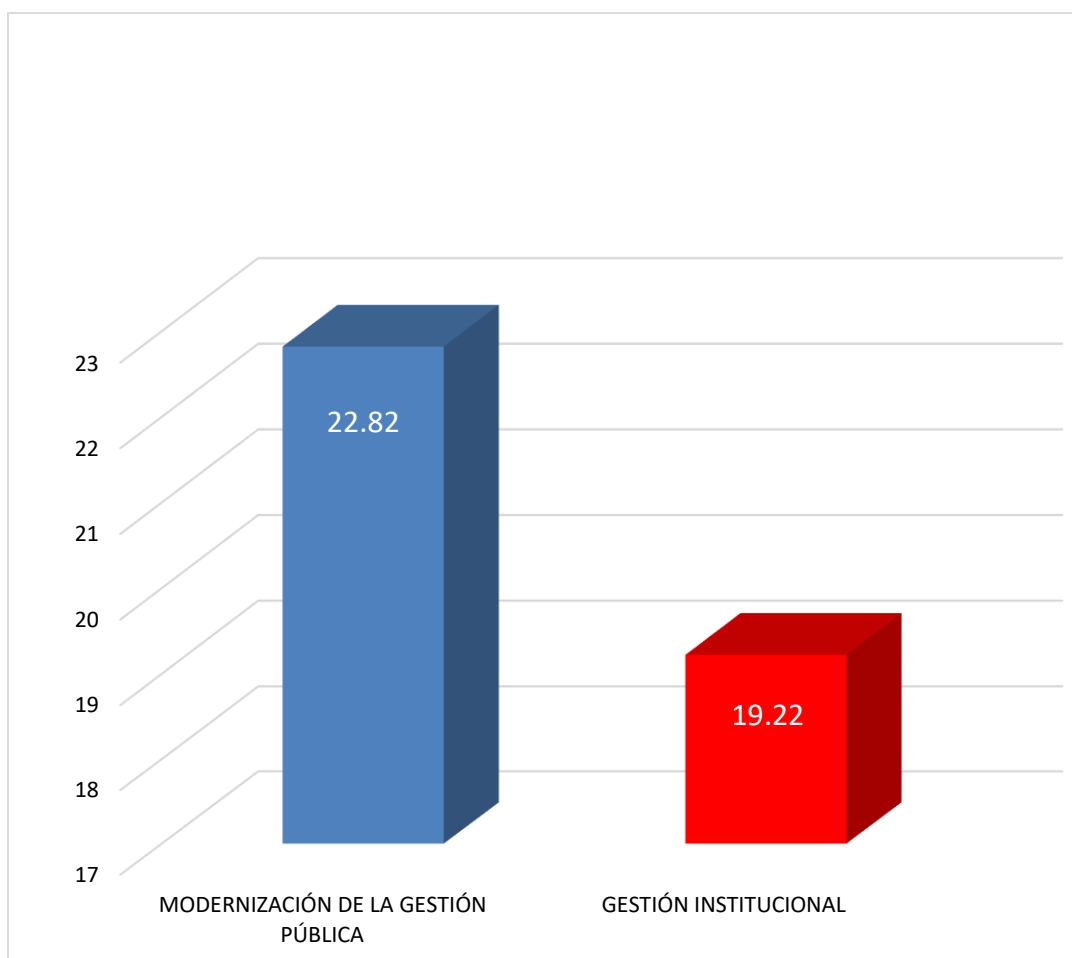
Estadísticos de las Dimensiones Modernización de la gestión pública y la Gestión institucional de los directores

Estadísticos	Modernización de la gestión pública	Gestión institucional de los Directores
Media Aritmética	22.82	19.22
Desviación Estándar	2.01	3.30
Varianza poblacional	3.87	10.45
Mediana	23	19.5
Moda	25	19
Sumatoria	502	423

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 01.

Promedios de la Dimensión "Modernización de la gestión pública" de la variable independiente y, de la Dimensión "Gestión institucional" de la variable dependiente



INTERPRETACIÓN:

El Cuadro N° 01, presenta los resultados del cuestionario "A" sobre la modernización de la gestión pública de la variable independiente, que se estima en: Promedio 22.82 puntos, Desviación estándar en 2.01, la Varianza poblacional en 3.87, la Mediana en 23, la Moda en 25 y, la sumatoria en 502 puntos; y, el Cuestionario "B" sobre la gestión institucional de los Directores de las Instituciones Educativas de nivel secundaria. de la variable dependiente en: Promedio 19.22 puntos, la Desviación estándar en 3.30, la Varianza poblacional en 10.45, la Mediana en 19.5, la Moda en 19 y, la sumatoria en 423 puntos.

6.1.2. Resultados obtenidos de la aplicación del Cuestionario sobre la inclusión educativa para facilitar la gestión administrativa de los Directores de las Instituciones Educativas de nivel secundaria.

Cuadro 02. Puntajes obtenidos sobre la Inclusión Educativa y de la Gestión administrativa.

Inclusión educativa								Gestión administrativa							
20	21	18	19	19	17	23	20	18	20	19	20	21	19	17	16
20	16	16	25	22	23	22	21	22	20	23	18	17	18	21	21
23	23	23	22	23	21			15	18	15	16	16	16		

Aplicación de la estadística a los datos recopilados

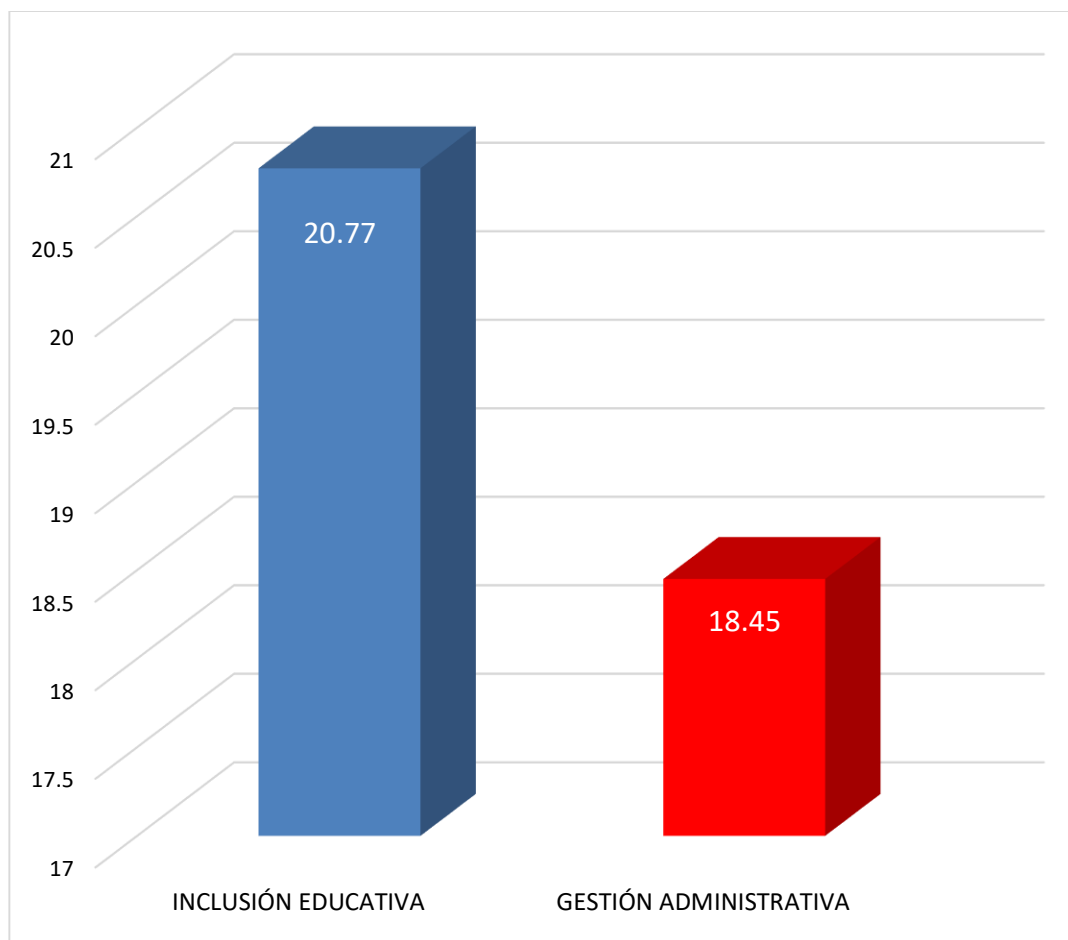
Tabla 02.

Estadísticos de las Dimensiones Inclusión educativa y la Gestión administrativa

Estadísticos	Inclusión educativa	Gestión administrativa
Media Aritmética	20.77	18.45
Desviación Estándar	2.46	2.32
Varianza poblacional	5.81	5.16
Mediana	21	18
Moda	23	18
Sumatoria	457	406

Gráfico 02.

Promedios de la Dimensión "Inclusión educativa" de la variable independiente y, de la Dimensión "Gestión administrativa" de la variable dependiente



INTERPRETACIÓN:

El Cuadro N° 02, presenta los resultados del cuestionario "A" sobre la inclusión educativa de la variable independiente, que se estima en: Promedio 20.77 puntos, Desviación estándar en 2.46, la Varianza poblacional en 5.81, la Mediana en 21, la Moda en 23 y, la sumatoria en 457 puntos; y, el Cuestionario "B" sobre la Gestión administrativa de la variable dependiente en: Promedio 18.45 puntos, la Desviación estándar en 2.32, la Varianza poblacional en 5.16, la Mediana en 18, la Moda en 18 y, la sumatoria en 406 puntos.

6.1.3. Resultados obtenidos de la aplicación del Cuestionario sobre los aprendizajes de calidad para facilitar la gestión pedagógica de los Directores de las Instituciones Educativas de nivel secundaria.

Cuadro 03. Puntajes obtenidos sobre Aprendizajes de calidad y de la Gestión pedagógica de los directores

Aprendizajes de calidad								Gestión pedagógica de los Directores							
20	25	20	20	24	21	23	25	20	25	19	20	18	20	19	18
23	19	21	24	24	24	21	20	22	17	20	24	25	20	25	16
22	22	23	23	23	21			18	22	19	17	14	19		

Aplicación de la estadística a los datos recopilados

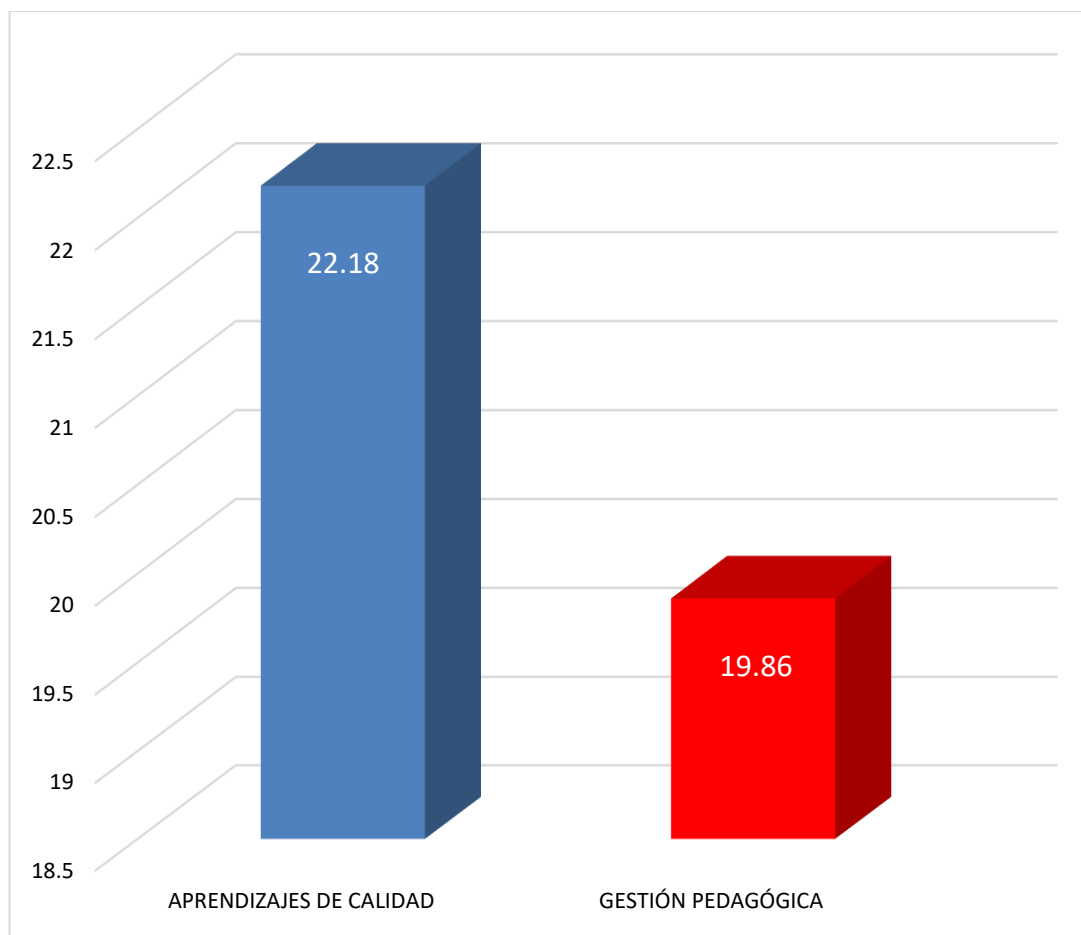
Tabla 03.

Estadísticos de los Aprendizajes de calidad y de la Gestión pedagógica de los directores

Estadísticos	Aprendizajes de calidad	Gestión pedagógica de los Directores
Media Aritmética	22.18	19.86
Desviación Estándar	1.79	2.96
Varianza poblacional	3.06	8.39
Mediana	22.5	19.5
Moda	23	20
Sumatoria	488	437

Gráfico 03.

Promedios de la Dimensión "Aprendizajes de calidad" de la variable independiente y, de la Dimensión "Gestión pedagógica" de la variable dependiente



INTERPRETACIÓN:

El Cuadro N° 03, presenta los resultados del cuestionario "A" sobre los Aprendizajes de calidad de la variable independiente, que se estima en: Promedio 22.18 puntos, Desviación estándar en 1.79, la Varianza poblacional en 3.06, la Mediana en 22.5, la Moda en 23 y, la sumatoria en 488 puntos; y, el Cuestionario "B" sobre la Gestión pedagógica de los Directores de la variable dependiente en: Promedio 19.86 puntos, la Desviación estándar en 2.96, la Varianza poblacional en 8.39, la Mediana en 19.5, la Moda en 19 y, la sumatoria en 437 puntos.

6.1.4. Resultados obtenidos de la aplicación del Cuestionario sobre la influencia de la administración de la economía y la globalización para facilitar la gestión comunitaria de los Directores de las Instituciones Educativas de nivel secundaria.

Cuadro 04. Puntajes obtenidos sobre la Administración de la economía y de la Gestión comunitaria de los directores

Administración de la economía y la globalización								Gestión comunitaria de los Directores							
19	23	18	18	22	23	23	23	22	23	20	19	21	21	16	19
19	19	19	25	22	23	22	22	18	20	21	19	17	20	18	15
20	22	24	21	21	24			19	18	16	17	16	17		

Aplicación de la estadística a los datos recopilados

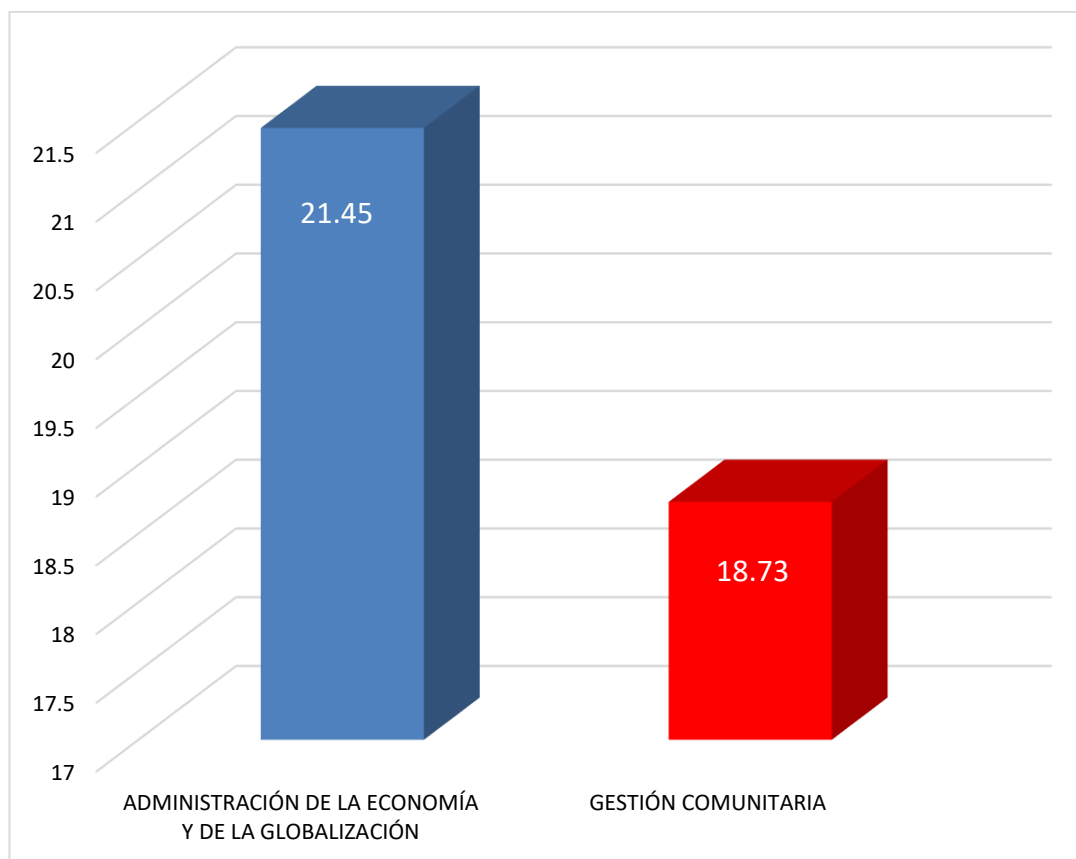
Tabla 04.

Estadísticos de la Administración de la economía y la globalización y de la Gestión comunitaria de los directores

Estadísticos	Administración de la economía y la globalización	Gestión comunitaria de los Directores
Media Aritmética	21.45	18.73
Desviación Estándar	2.06	2.14
Varianza poblacional	4.06	4.38
Mediana	22	19
Moda	23	19
Sumatoria	473	412

Gráfico 04.

Promedios de la Dimensión "Administración de la economía y de la globalización" de la variable independiente y, de la Dimensión "Gestión comunitaria" de la variable dependiente



INTERPRETACIÓN:

El Cuadro N° 04, presenta los resultados del cuestionario "A" sobre la Administración de la economía y la globalización de la variable independiente, que se estima en: Promedio 21.45 puntos, Desviación estándar en 2.06, la Varianza poblacional en 4.06, la Mediana en 22, la Moda en 23 y, la sumatoria en 473 puntos; y, el Cuestionario "B" sobre la Gestión comunitaria de los Directores de la variable dependiente en: Promedio 18.73 puntos, la Desviación estándar en 2.14, la Varianza poblacional en 4.38, la Mediana en 19, la Moda en 19 y, la sumatoria en 412 puntos.

6.1.5. Resultados obtenidos de la aplicación del Cuestionario sobre las políticas educativas que facilitan la gestión de los directores de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria en el Distrito de Ica en 2019.

Cuadro 05. Puntajes obtenidos sobre Políticas educativas y de la Gestión de los directores de las I. E. Públicas de nivel Secundaria

Políticas educativas								Gestión de los Directores de las I.E. Públicas de nivel secundaria							
82	93	79	78	90	84	94	93	79	90	76	79	81	84	69	72
86	73	77	99	93	95	90	82	82	76	85	83	84	79	87	66
85	89	93	87	89	88			70	72	72	65	60	67		

Aplicación de la estadística a los datos recopilados

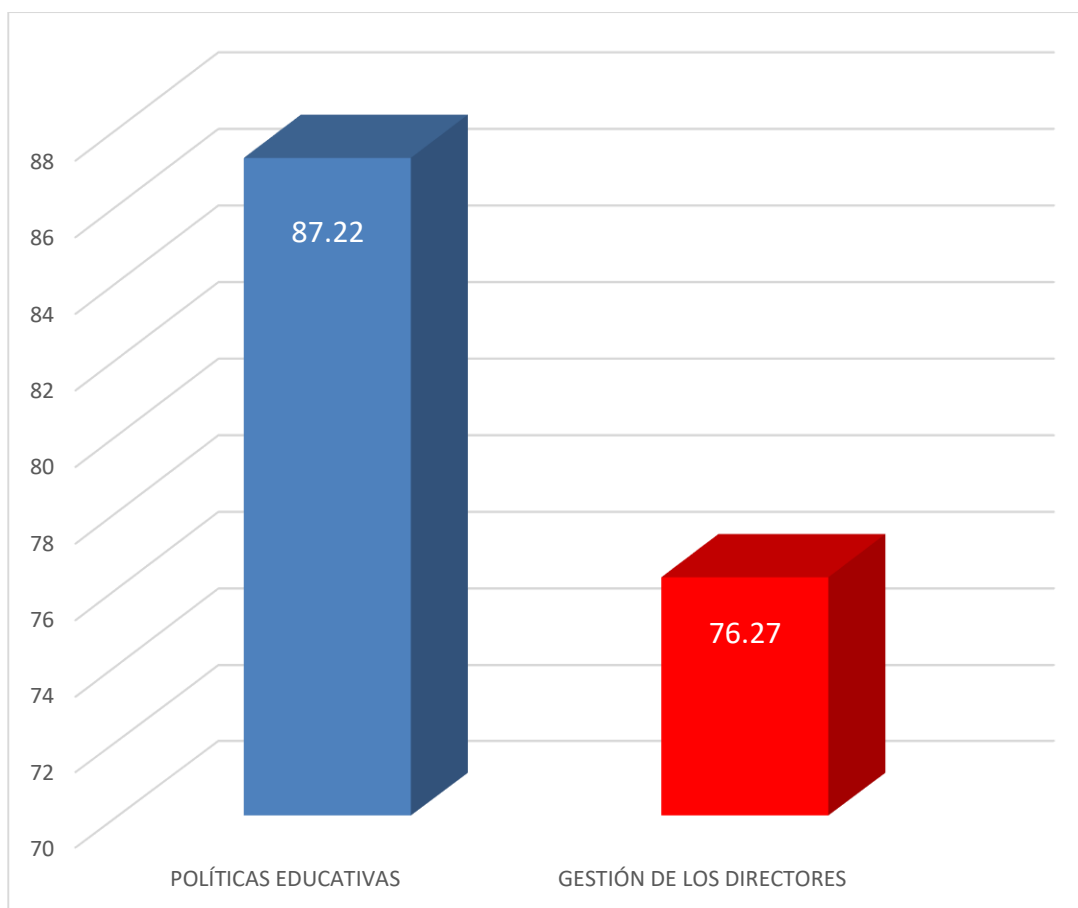
Tabla 05.

Estadísticos de la Administración de la economía y la globalización y de la Gestión comunitaria de los directores

Estadísticos	Políticas educativas	Gestión de los Directores de las I.E. Públicas de nivel secundaria
Media Aritmética	87.22	76.27
Desviación Estándar	6.66	8.02
Varianza poblacional	42.35	61.47
Mediana	88.5	77.5
Moda	93	79
Sumatoria	1920	1678

Gráfico 05.

Promedios de la Variable independiente "Políticas educativas" y de la variable dependiente "Gestión de los directores de las Instituciones Educativas Públicas" de nivel Secundaria



INTERPRETACIÓN:

El Cuadro N° 05, presenta los resultados del cuestionario "A" sobre las Políticas educativas de la variable independiente, que se estima en: Promedio 87.22 puntos, Desviación estándar en 6.66, la Varianza poblacional en 42.35, la Mediana en 88.5, la Moda en 93 y, la sumatoria en 1920 puntos; y, la Gestión de los Directores de las I.E. Públicas de nivel secundaria de la variable dependiente en: Promedio 76.27 puntos, la Desviación estándar en 8.02, la Varianza poblacional en 61.47, la Mediana en 77.5, la Moda en 79 y, la sumatoria en 1678 puntos.

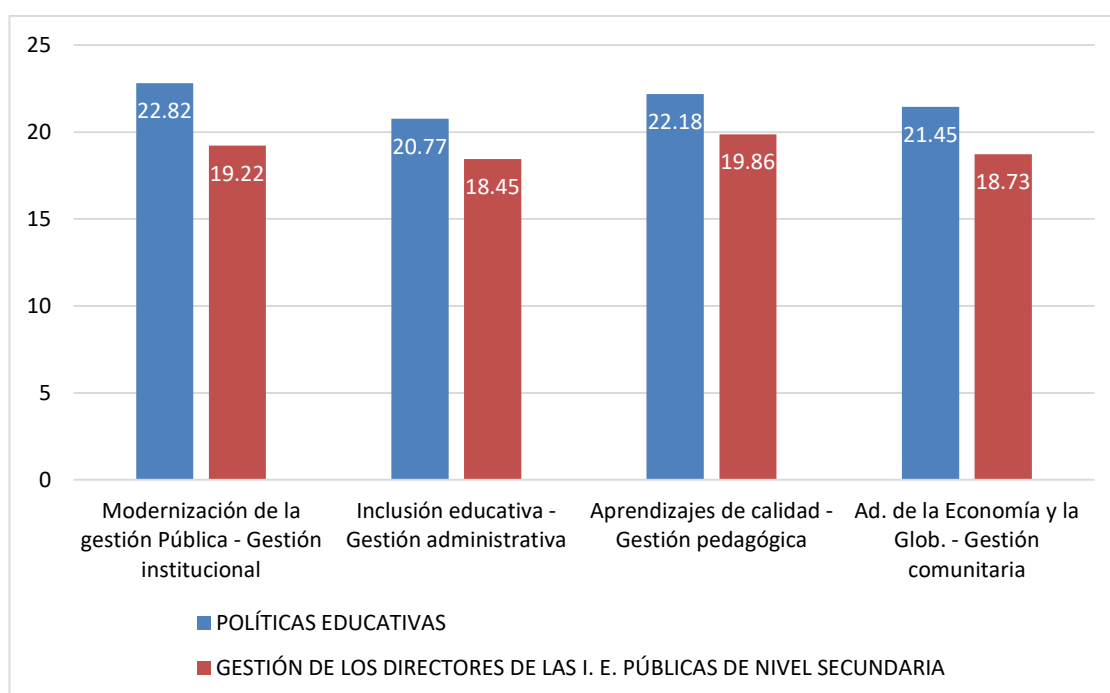
6.1.6. Resultados comparados de los promedios de las dimensiones de la variable independiente **Políticas educativas** y, de las dimensiones de la variable dependiente **Gestión de los Directores de las I. E. Públicas de nivel secundaria** en el Distrito de Ica en el año 2019.

Cuadro 06. Puntajes comparados de los promedios de Políticas educativas y de la Gestión de los directores de las I. E. Públicas de nivel Secundaria

	X	Políticas educativas	Y	Gestión de los Directores de las I. E. Públicas de nivel secundaria
Media Aritmética	X ₁	22.82	Y ₁	19.22
Media Aritmética	X ₂	20.77	Y ₂	18.45
Media Aritmética	X ₃	22.18	Y ₃	19.86
Media Aritmética	X ₄	21.45	Y ₄	18.73

Gráfico 06.

Promedios de las medias aritméticas de la Variable independiente "Políticas educativas" y de la variable dependiente "Gestión de los directores de las Instituciones Educativas Públicas" de nivel Secundaria



6.2. Discusión de resultados

6.2.1. A nivel descriptivo

Los hechos relacionados a las políticas educativas, corresponden al Estado; precisa de estas directivas para cumplir las funciones que le competen, orientados a la conducción de las acciones educativas, las que harán efectivas las instituciones educativas a través de la gestión de sus Directores en todo el territorio de la nación, como quedó corroborado en el trabajo de campo de esta investigación.

Se demuestra que las Políticas educativas, influyen positivamente sobre la Gestión de los Directores al actuar sobre las instituciones educativas a su mando; lo que queda en claro es que, tal influencia se manifiesta en un conjunto de factores que se constituyen en las dimensiones e indicadores en este trabajo, como son la modernización de la gestión pública, la inclusión educativa, los aprendizajes de calidad y la administración de la economía y la globalización, que actúan en forma positiva sobre la gestión institucional, la gestión administrativa, la gestión pedagógica, y la gestión comunitaria de los directores de las instituciones educativas del Distrito de Ica.

En cuanto a los resultados de otras investigaciones con temas afines, existe una coincidencia con el trabajo realizado por López, K. (2015). *“Análisis de la gestión de la política educativa del Ministerio de Educación de Chile desde la percepción de estudiantes, docentes y directivos”*, de la Universidad de Aconcagua (Chile), que en esta investigación considera fundamental la gestión educativa para lograr la calidad educativa que se pretende, como respuesta a la propuesta de la UNESCO, con programas de perfeccionamiento y, capacitación que establezcan relación permanente con redes académicas para consolidar el compromiso docente con el desarrollo, que permita la calidad de los aprendizajes de sus alumnos a través de una

política inclusiva, como es el tema discutido en los foros más importantes en materia de educación.

De la misma forma, coincide con la propuesta contenida en el ensayo de Soto, K. (2017). *“Políticas educativas y gestión escolar: un aporte enfocado en la educación para todos”*, de la Universidad de Los Andes. Venezuela, en este escrito, la autora sienta por esencial las políticas educativas para hacer posible toda gestión educativa, que tiene por sustento, estar vinculada a las necesidades de la comunidad, por cuanto se debe considerar el entorno en la que el currículo se constituye en la guía fundamental para hacerla efectiva y hacer posible la continuidad de la cultura local, regional y nacional.

Con respecto a las investigaciones nacionales, como el de Chipana, M. (2015) en: *Gestión pedagógica y la calidad educativa en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013*, en su Tesis doctoral en Educación, infiere que la calidad educativa es posible a través de una adecuada gestión educativa; para sustentar su idea, se vale de las evaluaciones PISA, que en tales experiencias, encuentra un correlato entre calidad educativa y políticas educativas realizadas en las evaluaciones de los países del mundo, que en el caso del Perú, sustenta la idea de que, no solo es responsabilidad del docente, sino, de la eficacia de la gestión que responde a las políticas educativas del país.

Tiene coincidencias con las opiniones de Gil, F. (2018). *Educación innovadora, ¿qué retos tiene el Perú para este sector?*, quien realiza una analogía entre el sector privado y público, en que los objetivos sobre la calidad educativa, solo se cumplen en el sistema de la educación privada, no así en el público; sustenta que las políticas educativas, al corresponder al Estado, debe empezar por la capacitación docente, el que se acompaña con mejores remuneraciones; en su opinión, las políticas

educativas deben responder a los intereses nacionales, pensando en una educación para el futuro y, no en las necesidades actuales, que serán obsoletos cuando los estudiantes culminen su formación educativa.

Tiene coincidencias sustantivas con la investigación realizada por Mendoza, Z. (2014). *El Proyecto Educativo Institucional como instrumento de gestión en las instituciones educativas secundaria del Distrito de Ica*, quien en su Tesis de Maestría en Gestión Educativa, sostiene que el Proyecto Educativo Institucional (PEI), se constituye en el instrumento legal que orienta la Gestión Educativa para lograr una mejor calidad del servicio educativo, así como lograr los objetivos institucionales.

6.2.2. A nivel inferencial.

Tras el recojo de información y su procesamiento posterior, sirvieron para demostrar el objetivo principal de la investigación, quedando evidenciado que existe una influencia significativa de las políticas educativas sobre la gestión educativa de los directores de las instituciones educativas de nivel secundaria en el Distrito de Ica en el año 2019, con promedios que corresponden a ser de 87.22 puntos para la variable independiente y, de 76.27 para la variable dependiente con diferencias significativas demostradas estadísticamente.

Se puede afirmar del mismo modo, con respecto a la Hipótesis específica 1, donde se demostró que la modernización de la gestión pública con promedios de 22.82, influye positivamente sobre la gestión institucional que, tuvo promedios de 19.22, siendo tales diferencias estadísticamente significativas.

Con respecto a la Hipótesis específica 2, se demostró que la inclusión educativa con promedios de 20.77 puntos, influye significativamente sobre la gestión administrativa de los Directores de las I. E. públicas de nivel secundaria con promedios de 18.45, tales diferencias son significativas siendo demostradas estadísticamente.

Se puede afirmar del mismo modo, con respecto a la Hipótesis específica 3, donde se demostró que los aprendizajes de calidad, que tuvo promedios de 22.18 puntos, influyen muy significativamente sobre la gestión pedagógica de los Directores de las I. E. públicas de nivel secundaria con promedios de 18.45, tales diferencias son significativas siendo demostradas estadísticamente.

Se puede afirmar del mismo modo, con respecto a la Hipótesis específica 4, donde se demostró que la administración de la economía y la globalización, que tuvo promedios de 21.45 puntos, influyen significativamente sobre la gestión comunitaria de los Directores de las I. E. públicas de nivel secundaria con promedios de 18.73 puntos, tales diferencias son significativas siendo demostradas estadísticamente.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

PRIMERO: Se demostró el Objetivo Específico 1 de la investigación, al comprobarse que existe una influencia significativa de la modernización de la gestión pública que, se acompaña de la gestión descentralizada, participativa, transparente y, de la gestión basada en resultados, para una gestión institucional sustentada en canales de comunicación, formando comisiones de trabajo, organigramas pertinentes, teniendo como normativa el Manual de organización y funciones (MOF) y, el Reglamento interno.

SEGUNDO: En cuanto al Objetivo Específico 2 de la investigación, se demostró que existe una influencia significativa de la inclusión educativa sustentada en la educación para la equidad, la educación de género, en la educación pública y privada, de la misma manera que en la educación rural y urbana, la que se hace efectiva en la gestión administrativa fundada en la distribución de tiempos, las jornadas de trabajo administrativo, docente y de servicios, en la administración del presupuesto, en la administración de recursos materiales, así como en la relación con instancias del MED.

TERCERO: En cuanto al Objetivo Específico 3, se demostró que existe una influencia significativa de los aprendizajes de calidad que se sustentan en la Capacitación docente, la inclusión de las TICs, la educación por competencias, la educación en valores, la educación en función a las evaluaciones de PNUD, para una gestión pedagógica, sustentada en aplicación de planes y programas pertinentes, enfoque pedagógico pertinentes, estrategias y proceso enseñanza-aprendizaje, actualización docente, estilos de enseñanza, una evaluación educativa y, la orientación tutorial.

CUARTO: Se demostró el Objetivo Específico 4, al comprobarse que existe una influencia significativa de la administración de la economía y la globalización que se acompaña de la educación para desarrollar competencias informáticas, educación en

competencias comunicativas en otras lenguas, educación ambientalista y, una educación para la producción económica, sustentada en la gestión comunitaria que tiene por cimiento la Relación con padres de familia (APAFA), diseño y aplicación de proyectos sociales, relación con instituciones municipales, estatales y organismos civiles.

QUINTO: Se demostró el Objetivo General de la investigación, al comprobarse que existe una influencia significativa de las Políticas educativas, desarrolladas en la modernización de la gestión pública, la inclusión educativa, el logro de aprendizajes de calidad, así como la administración de la economía y la globalización, para el logro de la gestión de los Directores de las Instituciones Educativas Públicas de nivel secundaria, sustentada en la gestión institucional eficiente, la gestión administrativa, la gestión pedagógica y la gestión comunitaria durante el año 2019.

RECOMENDACIONES:

PRIMERA: Se recomienda a las autoridades de la UGEL-Ica, a realizar talleres de capacitación para los Directores de las Instituciones Educativas de nivel secundaria del Distrito de Ica sobre la importancia que tiene la modernización de la gestión pública para el logro eficiente de la gestión institucional que tiene por sustento el trabajo participativo en comisiones con base en las normativas contenidas en el Manual de Organización y Funciones (MOF) y, el Reglamento Interno.

SEGUNDA: Se recomienda a los Directores de las Instituciones Educativas Públicas de nivel secundaria, poner en práctica preferente las políticas relacionadas a la inclusión educativa, para hacer más eficiente la gestión administrativa fundada en la distribución de tiempos, las jornadas de trabajo administrativo, docente y de servicios, así como en la administración del presupuesto y de recursos materiales.

TERCERA: Se recomienda a las autoridades de la Dirección Regional de Educación de Ica, (DRE-Ica) a convocar un taller de capacitación de docentes para el logro de aprendizajes de calidad que permitan mejores resultados en las evaluaciones PISA, a partir de una mejor gestión pedagógica que permitan la actualización docente hacia el desarrollo de estrategias para el proceso enseñanza-aprendizaje.

CUARTA: Se sugiere a las autoridades de la UGEL-Ica, a monitorear la administración de la economía y la globalización realizada por los directores de las instituciones educativas para una eficiente gestión comunitaria que tiene por cimiento la Relación con padres de familia (APAFA), diseño y aplicación de proyectos sociales, relación con instituciones municipales, estatales y organismos civiles.

QUINTA: Se recomienda a las autoridades de la Dirección Regional de Educación de Ica, (DRE-Ica), tomar en cuenta las Políticas educativas, para implementar la gestión

pública de los Directores de las Instituciones Educativas Públicas de nivel secundaria, sustentada en la gestión institucional eficiente, la gestión administrativa, la gestión pedagógica y la gestión comunitaria durante el año 2019.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Aristóteles (2017). *La Política*. Lima: Fondo Editorial Cultura Peruana.

Botto, M. (s/f). *La Comunicación en las Instituciones Educativas de Nivel Medio*. Universidad de Morón. Recuperado el 30-06-2019 de:
http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r_1/nr_502/a_6870/6870.pdf

Capell, J. (2013). *Gestión basada en resultados GBR*. Recuperado el 17-06-2019 de:
<https://www.eoi.es/blogs/madeon/2013/04/15/gestion-basada-en-resultados-gbr/>

Castro-Kikuchi, L. (2000). *Diccionario de Ciencias de la Educación*. Lima: Editorial CEGURO.

Chipana, M. (2015). *Gestión pedagógica y la calidad educativa en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013*, Tesis para optar el grado académico de Doctor en Educación. Escuela de Postgrado de Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez”. Recuperado el 12-06-2019 de:
<http://repositorio.uancv.edu.pe:8080/bitstream/handle/UANCV/276/TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Constitución Política del Perú. (1993). El Capítulo II. De los derechos sociales y económicos. El artículo 13°. Derechos de la Educación.

Correa, A.; Álvarez, A.; Correa, S. (2009). *La gestión educativa un nuevo paradigma*. Fundación Universitaria Luis Amigó. Colombia: Recuperado el 29-06-2019 de:
http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/6la_gestioneducativaunnuevoparadigma.pdf

Díaz, C. (2009). *La participación en los consejos educativos institucionales de las escuelas públicas*. La investigación fue financiada por el Vicerrectorado de Investigación de la Pontificia Universidad Católica del Perú dentro de su cartera de proyectos 2009.

Durkheim, É. (1999). *Educación y Sociología*. 3° edición, México: Ed. Diálogo.

Educared (2014). *Manual de gestión de directores*. Recuperado el 07-06-2019 de:
<http://educared.fundaciontelefonica.com.pe/blog/actualidad/descarga-el-manual-de-gestion-de-directores-de-la-unesco/>

- Elera, R.** (2010). *“Gestión institucional y su relación con la calidad del servicio en una institución educativa pública de Callao”*. Tesis para optar el grado académico de Maestro en Educación en la Mención de Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa. Escuela de Posgrado de la Universidad San Ignacio de Loyola. Recuperado el 29-06-2019 de: http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/123456789/1149/1/2010_Elera_Gesti%C3%B3n%20institucional%20y%20su%20relaci%C3%B3n%20con%20la%20calidad%20del%20servicio%20en%20una%20instituci%C3%B3n%20educativa%20p%C3%BAblica%20de%20Callao.pdf
- FONDEP** (2019). *Gestión educativa descentralizada ubica a la escuela y los aprendizajes en el centro del sistema*. Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana. Recuperado el 15-06-2019 de: <https://www.fondep.gob.pe/gestion-educativa-descentralizada-ubica-a-la-escuela-y-los-aprendizajes-en-el-centro-del-sistema/>
- Foro de Sevilla** (2017). *Manifiesto por la equidad en educación*. Blog El Diario de la Educación. Recuperado el 18-06-2019 de: <https://eldiariodelaeducacion.com/blog/2017/12/05/manifiesto-por-la-equidad-en-educacion/>
- García, J.** (2011). “Modelo educativo basado en competencias: importancia y necesidad”. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, vol. 11, núm. 3, septiembre-diciembre, 2011, pp. 1-24 Universidad de Costa Rica. Recuperado el 23-06-2019 de: <https://www.redalyc.org/pdf/447/44722178014.pdf>
- Gil, F.** (2018). *Educación innovadora, ¿qué retos tiene el Perú para este sector?* Gestión. Entrevista a Manuel Rodríguez Villegas. Director de la carrera de Educación y Gestión del Aprendizaje de la UPC. Recuperado el 10-06-2019 de: <https://gestion.pe/economia/educacion-innovadora-retos-peru-sector-226859>
- Goleman, D.** (2009). *Inteligencia Ecológica*. España: Editorial Kairós.
- González, M.** (2011). *TIC como eje de la globalización cultural*. *Eumed.net. Enciclopedia Virtual*. Recuperado el 25-06-2019 de: http://www.eumed.net/libros-gratis/2011c/1004/tics_globalizacion.html
- Huamaní, J.** (2014). *El diseño curricular de la Educación Básica Regular en la formación de pensamiento científico en alumnos del 5º grado de educación secundaria*

pública en el 2013, Distrito Ica, Provincia Ica, Región Ica. Tesis Doctoral. Escuela de Posgrado. UNICA.

I. E. Pedro Estrada (2018). *Gestión Administrativa*. Colombia: Recuperado el 02-07-2019 de: <https://www.iepedroestrada.edu.co/gestion-administrativa/>

IPNM (2012). *Capacitación anual COREFO 2012. ¿Cómo elaborar instrumentos de Gestión Institucional inclusivos?* Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico. Lima: Recuperado el 01-07-2019 de: http://www.dar.org.pe/archivos/publicacion/62_Separata_Directores_-_Abril.pdf

López, K. (2015). “Análisis de la gestión de la política educativa del Ministerio de Educación de Chile desde la percepción de estudiantes, docentes y directivos”. Universidad de Aconcagua (Chile). *Contextos Educativos. Revista de Educación*. 18 (2015), 43-59. Recuperado el 11-06-2019 de: <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/2613/2532>

Lujan, S. (2017). *Gestión participativa y los compromisos de gestión escolar en la Institución Educativa “Alberto Leveau García” de la provincia de Picota – 2016*. Tesis de Magíster en Administración de la Educación. Escuela de Posgrado de la UCV. Recuperado el 17-06-2019 de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/16870/Lujan_FSP.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Marin, F.; Riquett, M.; Pinto, M.; Romero, S. y Paredes, A. (2017). *Gestión participativa y calidad educativa en el contexto del Plan de Mejoramiento Institucional en Escuelas Colombianas*. Opción, Año 33, No. 82(2017):344-365. [Fecha de consulta: 17 de junio de 2019] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31053180015>>ISSN 1012-1587

Martínez, Y. (2012). *El enfoque del estado en las políticas educativas interculturales bilingües: Los planes educativos en el Perú 2005-2008*. Tesis de Magister en Política Social con mención en Gestión de Proyectos Sociales. Escuela de Posgrado. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Recuperado el 23-03-2019 de: https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/politicas_educativas_interculturales.pdf

- Mendoza, Z.** (2014). *El Proyecto Educativo Institucional como instrumento de gestión en las instituciones educativas secundaria del Distrito de Ica*. Tesis de Maestría en Gestión Educativa. Escuela de Posgrado UNICA
- MINEDU** (2014). *Gestión transparente*. Recuperado el 17-06-2019 de: <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/MINEDU/5172>
-
- MINEDU** (2014). *Guía metodológica “Pautas para el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de acciones para hacer frente a la corrupción en el sector educación”*. Publicado en 4 Fascículos. Recuperado el 17-06-2019 de: <http://www.minedu.gob.pe/p/xtras/fasciculo-4-pautas-para-el-diagnostico.pdf>
- MINEDU** (2019). *Guía de Comisiones que se conforman en las II. EE. de Educación Básica Regular*. Fuente: R.S.G. N.º 014-2019. <http://www.minedu.gob.pe/politicas/pdf/guia-comisiones.pdf>
- Mineducación** (2016). *Gestión educativa*. <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-propertyvalue-48473.html>, julio 2017. Bogotá.
- Monteverde, C.** (2011). *Análisis de las políticas educativas contemporáneas en el Perú*. Germinal Publicaciones. Recuperado el 23-03-2019 de: germinalpublicaciones.blogspot.com/2011/05/analisis-de-las-politicas-educativas.html
- Mujica, H.** (2011). *El totalitarismo católico en el Perú*. hmujica@bigfoot.com
- Nueva Ley Universitaria 30220** (2014). Gobierno del Perú.
- Palabra de Maestro** (2013). *El enfoque de género en educación*. Derrama Magisterial. <http://www.palabrademaestro.com/index.php/1-el-enfoque-de-genero-en-educacion>
- Pariona, M.** (2018). *La gestión educativa estratégica y la calidad del servicio educativo del CEBA Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de Puquio, Ayacucho – Perú*. Tesis de Maestro en Ciencias de la Educación con Mención en Gestión Educacional. Escuela de Posgrado de la UNE “Enrique Guzmán y Valle”. Recuperado el 15-06-2019 de: <http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/1772/TM%20CE-Ge%203570%20P1%20-%20Pariona%20Rivera.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Parra, J.** (2003). *La Educación en valores y su práctica en el aula*. Universidad Complutense de Madrid. Tendencias Pedagógicas 8, 2003. Recuperado el 24-06-

2019 de: file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-LaEducacionEn
ValoresYSuPracticaEnElAula-1012022.pdf

Rengifo, S. (2004). *La intelectualidad peruana del siglo XX ante la condición humana*. Tomo I. Lima: Coordinadora María Luisa Rivara de Tuesta.

Rivas, A. y Scasso, M. (2017). *Documento de trabajo N° 161. ¿Qué países mejoraron la calidad educativa? América Latina en las evaluaciones de aprendizajes*. CIPPEC. Programa de Educación. Área de Desarrollo Social. Recuperado el 25-06-2019 de: <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/12/DT-Que-paises-mejoraron-en-PISA-vf.pdf>

Soto, K. (2017). “Políticas educativas y gestión escolar: un aporte enfocado en la educación para todos”. *Universidad de Los Andes / Núcleo Universitario “Valle del Mocotíes”/ Tovar – Venezuela. Mucuties Universitaria - Año 4/ N° 6 / Enero - Junio - 2017 / ULA*. Recuperado el 07-06-2019 de: <file:///C:/Users/user/Downloads/8470-26992-1-SM.pdf>

Suchodolski, B. (1966). *Teoría marxista de la educación*. México: Editorial Grijalbo.

Tedesco, J. (s/f). *Profesionalización y Capacitación docente*. Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. Recuperado el 20-06-2019 de: [file:///C:/Users/user/Downloads/profesionalizacion_ capacitacion_docente_tedesco.pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/profesionalizacion_capacitacion_docente_tedesco.pdf)

Bibliografía metodológica

Almeida, J. y Almeyda, O. (2004). *Paradigmas de la investigación educativa*. Lima: Edigraber.

Barrientos, P. (2006). *La Investigación Científica*, Perú: Ed. Graph,

Barriga, C. (2005). *Investigación Educativa A*. Lima: Edit. UNMSM.

Caballero, A. (2011). *Metodología integral innovadora para planes y tesis*. Lima: Instituto Metodológico Alen Caro

Carrasco, S. (2007). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: Editorial San Marcos.

Colás, M. y Buendía, L. (1994). *Investigación Educativa*. España: Edit. Investieduca.

Flores, J. (1995). *Teoría y metodología de la investigación*. Lima: Edit. Universidad San Marcos.

Hernández, R.; Fernández-Collado, C.; Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. 4º Edición. México: McGraw Hill.

Ñaupas, H.; Mejía, E.; Novoa, E. y Villagómez, A.. (2011). *Metodología de la investigación científica y asesoramiento de tesis*. (2ª ed.) Lima: Editorial UNMSM.

Piscoya, L. (1987). *Investigación Científica y Educacional*. Lima: Amaru Editores.

Sánchez, H. y Reyes, C. (2006). *Metodología y diseños en investigación científica*. Lima – Perú: Edit. Visión Universitaria.

Sierra, R. (2002). *Tesis Doctorales*, Madrid: Ed. Thomson.

Links.

<http://drr.fiu.edu/activities/learning-training-cimne/cataluna-course.pdf>

<http://www.eird.org/cd/herramientas-recursos-educacion-gestion-riesgo/pdf/spa/doc17733/doc17733-e.pdf>

ANEXOS

ANEXO N° 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

“POLÍTICAS EDUCATIVAS PARA FACILITAR LA GESTIÓN DE LOS DIRECTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SECUNDARIA EN EL DISTRITO DE ICA – 2019”

AUTOR: Lic. MARÍA DE JESÚS CARBAJO ESPINOZA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES			
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL:	VARIABLE INDEPENDIENTE: (X) POLÍTICAS EDUCATIVAS			
			Dimensiones	Indicadores	N° de Ítems	Índice Valorac
¿De qué manera las políticas educativas facilitan la gestión de los directores de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria en el distrito de Ica en el año 2019?	Determinar las políticas educativas que facilitan la gestión de los directores de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria en el distrito de Ica en el año 2019.	Existe una influencia significativa de las políticas educativas para facilitar la gestión de los directores de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria en el distrito de Ica en el año 2019.	X₁	- Gestión descentralizada, - Gestión participativa - Gestión transparente - Gestión basada en resultados	1 - 5	Muy de acuerdo ()
			X₂	- Educación para la equidad - Educación de género - Educación pública y privada - Educación rural y urbana	6 - 10	De acuerdo ()
			X₃	- Capacitación docente - Inclusión de las TICs - Educación por competencias - Educación en valores - Educación en función a las evaluaciones de PNUD	11 - 15	Parcialmente de acuerdo () En desacuerdo ()
			X₄	- Desarrollo de competencias informáticas - Educación en competencias comunicativas en otras lenguas - Educación ambientalista - Educación para la producción económica	16 - 20	Muy en desacuerdo ()
PROBLEMA ESPECÍFICO 1	OBJETIVO ESPECÍFICO 1	HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1				
¿De qué modo la modernización de la gestión educativa facilita la gestión institucional de los directores de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria del distrito de Ica en el año 2019?	Establecer la importancia de la modernización de la gestión educativa para facilitar la gestión institucional de los directores de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria del distrito de Ica en el año 2019.	Existe una influencia significativa de la modernización de la gestión educativa para facilitar la gestión institucional de los directores de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria del distrito de Ica en el año 2019.				

PROBLEMA ESPECÍFICO 2

¿De qué modo la inclusión educativa facilita la gestión administrativa de los directores de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria del distrito de Ica en el año 2019?

PROBLEMA ESPECÍFICO 3

¿De qué modo el logro de aprendizajes de calidad facilita la gestión pedagógica de los directores de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria del distrito de Ica en 2019?

PROBLEMA ESPECÍFICO 4

¿De qué modo la globalización de la economía y la comunicación facilita la gestión comunitaria de los directores de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria del distrito de Ica en el año 2019?

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Establecer la pertinencia de la inclusión educativa para facilitar la gestión administrativa de los directores de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria del distrito de Ica en el año 2019.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Establecer la importancia en el logro de aprendizajes de calidad para facilitar la gestión pedagógica de los directores de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria del distrito de Ica en el año 2019.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4

Establecer la pertinencia de la globalización de la economía y la comunicación para facilitar la gestión comunitaria de los directores de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria del distrito de Ica en el año 2019.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

Existe una influencia significativa de la inclusión educativa para facilitar la gestión administrativa de los directores de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria en el distrito de Ica en 2019.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

Existe una influencia significativa de las políticas en el logro de aprendizajes de calidad para facilitar la gestión pedagógica de los directores de las instituciones educativas públicas de secundaria del distrito de Ica en el año 2019.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 4

Existe una influencia significativa de la globalización de la economía y la comunicación para facilitar la gestión comunitaria de los directores de las instituciones educativas públicas de secundaria del distrito de Ica en el año 2019.

VARIABLE DEPENDIENTE (Y): GESTIÓN DE LOS DIRECTORES EN EDUCATIVAS LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE NIVEL SECUNDARIA

Dimensiones	Indicadores	Nº Items	Índice Valora
Gestión institucional Y₁	- Canales de comunicación - Comisiones de trabajo - Manual de organización y funciones - Reglamento interno - Organigramas	21-25	
	- Distribución de tiempos - Jornadas de trabajo administrativo, docente y de servicios		
Gestión administrativa Y₂	- Adm. del presupuesto - Administración de recursos materiales - Relación con instancias del MED	26-30	Muy de acuerdo ()
			De acuerdo ()
Gestión pedagógica Y₃	- Aplicación de planes y programas - Enfoque pedagógico, estrategias y proceso enseñanza aprendizaje - Actualización docente - Estilos de enseñanza - Evaluación educativa	31-35	Parcialmente de acuerdo ()
			En desacuerdo ()
Gestión comunitaria Y₄	- Relación con padres de familia APAFA - Diseño y aplicación de proyectos sociales - Relación con instituciones municipales, estatales y organismos civiles	36-40	Muy en desacuerdo ()

MÉTODO Y DISEÑO	POBLACIÓN	TÉCNICAS E INSTRUM.	ESTADÍSTICA	MARCO TEÓRICO									
<p>TIPO DE ESTUDIO:</p> <p>El enfoque es cuantitativo. Por su objetivo es descriptivo Según el tiempo de ocurrencia: Sincrónica Según la secuencia es: Transversal Por su objetivo es: Descriptiva</p> <p>Diseño:</p> <p>El diseño seleccionado es descriptivo simple, representado en el siguiente formato:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px 0;"> <p>M.....O</p> </div> <p>Donde:</p> <p>M = Muestra seleccionada</p> <p>O = Observación de las variables</p>	<p>Población:</p> <p>Está constituida por 24 Directores de las I. E. públicas de nivel Secundaria del Distrito de Ica, haciendo un total de 24.</p> <p>Muestra:</p> <p>La muestra se determinó estadísticamente, la constituyen 22 Directores.</p> <table border="1" style="margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>.</th> <th>Población</th> <th>Muestra</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Directores</td> <td>24</td> <td>22</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>24</td> <td>22</td> </tr> </tbody> </table>	.	Población	Muestra	Directores	24	22	TOTAL	24	22	<p>Técnicas:</p> <p>De fichaje De observación Entrevistas y Test de registro</p> <p>Instrumentos</p> <p>Fichas de investigación bibliográfica Fichas de observación Cuestionarios</p>	<p>Los datos son descritos a través de los resultados obtenidos por aplicación de estadísticos de tendencia central como la media aritmética.</p> <p>La aplicación de estadísticos de dispersión exterior, como el de Desviación Estándar y la Varianza Poblacional; y de tendencia central, como la Media aritmética, la Media y la Mediana.</p> <p>Se aplicará los instrumentos estadísticos contenidos en el Programa Excel 7 de Microsoft Windows.</p> <p>Para la contrastación de las hipótesis estadísticas se aplicará el estadístico t de Student, por tratarse de muestras menores a 30.</p>	<p>I. POLÍTICAS EDUCATIVAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Las políticas educativas en su historia: a) Definición de educación, b) Políticas educativas 1.2. Las políticas educativas en el Perú y el currículo oculto, a) Las políticas educativas en el Perú 1.3. Modernización de la Gestión educativa: a) Gestión descentralizada, b) Gestión participativa, c) Gestión transparente, d) Gestión basada en resultados 1.4. Inclusión educativa: a) Educación para la equidad, b) La coeducación, c) Educación pública y privada, d) Educación rural y urbana 1.5. Aprendizajes de calidad: a) Capacitación docente, b) Inclusión de las TICs, c) Educación por competencias, d) Educación en valores, e) Educación en función a las evaluaciones PISA 1.6. Globalización de la economía y la comunicación: a) Educación para desarrollar competencias informáticas, b) Educación en competencias comunicativas en otras lenguas, c) Educación ambientalista, d) Educación para la producción económica <p>II. GESTIÓN DE LOS DIRECTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE NIVEL SECUNDARIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1. La gestión educativa 2.2. Gestión institucional educativa: a) Canales de comunicación, b) Comisiones de trabajo, c) Manual de Organización y Funciones. d) Reglamento interno, e) Organigramas, 2.3. Gestión administrativa: a) Administración de recursos, b) Gestión documentaria, c) Relación con instancias del MED 2.4. Gestión pedagógica: a) Aplicación de planes y programas, b) Enfoque pedagógico, estrategias y proceso enseñanza-aprendizaje, c) Actualización docente, d) Estilos de enseñanza, e) Evaluación educativa 2.5. Gestión comunitaria: a) Relación con padres de familia APAFA, b) Diseño y aplicación de proyectos sociales, c) Proyección a la comunidad
.	Población	Muestra											
Directores	24	22											
TOTAL	24	22											

ANEXO N° 02

MATRIZ DE INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	PESO	N° Items	ITEMS	Criterios de Evaluación
VARIABLE DEPENDIENTE:	Modernización de la Gestión educativa	- Gestión descentralizada, - Gestión participativa - Gestión transparente - Gestión basada en resultados	12%	5	1. La gestión educativa es participación de toda la institución educativa 2. La transparencia de la gestión es comunicación abierta con todos 3. La participación corresponde a toda la comunidad educativa 4. Una buena gestión es cumplir con los objetivos de la I. E. 5. Lograr servicios educativos de calidad es una buena gestión	Totalmente de acuerdo De acuerdo Parcialmente de acuerdo En desacuerdo Totalmente en desacuerdo
	Inclusión educativa	- Educación para la equidad - Educación de género - Educación pública y privada - Educación rural y urbana	13%	5	6. La inclusión educativa, justifica las instituciones educativas para hombres y mujeres diferentes 7. La educación pública y privada es inclusiva 8. La educación rural y urbana tienen la misma calidad 9. La educación de género debe ser diferente en ambos sexos 10. Se cumplen los objetivos de la inclusión educativa	Totalmente de acuerdo De acuerdo Parcialmente de acuerdo En desacuerdo Totalmente en desacuerdo
					11. La capacitación docente debe de ser permanente 12. Forma parte de la capacitación docente, capacitarse en las TIC 13. Aprendizajes de calidad, está en función al desarrollo de competencias para el trabajo y la convivencia ciudadana 14. Los aprendizajes de calidad incluyen los valores de la cultura 15. Aprendizajes para mejores resultados en evaluaciones PISA	Totalmente de acuerdo De acuerdo Parcialmente de acuerdo En desacuerdo Totalmente en desacuerdo
	POLÍTICAS EDUCATIVAS	Aprendizajes de calidad	- Capacitación docente - Inclusión de las TICs - Educación por competencias - Educación en valores - Educación en función a las evaluaciones PISA	12%	5	16. Todo docente debe estar capacitado en el manejo de las NTICs 17. El docente debe tener dominios de Inglés y alguna lengua nativa 18. La gestión educativa debe promover la educación ambientalista para disminuir los impactos ecológicos 19. La educación de calidad pone peso a la formación científica 20. La formación para el trabajo, permitirá competir con otros países
Globalización de la economía y la comunicación		- Educación para desarrollar competencias informáticas - Educ. en competencias comu- nicativas en otras lenguas - Educación ambientalista - Educación para la producción económica	13%	5		Totalmente de acuerdo De acuerdo Parcialmente de acuerdo En desacuerdo Totalmente en desacuerdo

MATRIZ DE INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	PESO	Nº Items	ITEMS	Criterios de Evaluación
VARIABLE DEPENDIENTE:	Gestión institucional	- Canales de comunicación	12%	5	1. La gestión educativa mantiene abierto los canales de comunicación	Totalmente de acuerdo
		- Comisiones de trabajo			2. La gestión institucional se realiza a través de comisiones de trabajo	De acuerdo
	Y₁	- Manual de organización y funciones	3. La gestión institucional cuenta con su Manual de Organización y Funciones MOF	Parcialmente de acuerdo		
		- Reglamento interno	4. El Reglamento Interno, especifica el rol de cada funcionario	En desacuerdo		
GESTIÓN DE LOS DIRECTORES EN LAS INSTITUCIO- NES EDUCATIVAS PÚBLICAS	Gestión administrativa	- Organigramas	13%	5	5. El organigrama permite visualizar las jerarquías, niveles y rangos en la estructura de la institución educativa	Totalmente en desacuerdo
		- Distribución de tiempos			6. La gestión administrativa incluye la distribución de las jornadas de trabajo administrativo, docente y de servicios	Totalmente de acuerdo
	Y₂	- Jornadas de trabajo administrativo, docente y de servicios	7. El Director debe de ser meticuloso en la ejecución del presupuesto	De acuerdo		
		- Administ. del presupuesto	8. El Director vigila con celo la administración de los recursos materiales	Parcialmente de acuerdo		
Y	Gestión pedagógica	- Administración de recursos materiales	12%	5	9. El Director hace prevalecer las jerarquías docente en la distribución de la carga horaria	En desacuerdo
		- Rel. con instancias del MED			10. El Director mantiene informado al MED permanentemente	Totalmente en desacuerdo
	Y₃	- Aplic. de planes y programas	11. Los planes y programas de la I.E. son programadas por anticipado en la gestión pedagógica	Totalmente de acuerdo		
		- Enfoque pedagógico, estrategias y proceso enseñanza aprendizaje	12. El Director cuida del enfoque pedagógico aplicado	De acuerdo		
Y₄	Gestión comunitaria	- Actualización docente	13%	5	13. La gestión pedagógica exige la actualización de los docentes	Parcialmente de acuerdo
		- Estilos de enseñanza			14. El Director está al tanto de los estilos de enseñanza del docente	En desacuerdo
	Y₄	- Evaluación educativa	15. El Director de la I. E. asume el liderazgo durante la evaluación de los estudiantes	Totalmente en desacuerdo		
		- Relación con padres de familia APAFA	16. La Gestión educativa mantiene buenas relaciones con la APAFA	Totalmente de acuerdo		
Y	Gestión comunitaria	- Diseño y aplicación de proyectos sociales	13%	5	17. Convoca a la APAFA en la programación y ejecución de los proyectos sociales	De acuerdo
		- Relación con instituciones municipales, estatales y organismos civiles			18. El Director de la I.E. mantiene muy buenas relaciones con las instituciones comunitarias	Parcialmente de acuerdo
	Y₄	- Relación con instituciones municipales, estatales y organismos civiles	19. El director asume el liderazgo en las movilizaciones de emergencia	En desacuerdo		
		- Relación con instituciones municipales, estatales y organismos civiles	20. En las relaciones comunitarias, el Director preside las comisiones de trabajo	Totalmente en desacuerdo		

ANEXO N° 03

INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS**“POLÍTICAS EDUCATIVAS PARA FACILITAR LA GESTIÓN DE LOS DIRECTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE NIVEL SECUNDARIA EN EL DISTRITO DE ICA – 2019”**

INSTRUCCIONES: A continuación, tienes. 20 preguntas con 5 alternativas, las mismas que se encuentran con las iniciales de: Totalmente de acuerdo (TDA), De acuerdo (DA), Indiferente (I), En desacuerdo (ED) y Totalmente en desacuerdo (TED)

Marcar con una X el casillero que corresponda. No dejes de marcar ninguna de las preguntas.

OBJETIVO: Políticas Educativas.

CUESTIONARIO “A”					
POLÍTICAS EDUCATIVAS	TDA	DA	PA	ED	TED
1. La gestión educativa es participación de toda la institución educativa					
2. La transparencia de la gestión es comunicación abierta con todos					
3. La participación corresponde a toda la comunidad educativa					
4. Una buena gestión es cumplir con los objetivos de la I. E.					
5. Lograr servicios educativos de calidad es una buena gestión					
6. La inclusión educativa, justifica las instituciones educativas para hombres y mujeres diferentes					
7. La educación pública y privada es inclusiva					
8. La educación rural y urbana tienen la misma calidad					
9. La educación de género debe ser diferente en ambos sexos					
10. Se cumplen los objetivos de la inclusión educativa					
11. La capacitación docente debe de ser permanente					
12. Forma parte de la capacitación docente, capacitarse en las NTICs					
13. Aprendizajes de calidad, está en función al desarrollo de competencias para el trabajo y la convivencia ciudadana					
14. Los aprendizajes de calidad incluyen los valores de la cultura					
15. Aprendizajes para mejores resultados en evaluaciones PISA					
16. Todo docente debe estar capacitado en el manejo de las NTICs					
17. El docente debe tener dominios de Inglés y alguna lengua nativa					
18. La gestión educativa debe promover la educación ambientalista para disminuir los impactos ecológicos					
19. La educación de calidad pone peso a la formación científica					
20. La formación para el trabajo, permitirá competir con otros países					
PUNTAJE					

OBJETIVO: Gestión de los Directores en las Instituciones Educativas de nivel Secundaria

CUESTIONARIO “B”					
GESTIÓN DE LOS DIRECTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TDA	DA	IND	ED	TED
1. La gestión educativa mantiene abierto los canales de comunicación					
2. La gestión institucional se realiza a través de comisiones de trabajo					
3. La gestión institucional cuenta con su Manual de Organización y Funciones MOF					
4. El Reglamento Interno, especifica el rol de cada funcionario					
5. El organigrama permite visualizar las jerarquías, niveles y rangos en la estructura de la institución educativa					
6. La gestión administrativa incluye la distribución de las jornadas de trabajo administrativo, docente y de servicios					
7. El Director debe de ser meticuroso en la ejecución del presupuesto					
8. El Director vigila con celo la administración de los recursos materiales					
9. El Director hace prevalecer las jerarquías docente en la distribución de la carga horaria					
10. El Director mantiene informado al MED permanentemente					
11. Los planes y programas de la I.E. son programadas por anticipado en la gestión pedagógica					
12. El Director cuida del enfoque pedagógico aplicado en clases					
13. La gestión pedagógica exige la actualización de los docentes					
14. El Director está al tanto de los estilos de enseñanza del docente					
15. El Director de la I. E. asume el liderazgo durante la evaluación de los estudiantes					
16. La Gestión educativa mantiene buenas relaciones con la APAFA					
17. El Director convoca a la APAFA en la programación y ejecución de los proyectos sociales					
18. El Director de la I.E. mantiene muy buenas relaciones con las instituciones comunitarias					
19. El director asume el liderazgo en las movilizaciones de emergencia					
20. En las relaciones comunitarias, el Director preside las comisiones de trabajo					
PUNTAJE					

Muchas Gracias

ANEXO N° 04

ESCALA DE CALIFICACIÓN DE LOS CUESTIONARIOS “A” Y “B”

CUESTIONARIO “A”												CUESTIONARIO “B”											
	TD	DA	IND	DA	TA		TD	DA	IND	DA	TA		TD	DA	IND	DA	TA		TD	DA	IND	DA	TA
1	1	2	3	4	5	11	1	2	3	4	5	21	1	2	3	4	5	31	1	2	3	4	5
2	1	2	3	4	5	12	1	2	3	4	5	22	1	2	3	4	5	32	1	2	3	4	5
3	1	2	3	4	5	13	1	2	3	4	5	23	1	2	3	4	5	33	1	2	3	4	5
4	1	2	3	4	5	14	1	2	3	4	5	24	1	2	3	4	5	34	1	2	3	4	5
5	1	2	3	4	5	15	1	2	3	4	5	25	1	2	3	4	5	35	1	2	3	4	5
6	1	2	3	4	5	16	1	2	3	4	5	26	1	2	3	4	5	36	1	2	3	4	5
7	1	2	3	4	5	17	1	2	3	4	5	27	1	2	3	4	5	37	1	2	3	4	5
8	1	2	3	4	5	18	1	2	3	4	5	28	1	2	3	4	5	38	1	2	3	4	5
9	1	2	3	4	5	19	1	2	3	4	5	29	1	2	3	4	5	39	1	2	3	4	5
10	1	2	3	4	5	20	1	2	3	4	5	30	1	2	3	4	5	40	1	2	3	4	5
Total						Total						Total						Total					

VALORACIÓN

21 – 25	Totalmente de acuerdo	81 – 100	Excelente
16 – 20	De acuerdo	61 – 80	Bueno
11 – 15	Parcialmente de acuerdo	41 – 60	Indefinido
6 – 10	En desacuerdo	21 – 40	Deficiente
0 – 5	Totalmente en desacuerdo	0 – 20	Muy deficiente

ANEXO N° 05

PROCESAMIENTO DE DATOS EN EXCEL 2010

De la variable independiente POLÍTICAS EDUCATIVAS

N°	POLÍTICAS EDUCATIVAS																							
	MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN EDUCATIVA						INCLUSIÓN EDUCATIVA						APRENDIZAJES DE CALIDAD						ADMINISTRACIÓN DE LA ECONOMÍA Y LA GLOBALIZACIÓN					
	1	2	3	4	5		6	7	8	9	10		11	12	13	14	15		16	17	18	19	20	
1	4	5	5	5	4	23	4	4	2	5	5	20	5	5	4	4	2	20	5	4	4	2	4	19
2	5	5	5	4	5	24	4	4	5	4	4	21	5	5	5	5	5	25	5	4	4	5	5	23
3	5	5	4	4	5	23	3	4	4	3	4	18	4	4	4	4	4	20	4	3	4	4	4	19
4	4	4	5	4	4	21	4	4	5	2	4	19	4	4	4	4	4	20	4	3	4	4	3	18
5	5	5	5	5	5	25	4	4	2	5	4	19	5	5	5	5	4	24	5	4	4	4	5	22
6	5	5	4	4	5	23	4	3	4	2	4	17	5	4	4	4	4	21	5	4	5	5	4	23
7	5	5	5	5	5	25	5	5	4	5	4	23	5	5	4	5	4	23	5	4	5	4	5	23
8	5	5	5	5	5	25	4	5	2	5	4	20	5	5	5	5	5	25	5	4	5	4	5	23
9	5	5	5	4	5	24	4	4	3	5	4	20	5	5	5	4	4	23	4	3	4	4	4	19
10	4	4	4	3	4	19	4	3	4	2	3	16	4	4	4	4	3	19	4	3	4	5	3	19
11	4	5	4	4	4	21	2	4	4	2	4	16	5	4	4	4	4	21	5	3	5	4	2	19
12	5	5	5	5	5	25	5	5	5	5	5	25	5	5	4	5	5	24	5	5	5	5	5	25
13	5	5	5	5	5	25	4	5	5	3	5	22	5	5	5	5	4	24	5	2	5	5	5	22
14	5	5	5	5	5	25	5	4	4	5	5	23	5	5	5	5	4	24	5	4	5	5	4	23
15	5	5	5	5	5	25	5	5	4	4	4	22	5	5	4	5	2	21	5	4	5	4	4	22
16	5	3	4	2	5	19	3	4	5	4	5	21	4	4	4	3	5	20	5	5	4	3	5	22
17	4	4	5	4	3	20	5	5	5	4	4	23	5	3	4	5	5	22	5	3	4	4	4	20
18	4	5	5	3	5	22	4	4	5	5	5	23	4	4	4	5	5	22	4	4	4	5	5	22
19	5	5	4	4	5	23	5	5	4	4	5	23	5	5	4	4	5	23	5	5	4	5	5	24
20	5	4	3	5	4	21	5	4	5	4	4	22	4	5	4	5	5	23	4	4	5	5	3	21
21	5	4	5	4	4	22	4	5	5	4	5	23	5	5	4	4	5	23	3	5	4	4	5	21
22	3	4	5	5	5	22	5	3	4	4	5	21	3	5	5	4	4	21	5	5	5	4	5	24
	502						457						488						473					

ANEXO N° 06

De la variable dependiente: GESTIÓN DE LOS DIRECTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

GESTIÓN DE LOS DIRECTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS																								
N°	GESTIÓN INSTITUCIONAL						GESTIÓN ADMINISTRATIVA						GESTIÓN PEDAGÓGICA						GESTIÓN COMUNITARIA					
	1	2	3	4	5		6	7	8	9	10		11	12	13	14	15		16	17	18	19	20	
1	5	2	4	4	4	19	4	2	4	4	4	18	4	4	4	4	4	20	4	4	5	4	5	22
2	4	4	5	4	5	22	4	2	5	4	5	20	5	5	5	5	5	25	5	4	5	5	4	23
3	4	2	4	4	4	18	4	4	5	2	4	19	5	2	5	2	5	19	5	3	4	3	5	20
4	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	3	4	4	4	19
5	2	4	5	5	5	21	5	2	4	5	5	21	5	2	5	2	4	18	5	4	4	4	4	21
6	5	4	5	5	5	24	4	5	2	4	4	19	4	4	4	4	4	20	4	4	4	5	4	21
7	5	2	5	4	1	17	5	3	1	4	4	17	5	4	5	4	1	19	1	4	4	3	4	16
8	3	5	2	5	4	19	3	5	2	5	1	16	5	3	5	2	3	18	4	4	5	2	4	19
9	5	4	5	1	5	20	5	2	5	5	5	22	5	4	4	4	5	22	5	2	5	1	5	18
10	4	4	4	4	3	19	4	4	4	4	4	20	4	4	1	4	4	17	4	4	4	4	4	20
11	5	4	4	4	4	21	4	5	5	4	5	23	4	4	4	4	4	20	5	4	4	5	3	21
12	2	5	5	5	5	22	5	2	5	1	5	18	5	4	5	5	5	24	2	5	3	4	5	19
13	5	5	5	5	5	25	3	2	5	2	5	17	5	5	5	5	5	25	5	3	5	2	2	17
14	1	5	5	5	5	21	5	2	5	1	5	18	5	4	2	4	5	20	5	2	5	3	5	20
15	5	4	5	4	5	23	2	5	4	5	5	21	5	5	5	5	5	25	4	2	5	3	4	18
16	2	2	4	3	3	14	4	4	5	4	4	21	5	2	4	2	3	16	4	2	4	2	3	15
17	4	3	3	4	4	18	4	3	2	1	5	15	5	4	2	4	3	18	3	4	4	4	4	19
18	4	3	2	3	2	14	4	2	4	5	3	18	5	5	4	4	4	22	4	3	4	3	4	18
19	4	4	5	5	4	22	3	2	3	4	3	15	4	4	1	5	5	19	2	4	2	3	5	16
20	4	2	3	4	2	15	4	2	3	4	3	16	2	3	4	4	4	17	4	2	4	3	4	17
21	3	2	4	3	2	14	4	4	1	4	3	16	3	4	3	2	2	14	4	3	4	2	3	16
22	3	3	2	4	3	15	3	3	4	2	4	16	4	2	4	5	4	19	4	3	4	2	4	17
						423						406						437						412